

PROGRAMA REGIONAL
ECOBONA

inter
cooperation



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Agencia Suiza para el Desarrollo
y la Cooperación COSUDE

El ECOBONA es un programa regional de la Cooperación Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), ejecutado en Bolivia, Ecuador y Perú por la Fundación Suiza INTERCOOPERATION. Su objetivo fundamental es implementar el enfoque de la gestión social en los ecosistemas forestales andinos.

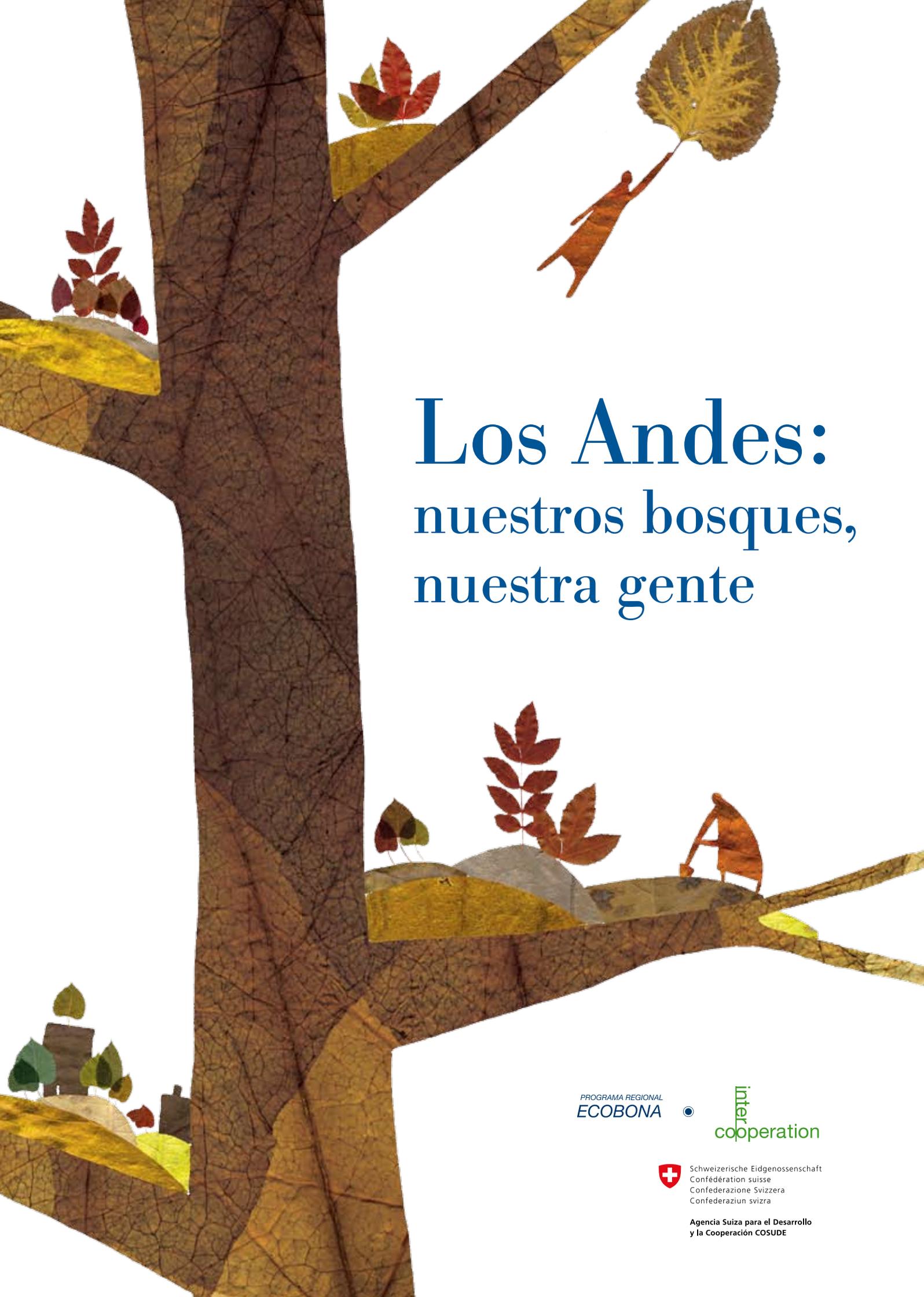
Al finalizar la primera fase del Programa (abril 2006 - diciembre 2009), quisimos sistematizar nuestro trabajo tomando como eje central la Gestión Social de los Ecosistemas Forestales Andinos, no al ECOBONA. En consecuencia, esta sistematización es el producto del colectivo de actores que participaron de una u otra forma en las actividades del ECOBONA o en las actividades promovidas o gestadas por el ECOBONA. En pocas palabras, refleja el conjunto de visiones que tienen los diferentes actores con los que hemos trabajado.

Este documento está preparado para funcionarios y técnicos de gobiernos de nivel local y subnacional de la región andina y para profesionales de ONG que promueven o pueden tener interés en promover procesos de GS-EFA. Pero también está dirigido a líderes y dirigentes de organizaciones sociales campesinas e indígenas.

Los Andes: nuestros bosques, nuestra gente | Serie investigación y sistematización N° 10

Los Andes: nuestros bosques, nuestra gente





Los Andes: nuestros bosques, nuestra gente

PROGRAMA REGIONAL
ECOBONA



inter
cooperation



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Agencia Suiza para el Desarrollo
y la Cooperación COSUDE

PROGRAMA REGIONAL ECOBONA–INTERCOOPERATION
“Los Andes: nuestros bosques, nuestra gente”

Responsable de la sistematización:

Chris van Dam

**Equipo del Programa Regional ECOBONA y de
INTERCOOPERATION involucrado en esta sistematización:**

Ximena Aramayo, María de los Ángeles Barrionuevo, Philippe de Rham, Rebeca Dumet,
Marco Guaicha, Esther Haldimann, Roberto Kómetter, Galo Medina, Waldo Mendizabal,
Vicente Pinto, Juan Carlos Romero, Blanca Salazar y Luis Yaguache.

**Todos aquellos textos para los cuales no se menciona
un autor específico fueron elaborados por *Chris van Dam*.**

Equipo administrativo del Programa:

Claudio Arciniega, Santos Bellido, Paulina Carrera,
Mariana Heredia, Raúl Llanos y Alejandro López.

Otros colaboradores del Programa:

Edgar Arias, María Eugenia Arroyo, Ariel Ayma, Jan Baiker,
Victor Hugo Cavalotti, Remberto Cervantes, Marylaure Crettaz, Verónica Galmez,
Grover Lisperguer, Miguel Quiroga, Exequiel Reque y Marcelo Vargas.

Fotografías: Archivo ECOBONA.

Ilustración: Jorge Dávalos

Corrección de estilo: La Caracola / Claudia Rivadeneira

Diseño y diagramación: SALINASANCHEZ S.R.L. / www.salinasanchez.com

1000 ejemplares

Reproducción autorizada si se cita la fuente.

Este libro deberá ser citado de la siguiente manera:

Programa Regional ECOBONA, 2009. Los Andes: nuestros bosques, nuestra gente.

Serie Investigación y Sistematización N° 10.

Programa Regional ECOBONA – INTERCOOPERATION. La Paz.

www.bosquesandinos.info

La Paz/Lima/Quito, diciembre 2009

Índice

Presentación <i>Galo Medina</i>	7
<hr/>	
1. Información general Equipos de Bolivia, Ecuador y Perú	11
<hr/>	
2. Historia del programa <i>Philippe de Rham</i>	19
<hr/>	
3. Marco conceptual <i>Juan Carlos Romero</i>	25
<hr/>	
4. Criterios metodológicos <i>Ximena Aramayo, María de los Angeles Barrionuevo, Roberto Kómetter, Galo Medina y Juan Carlos Romero</i>	31
<hr/>	
5. Líneas de intervención a nivel local <i>Ximena Aramayo, María de los Angeles Barrionuevo, Roberto Kómetter y Juan Carlos Romero</i>	37
<hr/>	
6. Experiencias del ECOBONA <i>Ximena Aramayo, Marco Guaicha, Roberto Kómetter, Galo Medina, Waldo Mendizábal, Vicente Pinto, Blanca Salazar y Luis Yaguache</i>	47
<hr/>	
7. Pistas y trampas <i>Chris van Dam con los aportes de los equipos de Bolivia, Ecuador, Perú y de Esther Haldimann (Oficial de Programa de Intercooperation)</i>	83
<hr/>	
Acrónimos	101
<hr/>	

Agradecimientos

El Programa Regional ECOBONA agradece a las instituciones que colaboraron al desempeño de su gestión.

En Bolivia:

Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático, Dirección General de Biodiversidad y Áreas Protegidas, Viceministerio de Gestión y Desarrollo Forestal, Mancomunidad de Municipios de Chuquisaca Centro, Gobierno Municipal de Villa Serrano, Centralía Provincial Villa Serrano, Gobierno Municipal de Tomina, Subcentralía de Tomina, Gobierno Municipal de El Villar, Subcentralía de El Villar, Gobierno Municipal de Sopachuy, Subcentralía de Sopachuy, Gobierno Municipal de Tarvita, Subcentralía de Tarvita, Gobierno Municipal Azurduy, Centralía Provincial y Gobierno Municipal de Independencia, Gobierno Municipal de Morochata, Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos de la Regional Morochata, Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos de la Regional Yayani, Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos de la Regional Chinchiri, Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos de la Provincia de Ayopaya, Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos Originarios Capital Independencia, Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Mayor de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras (ABT), Fundación para la Autogestión y el Medio Ambiente (FUPAGEMA), Proyecto RUFFORD, Asociación Boliviana de Tara, Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico (SWISSCONTACT), Programa GESTORAS DE NEGOCIOS y la Coordinadora de Integración de las Organizaciones Económicas Campesinas (CIOEC-Cochabamba).

En Ecuador:

Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE), Dirección Nacional Forestal - MAE, Dirección Nacional de Biodiversidad - MAE, Gobierno Provincial de Loja, Gobierno Provincial de Napo, Gobierno Municipal de Espíndola, Gobierno Municipal de Gonzanamá, Gobierno Municipal de Archidona, Gobierno Municipal de Quijos, Secretaría Nacional de Planificación para el Desarrollo (SENPLADES), Coordinadora Ecuatoriana para la Defensa de la Naturaleza y el Medio Ambiente (CEDENMA), Programa Nacional Biocomercio Sostenible en Ecuador - CORPEI, Asociación Ñukanchi Kawsay, Asociación Kallari, Asociación de Productores de Café de Quilanga, Espíndola y Gonzanamá (PROCAFEQ), Pontificia Universidad Católica del

Ecuador (PUCE), Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), Fundación Ecuatoriana de Estudios Ecológicos (EcoCiencia), Fundación ARCOIRIS, Proyecto Catamayo Chira, Sistema de Capacitación para el Manejo de los Recursos Naturales Renovables (CAMAREN), Cooperación Técnica Alemana (GTZ), Sociedad Ecuatoriana de Derecho Forestal (SEDEFA), Fundación desde el Surco, Corporación Nacional de Productores de Guarango (CONAPROG), Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (CESA), Corporación Gestión y Derecho Ambiental (ECO-LEX), Fundación Zoológica del Ecuador, Fondo de Protección del Agua (FONAG).

En Perú:

Ministerio del Ambiente de Perú (MINAM), Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales – MINAM, Viceministerio de Gestión Ambiental – MINAM, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Gobierno Regional de Apurímac, Gobierno Regional de Piura, Municipalidad Distrital de Pacobamba, Municipalidad Distrital de Tamburco, Municipalidad Distrital de Curahuasi, Municipalidad Distrital de San Pedro de Cachora, Municipalidad Distrital de Huanipaca, Asociación de Mancomunidades Saywite Choquequirao Ampay, Comunidad de Ccerabamba - La Andina, Municipalidad Provincial de Ayabaca, Mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca, Comunidad Campesina de Andurco, Naturaleza y Cultura Internacional (NCI), Programa de Desarrollo Productivo Agrario (AGRORURAL), Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Cusco (DIRCETUR), Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), Universidad Alas Peruanas, Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre del Ministerio de Agricultura, División de Asuntos Sociales Ambientales Productivos Empresariales (DASAPE – MPA), Asociación de Desarrollo Distrital de Pacobamba (ADDIPA), Asociación Conservacionista del Bosque de Cuyas "La Cruz".

En el nivel regional:

Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), Secretaría General de la Comunidad Andina (SG-CAN), Organización para el Tratado de la Cooperación Amazónica (OTCA), Corporación Andina de Fomento (CAF), Comisión Forestal para América Latina y el Caribe (COFLAC), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), The Global Network for Forest Science Cooperation (IUFRO), Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina (CONDESAN), Proyecto Páramo Andino (PPA), Alianza para las Montañas, Conservación Internacional – Ecuador (CI Ecuador), The Nature Conservancy (TNC), Programa Regional BioAndes, Red de Interesados en Servicios Ambientales (RISAS), Proyectos y Gestión Ambiental SAMIRI, Departamento de Geografía y Ambiente de la Universidad de Texas en Austin, Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, Universidad de Cuenca.

Presentación

La cooperación para el desarrollo del manejo de recursos naturales tiene vieja data en los Andes. Partiendo desde el establecimiento de plantaciones forestales puras hasta el apoyo al desarrollo económico local, dicha cooperación aportó importantes herramientas y conocimientos para mejorar la gestión de los recursos naturales en las montañas neotropicales.

Tal contribución se enfrenta ahora al vertiginoso cambio global y al tan pregonado cambio de época. Surgen propuestas visiblemente complementarias, aunque aún lejanas: el fortalecimiento de la gestión local, que contesta a las visiones nacionales, y la búsqueda de nuevas formas de autodeterminación e integración regional. La localización y la globalización se miran. Además, a las crisis económica y social, hoy se agrega la crisis de la credibilidad, la de los valores, la de la creatividad.

Estas nuevas características del cambio de época obligan a construir nuevos enfoques que otorguen espacio a la sociedad civil, a sus instituciones y a la integración. También significa mayor protagonismo y responsabilidad de los gobiernos tanto locales como subnacionales y nacionales, así como niveles óptimos de coordinación.

En el escenario descrito, los recursos naturales son fundamentales y no dejan de ser objeto de análisis y propuestas que integran visiones técnicas y sociales. De esto se alimenta la Gestión Social de Ecosistemas Forestales Andinos (GS-EFA), enfoque útil que recoge elementos innovadores y convencionales, clichés y paradigmas.

La GS-EFA reconoce a la sociedad —fundamentalmente rural— como un interlocutor legítimo y sensible. Pero ubica en el mismo nivel al poder, enfocado en lo urbano y en las organizaciones públicas centrales y, por tanto, distante de las realidades del campo, de los bosques, de la biodiversidad, de las funciones de los ecosistemas, del desarrollo económico local, de la lucha contra la pobreza.

El enfoque procura identificar y abordar no sólo los problemas sino sus causas. Por eso, su línea de partida es el fortalecimiento de capacidades. Pero también recorre los caminos del respeto a los procesos, de la consideración de las culturas locales y de la disminución de la conflictividad socio-ambiental, en la búsqueda fundamental de la reducción de presiones a los ecosistemas forestales andinos.

El enfoque visibiliza la problemática de la degradación ambiental y de los recursos naturales, y a la vez entrega a la sociedad la oportunidad de apropiarse, empoderarse y desarrollar un proceso hacia la gobernanza ambiental, siempre mediante acuerdos negociados. Refuerza la idea de que la sociedad debe pedir, impulsar y vigilar un cambio en la gestión de recursos naturales tomando como base su propia identidad.

Al final, lo que cuenta en el enfoque es el involucramiento deliberado, permanente y organizado de las poblaciones, organizaciones e instituciones con el fin de establecer mejores usos de los recursos naturales y asegurar el mantenimiento de las funciones ecosistémicas, a la vez que se contribuye con el desarrollo local. Esto implica trabajar local, nacional y regionalmente buscando reducir las presiones a los ecosistemas de manera efectiva, legítima y permanente.

El ECOBONA es un programa regional de la Cooperación Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), ejecutado en Bolivia, Ecuador y Perú por la Fundación Suiza INTERCOOPERATION. Su objetivo fundamental es implementar el enfoque de la gestión social en los ecosistemas forestales andinos.

Al finalizar la primera fase del Programa, hemos querido realizar una sistematización de nuestro trabajo tomando como eje central la Gestión Social de los EFA, no al ECOBONA. En consecuencia, esta sistematización es el producto del colectivo de actores que participaron de una u otra forma en las actividades del ECOBONA o en las actividades promovidas o gestadas por este Programa. En pocas palabras, refleja el conjunto de visiones que tienen los diferentes actores con los que hemos trabajado.

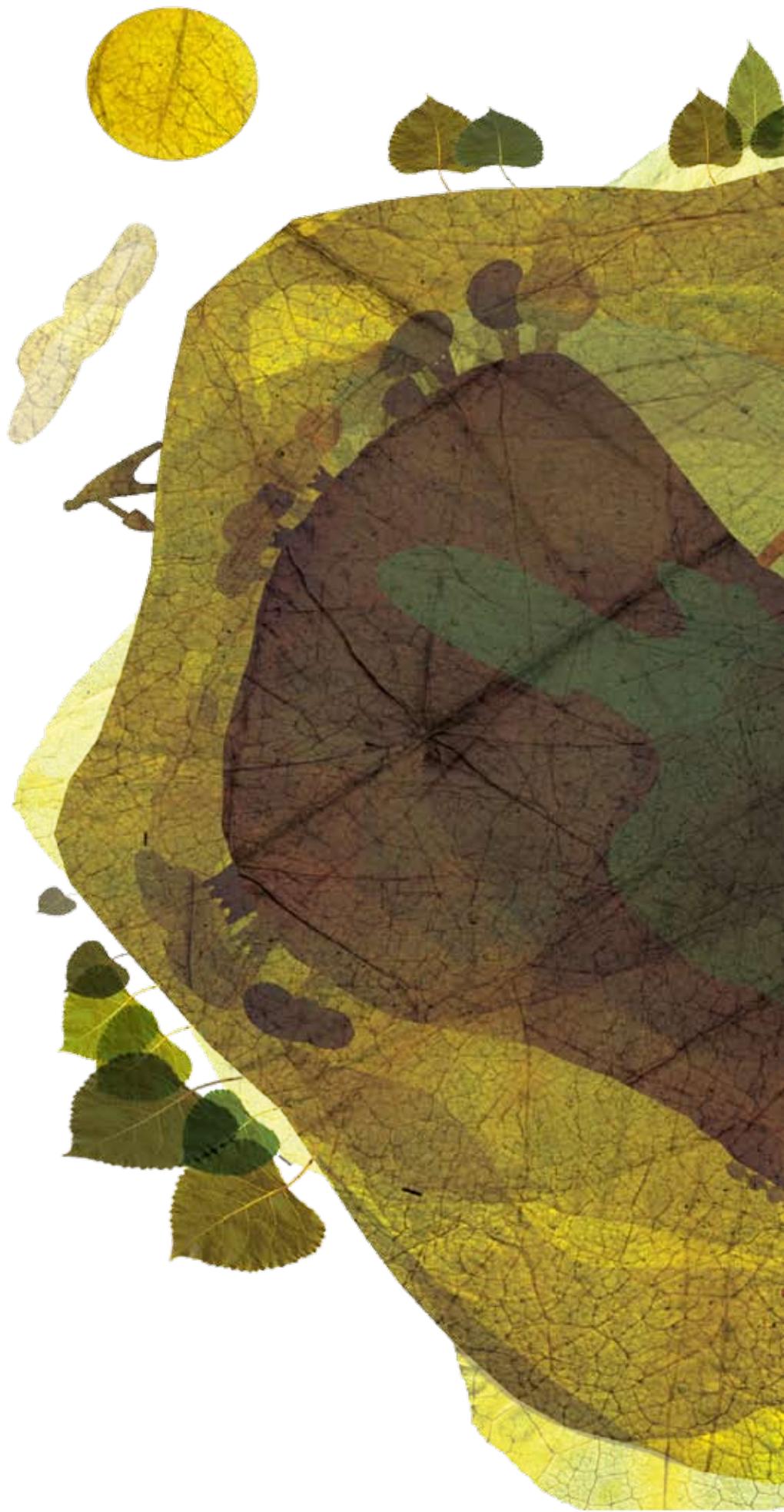
La sistematización tuvo cuatro momentos: un taller inicial con todo el equipo del ECOBONA permitió definir los objetivos, la metodología y priorizar lo que debiera sistematizarse. Un segundo momento permitió que el consultor, Chris van Dam, visitara las experiencias en campo y entrevistara a un gran número de actores y protagonistas. Luego vendría el momento de la sistematización propiamente dicha, la elaboración de textos necesariamente cortos y sin pretensión académica, en función del público a quien va dirigido. Un taller final, otra vez con todo el equipo, validó cada uno de los textos.

En el índice se señalan los autores de cada uno de los capítulos de este documento. En todos ellos aportó Chris van Dam, quien también tuvo a su cargo la responsabilidad de coordinar el proceso de sistematización.

Este documento está preparado para funcionarios y técnicos de gobiernos del nivel local y subnacional de la región andina y para profesionales de ONG que promueven o pueden tener interés en promover procesos de GS-EFA. Pero también está dirigido a líderes y dirigentes de organizaciones sociales campesinas e indígenas.

Esperamos que la sistematización que ahora presentamos alimente las reflexiones y el debate de un público amplio, pero que sobre todo constituya una invitación a repetir logros y evitar traspiés a través de nuestro aprendizaje.

Galo Medina Muñoz
PROGRAMA REGIONAL ECOBONA





INFORMACIÓN GENERAL

Como Programa financiado por la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) y ejecutado por Intercooperation, ECOBONA da continuidad a dos programas anteriores, también regionales: PROBONA y FOSEFOR. La finalidad del ECOBONA es "contribuir a la conservación de la biodiversidad y mejorar las condiciones de vida de las poblaciones contiguas a los Ecosistemas Forestales Andinos"; su objetivo es lograr que "los actores a nivel local, nacional y regional apliquen normas, políticas e instrumentos de gestión social sostenible en los ecosistemas forestales andinos".

El Programa trabaja en tres países (Bolivia, Ecuador y Perú) y, en cada uno, se seleccionaron dos zonas de trabajo (ver más adelante *Áreas de Intervención*) y cuatro niveles político-administrativos y geográficos:

- a nivel *local*, con gobiernos locales, organizaciones sociales y con asociaciones de productores;
- a nivel *sub-nacional*, con gobiernos regionales o departamentales, surgidos de los recientes procesos de descentralización en cada uno de los países;
- a nivel *nacional*, con las autoridades ambientales del gobierno nacional de cada país;
- a nivel *regional*, centrado en la Comunidad Andina de Naciones (CAN) que integra a los tres países mencionados y a un cuarto, Colombia, donde el Programa no tiene acciones directas.

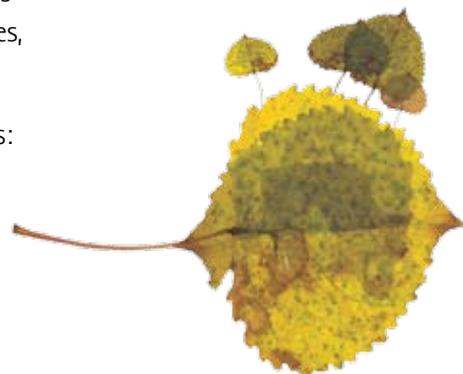
La Dirección Regional del Programa está en Quito y en cada país se opera desde oficinas de Coordinación Nacional ubicadas en Quito, Lima y La Paz.

El ECOBONA tuvo una primera fase de ejecución entre los años 2006 y el 2009 e inicia una segunda fase hasta el 2011, sólo en Ecuador y Perú.

La visión estratégica del ECOBONA posibilita la institucionalización progresiva de normas, procesos y mecanismos de Gestión Social de los Ecosistemas Forestales Andinos (GS-EFA), en los gobiernos y en los actores de los cuatro niveles, así como el fortalecimiento de capacidades.

Las líneas comunes de acción en los tres países se concentran en siete temas:

- Reducción de presiones mediante actividades económicas.
- Apoyo a procesos locales de ordenamiento territorial.
- Políticas y normatividad.



- Restauración ecológica y manejo de bosques.
- Fortalecimiento de capacidades como mecanismo de institucionalización de la propuesta en gobiernos municipales.
- Agua y bosques: servicios ecosistémicos.
- Comunicación y sensibilización.

Los paisajes andinos de montaña

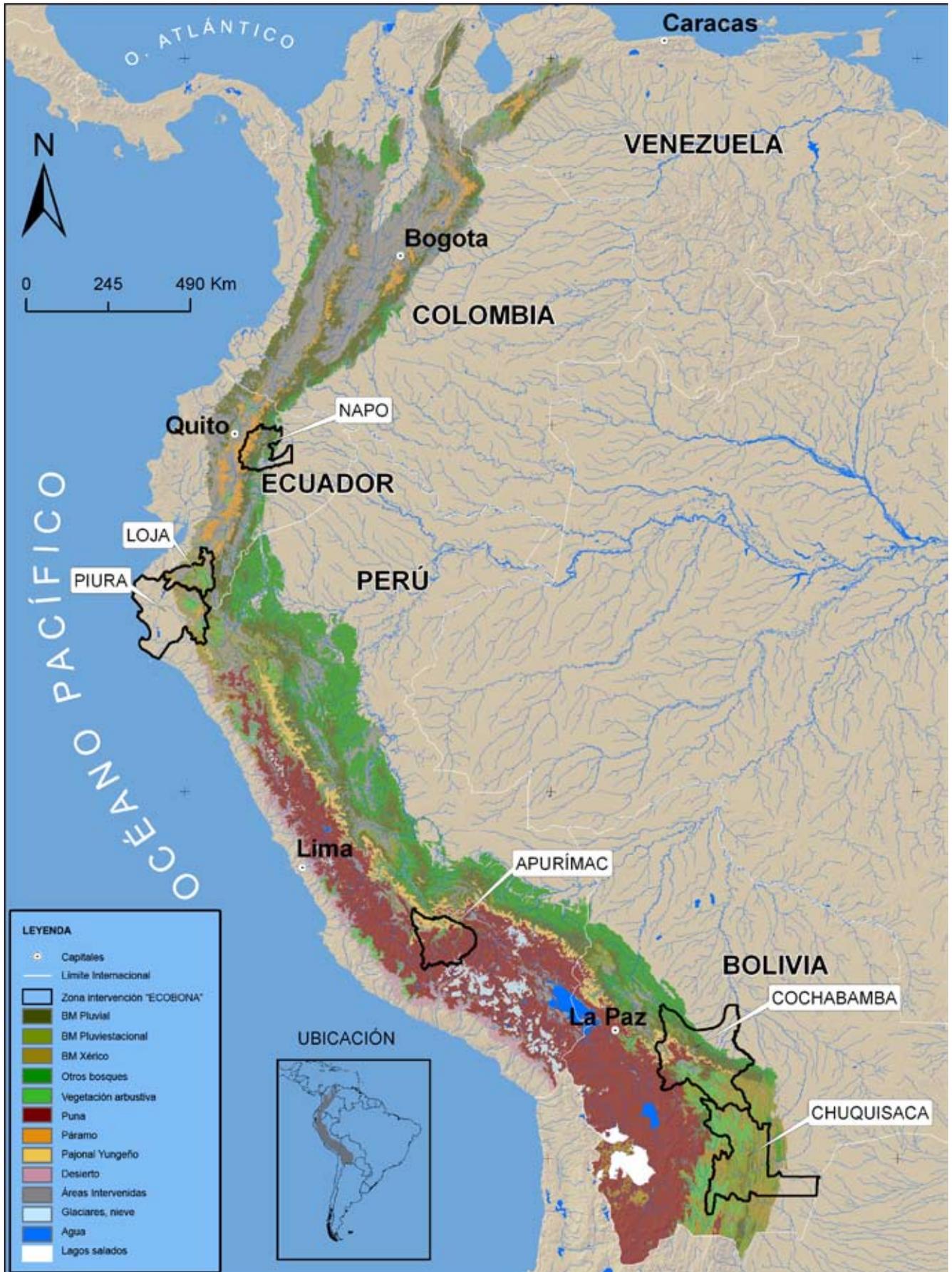
El ECOBONA reconoce a los EFA como parte del paisaje andino de montaña, integrado por bosques, páramos, humedales, zonas adyacentes de producción agropecuaria, así como por comunidades humanas donde se llevan a cabo las relaciones sociales y culturales que lo modificaron y configuraron, hasta convertirlo en lo que hoy se observa.

El paisaje se fusiona con lo que se conoce como "territorio", que está definido por la relación entre un ecosistema y una sociedad local. De acuerdo con esta definición, la GS-EFA busca un "equilibrio de fuerzas" entre las comunidades/ sociedades y su entorno natural, de forma que ninguno afecte gravemente al otro. Es decir, se busca que las actividades humanas (gobernadas por las personas, las instituciones y las políticas) no acaben con el patrimonio natural que las soporta.



Morochata, Cochabamba, Bolivia. Foto: Exequiel Reque.

Mapa de las Áreas de Intervención



Elaborado por: Natalia Valerezo.

Bosques montanos tropicales

Los bosques montanos tropicales, más conocidos como bosques andinos, son ecosistemas frágiles que contienen una diversidad biológica caracterizada por su alto grado de singularidad y rareza. Estos ecosistemas únicos se encuentran seriamente amenazados en toda su distribución. Su alto grado de vulnerabilidad al cambio climático, dinámicas de cambios de cobertura y uso de la tierra requiere de acciones urgentes para promover su conservación, no sólo por su enorme riqueza biológica, sino porque desempeñan un papel fundamental en el mantenimiento y abastecimiento de agua para más de 40 millones de personas en los Andes Tropicales. Estos bosques también son importantes para el mantenimiento del clima a nivel regional y continental, al facilitar muchos de los procesos de circulación global y al captar una gran cantidad de agua de los bancos de nube que se precipitan por efectos de la orografía andina. De igual manera, estos bosques tienen un rol importante en el balance de CO₂ de la atmósfera: pueden llegar a acumular entre 20 y 40 toneladas de carbono por hectárea, lo que los convierte en un importante reservorio.

Los bosques montanos tropicales pueden ser clasificados en tres grandes grupos (o biomas) climáticos: bosques pluviales, estacionales y xerofíticos. Los resultados muestran una tendencia clara de pérdida de áreas de los tres tipos de bosques. Los rangos del porcentaje de pérdida, entre el escenario más tenue y el más drástico, oscilan entre el 6% y el 7% para los bosques pluviales, entre el 13% y el 21% para los bosques estacionales, y entre el 4% y el 5% para los xerofíticos. Las principales áreas que pudieran tener importantes pérdidas de bosques montanos, debidas al cambio climático, se concentran en las áreas protegidas de la vertiente amazónica de la Cordillera Oriental.



Quijos, Ecuador. Foto: Luis Yaguache.

Las áreas de intervención en cada país

Bolivia

Mancomunidad de Municipios de Chuquisaca Centro

La Mancomunidad de Municipios de Chuquisaca Centro comprende los municipios de Tomina, Sopachuy, Tarvita, Azurduy, Alcalá, El Villar, Villa Serrano y Padilla. Está ubicada en el departamento de Chuquisaca y tiene una extensión de 10.521 km².

El área se caracteriza por los espectaculares paisajes de valle y puna, con vistas de cerros, mesetas, ríos y pintorescas poblaciones que datan de épocas coloniales. Importantes muestras de bosque tucumano boliviano se encuentran hacia el Este y soportan visibles presiones causadas por la ganadería, la agricultura y explotación forestal. Los principales cultivos son de ají, maní, amaranto, maíz, frutales y pasturas para ganado bovino.

Las familias están organizadas en sindicatos agrarios campesinos, que son la forma más común de organización en las áreas rurales de la zona.

Provincia Ayopaya

Es una provincia del departamento de Cochabamba y cuenta con una superficie de 9.620 km². Ayopaya tiene una de las superficies mejor conservadas de bosque yungueño. La puna ayopaya ubicada al Sur es una de las zonas con mayor producción y variedades de papa del país. Además, la economía local se basa también en la producción de maíz y trigo, en la crianza de ganado y en la explotación minera.

Por sus características, la población local es de origen aymara, aunque en la actualidad tienen una importante influencia cultural y social de los pueblos quechuas. Se cuentan más de 300 comunidades distribuidas en 13 regiones, según la división social tradicional. Estas comunidades conviven a diario con el bosque de donde extraen leña, agua, madera para construcción y forraje para su ganado.

Ecuador

Loja

Es la provincia más austral del Ecuador, limítrofe con Perú. Tiene una superficie de 10.793 km² y una variedad de ambientes que van desde tierras bajas tórridas y secas hasta húmedos páramos, pasando por bosques montanos y cálidos valles cultivados. La economía local se basa en la agricultura, la ganadería, la minería y el turismo.

Loja es una de las provincias que mayor extensión de bosques tiene en la Sierra del Ecuador y cuenta con varias áreas reconocidas como de importancia para las aves. *Áreas Importantes para las Aves – IBA (Important Bird Areas)*.



Las zonas de intervención son los cantones Gonzanamá y Espíndola, cuya población es de campesinos mestizos, quienes en gran parte se asientan en áreas aledañas a los bosques. Los campesinos están organizados en varias asociaciones socio-territoriales y de productores, fundamentalmente de café, caña y ganadería.

Napo

La provincia de Napo se encuentra ubicada al Noreste de la región amazónica ecuatoriana. Posee una impresionante muestra de ambientes naturales, que abarca desde bosques de tierras bajas hasta nevados en la Cordillera Real. Es parte del refugio pleistocénico del Alto Napo y un sector de su superficie pertenece a uno de los hot spots de endemismo del planeta. Casi la mitad de su territorio está dentro de áreas protegidas lo que asegura el turismo: uno de los ingresos económicos más importantes de la provincia. Otros rubros productivos son la ganadería y la agroforestería, principalmente de cacao.

La población es mestiza e indígena: quichua y huaorani. Estos últimos están organizados en comunas que, a su vez, conforman organizaciones cantonales de segundo grado.



Antisana, Napo, Ecuador. Foto: Juan Carlos Romero.



Cañon del Río Apurímac, Apurímac, Perú. Foto: Jan Baiker.

Perú

Ayabaca

Es una de las ocho provincias de la región de Piura, limítrofe con Ecuador. Tiene una superficie de 5.230 km² y forma parte de la importante subcuenca del río Quiroz. Sus ambientes naturales comprenden bosques secos, premontanos, nublados y páramos. La principal actividad económica es la agropecuaria, seguida por la forestal, la acuícola y la minera.

El 90% de población es rural y la figura de comunidad campesina es el esquema socio-organizativo predominante en la provincia. Hay 157 comunidades campesinas representadas por la Federación Provincial de Comunidades Campesinas (FEPROCA) y por la Central Provincial de Rondas Campesinas. La población de Ayabaca es poseedora de un legado cultural muy rico pues descende de los guayacundos.

Saywite Choquequirao Ampay

La Mancomunidad Saywite Choquequirao Ampay está situada al Norte de las provincias de Abancay y Andahuaylas, en el valle del río Apurímac. Comprende los distritos de Pacobamba, Huanipaca, Curahuasi, Tamburco y San Pedro de Cachora. Tiene una extensión de 1.658 km² y una población de 43.000 habitantes, en su mayoría quechuas, de origen chanka e inca. La cobertura vegetal está representada por bosques húmedos de montaña y bosques secos. La actividad económica más importante es la agricultura, seguida por la ganadería y el aprovechamiento de plantaciones forestales.

Al igual que en Ayabaca, la organización social se basa en las comunidades campesinas que conforman asociaciones de segundo grado, llamadas asociaciones de desarrollo distrital.



HISTORIA DEL PROGRAMA REGIONAL ECOBONA

El ECOBONA es el resultado de dos programas anteriores de COSUDE e Intercooperation: el Programa de Bosques Nativos y Agroecosistemas Andinos (PROBONA) y el Programa Andino de Fomento de Semillas Forestales (FOSEFOR).

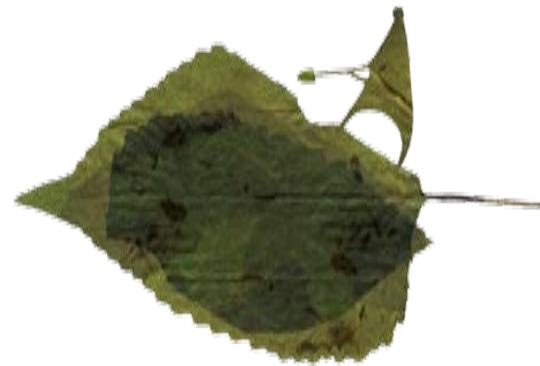
El PROBONA fue posiblemente el primer programa de la cooperación técnica en visualizar la manera cómo los bosques andinos proporcionan importantes bienes y servicios ambientales a las poblaciones locales y a las ciudades situadas en sus inmediaciones, aunque se encuentren constantemente presionados y sometidos a procesos intensos de *degradación* y *deforestación*. Estos bosques están relacionados con el entorno agropecuario que los presiona constantemente.

El PROBONA definió dos hipótesis de trabajo sobre las cuales basaba su accionar: por un lado, que "las actividades productivas en el manejo de los recursos naturales y otras actividades productivas fuera del bosque nativo disminuyen la presión sobre el bosque, contribuyendo de esa manera significativamente a su conservación"; y, por otro, que "los productos producidos dentro del bosque nativo andino por parte de las comunidades campesinas o servicios del bosque nativo andino garantizados por actividades de las comunidades campesinas, incrementaban el potencial del bosque para conservarlo". La primera tuvo más fuerza por la tradición agrícola y ganadera de las comunidades, mientras que la segunda se topó con dificultades para identificar productos del bosque que tuvieran impacto en términos de ingreso y empleo. El ECOBONA retendría la primera.

De esta manera, PROBONA definió un modelo de conservación y desarrollo sostenible, basado en la metodología de "canje ecológico" que buscaba sustituir actividades degradativas y de aprovechamiento no-sostenible del bosque por prácticas sostenibles, tanto dentro del bosque como fuera de él, en las áreas de uso agropecuario. Una estrategia que superara al mismo tiempo la pobreza y la degradación e involucra a ONG locales y no a los gobiernos.

El ECOBONA planteó un avance conceptual importante con relación al PROBONA al introducir el concepto de Gestión Social de los Ecosistemas Forestales Andinos.

Sin embargo, vale la pena señalar tres objetivos que marcaron la continuidad entre un programa y el otro:



- Reducir las presiones sobre los ecosistemas.
- Trabajar con una diversidad de EFA, representativa de los distintos ecosistemas forestales existentes en los Andes (en términos de biodiversidad/pisos altitudinales).
- Buscar la incidencia en políticas públicas y la repercusión social, con el propósito de dar más visibilidad a la problemática de los bosques andinos, marginal hasta ahora para las políticas forestales.

Pero también hubo cambios importantes en el marco conceptual:

- Con el ECOBONA hubo un *salto* pues la puerta de entrada era otra: no habrá sostenibilidad si no hay interés por parte de las mancomunidades, gobiernos provinciales y gobiernos regionales. El nivel local pierde fuerza frente al trabajo que se puede realizar a nivel subnacional, nacional e incluso regional andino.
- Se pasa del concepto de "Bosque Nativo Andino" al de "Ecosistema Forestal Andino", que incluye el bosque y el ecotono, más los cultivos y la ganadería; es decir, el territorio en su conjunto.
- El ECOBONA buscó insertar su propuesta en procesos locales (como planes de desarrollo y agendas locales) en lugar de promover su propia agenda.
- Los principales socios son los gobiernos subnacionales (gobiernos regionales y provinciales, en Perú; prefectura y municipios, en Bolivia; consejos provinciales y municipios, en Ecuador) y ya no las ONG.

El FOSEFOR, cuyo principal objetivo fue mejorar el desarrollo forestal en los Andes -mediante el incremento tanto de la oferta como de la demanda de semillas de especies nativas de calidad- es también retomado por el ECOBONA, pero en menor medida y con la promoción del cultivo de una especie nativa en particular: la tara, llamada también taya o guarango (*Caesalpinia spinosa*) debido a algunas consideraciones ambientales.



Bosque Andino, Chuquisaca, Bolivia. Foto: Víctor Hugo Cavalotti.

Tres décadas de alianza de IC con COSUDE en la conservación y el manejo de los bosques y de los paisajes andinos

Al promover acciones de desarrollo en zonas de los Andes, las instituciones de cooperación suiza manifestaron su preocupación por la fragilidad de los ecosistemas de montaña y los riesgos para la sostenibilidad de recursos como agua, bosque y suelo, en el contexto general del cambio climático.

Al igual que otras agencias de cooperación que priorizan las zonas rurales y pobres de la sierra de Bolivia, Ecuador y Perú (Holanda, FAO y FIDA, entre otras) la Cooperación Suiza (COSUDE), en alianza con la Fundación Intercooperation (IC), inspirada en la gestión forestal de los ecosistemas de los Alpes, asignó desde los años ochenta una gran importancia al "árbol" en la gestión de los paisajes de los valles interandinos.

Así, durante casi tres décadas (1980-2009), la temática de la forestería andina estuvo en forma relevante y continua en la acción de la cooperación suiza en los Andes; por supuesto, con una evolución en el enfoque de trabajo en razón de los cambios en el contexto y de los aprendizajes de la práctica.

Frente al paisaje desnudo que se observaba, la respuesta se encontró en la plantación comunal a gran escala. El propósito era optimizar el uso de las laderas en una perspectiva tanto económica como de conservación de suelos. Las plantaciones forestales debían crear las bases para el desarrollo de un nuevo sector productivo en beneficio de la economía rural. Las grandes extensiones de terreno (supuestamente poco aptas para la agricultura y la ganadería) se volverían productivas y el desarrollo forestal debía crear, a futuro, fuentes de trabajo complementarias para las familias campesinas, para usos domésticos (madera y leña) y para la construcción y la industria. Las especies promovidas eran principalmente exóticas por su rápido crecimiento (en particular *Eucaliptus globulus* y *Pinus radiata*). Los programas eran, por lo general, ejecutados por entidades especializadas del gobierno nacional o por las corporaciones regionales de desarrollo.

El proyecto más emblemático de esta primera etapa fue PROFOR (Repoblamiento Forestal, en Cochabamba, Bolivia) pero varios fueron los proyectos específicos apoyados por COSUDE que, entre 1980 y 1995, promovieron plantaciones forestales en los Andes¹. La promoción de las plantaciones fue acompañada por una labor

1 Se pueden mencionar los programas: Parque Tunari, Cochabamba, Bolivia; Desarrollo Microrregión Altoandino, Ayacucho, Perú; PLAFOR, Chuquisaca, Bolivia; y Forestería Campesina-CESA, Sierra Central, Ecuador.





de investigación forestal (sobre aspectos genéticos, formas de reproducción, selección de sitios, estudios de crecimiento y técnicas de silvicultura), así como por el desarrollo de capacidades para la construcción de viveros, las técnicas de plantaciones, el manejo forestal y la elaboración de planes forestales comunales.

A partir de mediados de los años noventa, los cambios político-institucionales en la región pusieron fin al protagonismo del Estado en el fomento de la forestería andina. El replanteamiento de las funciones del Estado llevó a abandonar varios de los programas de investigación y de extensión relacionados al desarrollo rural andino. La experiencia de los diez primeros años enseñó que la promoción de la reforestación masiva andina era una tarea compleja de gran aliento: no solamente requería de inversión importante, sino que se enfrentaba al escepticismo de la población campesina, sin tradición forestal; entraba en conflicto con las prácticas vigentes de ganadería extensiva, con una rentabilidad menos atractiva de lo inicialmente esperado; y era cuestionada por los efectos ambientales negativos de las especies exóticas y del monocultivo sobre los ecosistemas andinos.

A partir de entonces, el enfoque de la cooperación suiza en la forestería andina fue más sistémico, tras integrar árboles y bosques en los sistemas de producción comunitarios y familiares. El énfasis ya no estuvo en un diseño único de plantación, sino en una propuesta amplia y flexible de opciones técnicas que permitían la complementariedad y la sinergia con los usos agrícolas y ganaderos del suelo, y tomaba en cuenta la vegetación y las prácticas existentes.

El enfoque se basó en un buen manejo de la vegetación arbóreo-arbustiva que contribuya a crear un microclima favorable para los cultivos (protección contra la helada y la evaporación), a evitar la erosión y mantener la fertilidad de los suelos, a producir tanto leña y madera como frutas y medicinas, y a establecer parcelas silvopastoriles y bosquetes donde el ganado pueda protegerse del sol y de los vientos. Es a partir de esta época que surge un gran interés por las especies nativas y por la conservación de los bosques nativos como fuente de biodiversidad. Las prácticas agroforestales y silvopastoriles se caracterizan por tener efectos directos para los agricultores (mujeres y hombres) al aprovechar los productos no maderables (forraje, frutas, entre otros) y beneficiarse de servicios ambientales (retención del suelo, nitrógeno, humedad y sombra, entre otros) hasta que las parcelas con bosquetes produzcan madera. Los proyectos con enfoque de agroforestería apoyados por IC-COSUDE en los Andes, entre los que se destaca PLAFOR

en Chuquisaca (Bolivia)², muchas veces asociados a centros y organizaciones no gubernamentales nacionales, se inician a fines de los años ochenta.

A partir de fines de los años noventa hasta hoy, la alianza entre COSUDE e Intercooperation adoptó un enfoque de restauración de los paisajes, con énfasis en la biodiversidad forestal andina, bajo un concepto de gestión ambiental descentralizada. El punto de partida fue la valoración y conservación de los bosques nativos existentes para garantizar los bienes y servicios que proveen, y como base de grandes programas de agroforestería, manejo de cuencas y reforestación. Además, con el propósito de incidir sobre las políticas públicas, los programas regionales (PROBONA y FOSEFOR) apoyaron iniciativas significativas de gestión local de bosques nativos y de fuentes semilleras, que permitieron posicionar la problemática de los bosques andinos en los niveles subnacional y nacional, su importancia en términos de servicios ambientales y la necesidad de contar con políticas de protección. Éstos finalmente confluyen en el ECOBONA que consolidó, desde 2006, el conjunto de las experiencias de la cooperación suiza en el sector forestal andino, entendiendo que los bosques forman parte de ecosistemas o paisajes más amplios. Se promovió así una gestión social sistémica que articula la reducción de las presiones sobre los bosques, mediante la integración de los árboles con fines ambientales (manejo de cuencas y prevención de riesgos) y económicos (promoción de especies promisorias) con una clara intención de que dicha gestión sea institucionalizada en los planes de los gobiernos subnacionales, sin lo cual no hay sostenibilidad. El ECOBONA se alineó entonces con los planes de los gobiernos subnacionales y nacionales en Bolivia, Ecuador y Perú, en lugar de promover su propia agenda. Se refuerzan así capacidades humanas e institucionales y se genera una mayor articulación entre los distintos niveles (local, subnacional, nacional y regional) a favor de la gestión descentralizada y sostenible de la forestería andina.

2 Otros proyectos con componente agroforestal fueron: PROMIC, AGRUCO-UMSS y ATICA en Cochabamba (Bolivia); ATICA en Chuquisaca (Bolivia); ÁRBOL ANDINO en Puno (Perú); CESA en Sierra Central (Ecuador); PROBONA en Bolivia y Ecuador.





MARCO CONCEPTUAL

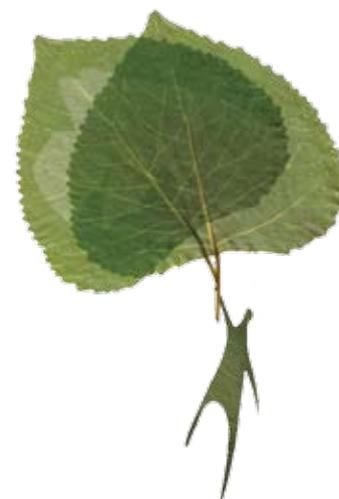
La Gestión Social de Ecosistemas Forestales Andinos (GS-EFA), como marco conceptual de ECOBONA, incluye consideraciones sociales, políticas y económicas en función del desarrollo local, la lucha contra la pobreza y la adecuada administración de los recursos naturales, con el objeto de reducir las presiones sobre los ecosistemas y optimizar el beneficio social de la conservación. Contempla el involucramiento ciudadano activo y el establecimiento de ambientes propicios para el desarrollo sostenible y para una mejor calidad de vida. Estos entornos deben ser favorecidos y garantizados por la acción institucional y las políticas públicas.

La GS-EFA implica el involucramiento activo, continuo y deliberado de organizaciones sociales y actores públicos y privados en el establecimiento y permanencia de buenas prácticas de manejo de los recursos naturales, mediante acuerdos¹. Como enfoque y como estrategia para lograr tales acuerdos, la GS-EFA considera los factores que contribuyen al desarrollo local y no únicamente a la conservación. En tal sentido, este enfoque de trabajo resulta potente al buscar reducir presiones sobre los ecosistemas de forma efectiva y permanente.

El marco conceptual de la GS-EFA comprende los siguientes elementos:

- El concepto de Ecosistema Forestal Andino.
- El modelo de intervención "articulador" entre niveles de gobierno local, subnacional, nacional y regional andino.
- El fortalecimiento de capacidades.
- La "ruta" apropiación-empoderamiento-institucionalización.
- La reducción de conflictividad socio-ambiental.
- El apoyo a procesos de desarrollo en marcha.
- El establecimiento de alianzas y sinergias estratégicas.
- La gestión de conocimientos.

¹ Esta definición resulta consecuente con aquella planteada por Sexton, D. 2002. *Gestión Social de los Recursos Naturales y Territorios*. Consorcio CAMAREN. Ruralter Quito, quien define Gestión Social como "el conjunto de procesos y mecanismos que sirven para regular el uso y la administración de los recursos naturales considerados como bienes comunes de un grupo social, con el objetivo de lograr acuerdos entre actores sociales".



Concepto de Ecosistema Forestal Andino

El ECOBONA reconoce los Ecosistemas Forestales Andinos (EFA) como partes del paisaje andino. Están integrados por los bosques y sus zonas aledañas, agrícolas y ganaderas. La GS-EFA implica, entonces, el manejo de los recursos naturales en toda el área donde el ecosistema es funcional.

En la GS-EFA, el concepto de EFA se aparta de un concepto "bosque-céntrico" por el que el objetivo medular de análisis, preocupación, manejo y cuidado es únicamente el bosque andino. Este enfoque resulta reduccionista al momento de trabajar en la conservación, debido a que las presiones que soportan las masas boscosas están fuera de ellas: en las estructuras sociales, institucionales, económicas y políticas de las sociedades que viven o usufructúan del ecosistema.

El modelo de intervención "articulador" entre lo local, lo subnacional, lo nacional y lo regional andino

Generalmente, las comunidades, distritos, parroquias o barrios tienen demandas de desarrollo que no son suficientemente entendidas ni atendidas por los gobiernos locales, nacionales u organismos supranacionales. A su vez, éstos ofrecen políticas, planes, programas y proyectos que no necesariamente corresponden a las necesidades principales. Esta situación puede modificarse si se potencia a los gobiernos subnacionales a la vez que se logra alinear las ofertas de cooperación y de financiamiento al desarrollo de los procesos, propuestas y agendas locales.

El fortalecimiento de los gobiernos subnacionales es la puerta de entrada para el trabajo del ECOBONA. Se basa en la premisa de que estos gobiernos tienen el suficiente conocimiento de las realidades locales, a la vez que (por su nivel de organización y tamaño) cuenta con la suficiente capacidad de negociar con los gobiernos nacionales y organizar las ofertas de apoyo, alineando las mismas a sus políticas y propuestas para el desarrollo en sus territorios.

El fortalecimiento de capacidades

La GS-EFA incorpora el concepto de fortalecimiento de capacidades en su acepción más amplia, como "las actividades necesarias para mejorar la capacidad de las personas, las instituciones y los sistemas para adoptar y ejecutar decisiones, y llevar a cabo funciones en forma efectiva, eficiente y sostenible" (FMAM-UNITAR 2001)². Las "capacidades" en el marco de la GS-EFA son, de este modo, las habilidades de personas, instituciones y sistemas para contribuir y garantizar el desarrollo sustentable.

2 FMAM-UNITAR. 2001. Guía para la Autoevaluación de las Necesidades de los Países en Materia de Capacidad para la Ordenación del Medio Ambiente Mundial. PNUD. Washington.



Niveles del fortalecimiento de capacidades

A nivel individual, el fortalecimiento de la capacidad se refiere al proceso de cambio de actitudes y conductas logrado, en general, con la enseñanza y el desarrollo de habilidades, mediante la capacitación. Sin embargo, supone también el aprendizaje práctico, la participación, la identificación, y los procesos asociados a un desempeño cada vez más satisfactorio, a través de cambios en la gestión, la motivación, el entusiasmo y los niveles de rendición de cuentas y responsabilidad.

En relación con las instituciones, el fortalecimiento de la capacidad se orienta al desempeño general de la organización y a las posibilidades de funcionamiento, así como a la capacidad de una organización para adaptarse al cambio. El objetivo es desarrollar la institución como un sistema completo que incluya no sólo sus componentes individuales y grupales, sino también sus relaciones con el exterior. Además de las mejoras logradas en bienes físicos (como la infraestructura), el fortalecimiento de la capacidad institucional supone la definición clara de las misiones, estructuras, responsabilidades, rendición de cuentas y jerarquías laborales, la modificación de los procedimientos y las comunicaciones, y cambios en la asignación de recursos humanos.

En el plano sistémico, el fortalecimiento de la capacidad se relaciona con la creación de "ambientes propicios", es decir, de los marcos generales de políticas, marcos económicos, normativos y de responsabilidad en los cuales funcionan las instituciones y las personas. Son importantes las relaciones y los procesos entre las instituciones, tanto formales como informales, y sus mandatos.

FMAM-UNITAR 2001

Bajo el enfoque de la GS-EFA, fortalecer capacidades tiene como objetivo desarrollar, fortalecer, aumentar, mejorar y mantener las capacidades de los gobiernos, actores sociales y los servicios locales claves. Para lograr esto, se trabaja a nivel individual, institucional y sistémico. Las interacciones entre los distintos niveles son también importantes para la capacidad general (FMAM-UNITAR 2001).

El fortalecimiento de capacidades no siempre supone la creación de una nueva capacidad, pero frecuentemente supone la reasignación o liberación de capacidades latentes (FMAM-UNITAR 2001); es fundamental para lograr la institucionalización del enfoque GS-EFA y es el eje articulador del programa. En términos prácticos, cualquier actividad de manejo o producto de éste (planes de manejo, reforestación) no será sostenible si no existe un respaldo social, jurídico, político, económico (normalmente fiscal) y cultural.

Fortalecer las capacidades también significa que la sociedad civil puede identificar las formas de autorregular y fomentar su intervención positiva frente a los recursos naturales de su interés. En este sentido, se pueden promulgar y administrar normas comunitarias que crean sistemas de control, vigilancia y buen uso de los recursos naturales.



La “ruta” apropiación-empoderamiento-institucionalización

Trabajar con el fortalecimiento de capacidades implica, a su vez, una ruta hacia la institucionalización. Ésta se inicia buscando que la gente se apropie de una idea o propuesta, que la interiorice como útil y propia. Esto se logra informando, motivando y capacitando a las personas interesadas; es decir, trabajando en fortalecimiento de capacidades a nivel individual, generando nuevas actitudes, prácticas, conocimientos y capacidades que les permitan defender una idea o propuesta.

Principios fundamentales para la institucionalización del enfoque de GS-EFA

La institucionalización del enfoque en gobiernos y otros actores locales implica la observancia y puesta en práctica del discurso sobre aspectos “no negociables” en la gestión del desarrollo. Estos aspectos son género, interculturalidad, respeto a los esquemas productivos y socio-culturales locales, sostenibilidad ambiental, participación y consulta.

Si la apropiación se da, es más fácil que estas nuevas “actitudes” y “capacidades” lleguen a ser cotidianas en el accionar de sus organizaciones. Entonces, las personas serán más proclives al cambio, a la adopción y mejora de mecanismos de gestión que permitan, a su vez, generar el entorno propicio para apoyar el desarrollo de las ideas y propuestas. Implica la oportunidad de fortalecer las capacidades a nivel institucional (por ejemplo, en un gobierno local o en una asociación) y así contribuir al empoderamiento: que las personas e instituciones tengan posibilidades de tomar decisiones informadas y correctas, en este caso sobre el manejo de sus recursos naturales y su desarrollo local.

Sostener la apropiación y el empoderamiento requiere de ambientes propicios no sólo a nivel institucional. También es preciso formular e implementar normativas y políticas (locales y nacionales) que apoyen sostenidamente las ideas de las personas y permitan a las instituciones gestionarlas a favor de la sociedad. Esto significa fortalecer las capacidades a nivel sistémico, favoreciendo la creación de ambientes propicios que permitan la permanencia, el desarrollo y la retroalimentación de las ideas y propuestas, llegando así a la institucionalización de las mismas. Esta última condición requiere de incidencia en políticas públicas y mecanismos efectivos de gobernanza.

Es necesario aclarar que esta relación estrecha entre el fortalecimiento de capacidades y la ruta “apropiación-empoderamiento-institucionalización” no implica abarcar toda la temática de manejo y conservación de recursos naturales en un determinado espacio geográfico. No sería posible. Lo real es tomar un aspecto (por ejemplo: la formulación e implementación de planes de manejo, producción agropecuaria o turismo) y poner en práctica aquella ruta.

La reducción de la conflictividad socio-ambiental

El marco general de análisis está relacionado con los conflictos socio-ambientales, que se originan en el desigual acceso y aprovechamiento de los recursos naturales y en los intereses contrapuestos de los distintos actores. Esta conflictividad social crea inestabilidad, falta de confianza y, finalmente, afecta a la gobernabilidad. En consecuencia, es poco factible institucionalizar una propuesta de gestión sin reducir los niveles de conflictividad.

La falta de consulta, el incumplimiento de compromisos y la falta de información, tanto técnica como jurídica (por acceso, pertinencia o generación de la misma), o su manipulación, son factores que potencian los conflictos. En el marco de la GS-EFA, es estratégica la generación y difusión de información respecto al manejo de los recursos de los EFA. Se plantea, como primer paso, la generación y distribución de información relativa al uso de recursos naturales. Esto ayuda a centrar la discusión y lograr acuerdos preliminares entre actores. La consecuencia esperada es la generación de confianza mutua. Este simple hecho ya reduce la conflictividad, y se pueden llegar a establecer alianzas formales a largo plazo.

Apoyo a procesos en marcha

La institucionalización de la propuesta de GS-EFA implica la inserción y el apoyo a los procesos de desarrollo (plasmados o no) en planes locales, subnacionales, nacionales o regionales andinos. De allí también, el apoyo a proyectos e iniciativas locales relacionadas al manejo y gestión de recursos naturales en ecosistemas forestales andinos. Así, por ejemplo, se apoyan actividades económicas que puedan, mediante la aplicación del enfoque, mejorar las condiciones de vida de las personas y, a la vez, reducir las presiones sobre los ecosistemas.

Esto significa que la agenda del ECOBONA es general, mientras que las agendas específicas están orientadas por demandas de los actores. Este alineamiento implica trabajar con las estructuras administrativas públicas y organizaciones de actores locales.

Alianzas y sinergias estratégicas

Ningún actor tiene los suficientes recursos, personal o convocatoria para hacer las cosas por su cuenta y riesgo. Es indispensable trabajar en alianzas. Para ello, es necesario reconocer que no toda institución es un actor en el escenario de la GS-EFA. Tampoco todo actor institucional es un potencial aliado y no todo aliado lo será por siempre o para la concreción de todos los objetivos. Bajo esta premisa, conviene realizar un análisis de actores y definir con quién se puede trabajar y en qué temas.

Gestión de conocimientos (GCO)

La GCO es uno de los elementos axiales en la GS-EFA. Implica no sólo generar conocimientos, sino identificar qué conocimientos pueden ser capitalizados socialmente y bajo qué mecanismos. No está limitada sólo a temas técnicos, sino que también incluye los metodológicos y otros vinculados a la experiencia del programa, tales como la negociación de una propuesta con gobiernos locales, cómo hacer un seguimiento efectivo a los impactos, cómo generar líneas base con análisis de contexto, entre otros.





Por qué “Programa” y no “Proyecto”

La diferencia esencial entre un programa y un proyecto es que el primero sostiene procesos, a través de distintas herramientas y estrategias entre las que se cuentan los proyectos. No tiene la rigidez de la programación de un proyecto, tampoco en la ejecución del gasto.

El ECOBONA operó de varias maneras. El cofinanciamiento, la flexibilidad, la identificación de oportunidades de intervención, la asistencia técnica y, fundamentalmente, el trabajo en fortalecimiento de capacidades son características del Programa.

El carácter de las metas es otra diferencia. Mientras en un proyecto las metas son más a corto plazo y concretas sobre los “objetos y sujetos” con los que se trabaja, un programa mantiene metas cuyo logro implica un trabajo multidimensional y con varios niveles; por eso, la consideración al fortalecimiento de capacidades.

Por último, un programa mantiene procesos de largo aliento (al menos seis años en el caso de programas auspiciados por COSUDE), los mismos que implican sostener desarrollos bastante largos (al menos de dieciocho años en apoyo a temas forestales en América Andina) y múltiples actividades, tanto en temas de manejo como de incidencia en políticas públicas.

Estas condiciones, propias de cualquier programa, suponen ventajas y desventajas. Las principales ventajas tienen que ver con la posibilidad de influir en el entorno social y político de una temática, operar alianzas extrasectoriales y capitalizar los aprendizajes. Estos aspectos no necesariamente son considerados dentro del enfoque de proyectos. Las desventajas son los altos costos incrementales, respuestas no adecuadas a cambios políticos repentinos y poca visibilidad de los productos.

ECOBONA, facilitador de procesos

El ECOBONA, al ser un programa que tiene distintos niveles de trabajo (local, subnacional, nacional y regional) y la responsabilidad de promover la gestión de los ecosistemas forestales andinos entre distintos actores, debió buscar mecanismos innovadores para el cumplimiento de su objetivo. Estos fueron: a nivel local, trabajar con los gobiernos que se constituyeron en socios del



Programa y con otros actores locales, que se encargaron de la ejecución de las acciones propiamente dichas, así como de la administración de los recursos económicos; a otros niveles, buscar el establecimiento de alianzas con entidades claves. En ambos casos, el rol de ECOBONA fue fundamentalmente de facilitador de procesos. En consecuencia, el Programa apoya, recomienda, orienta y fortalece capacidades de los socios y aliados, en vez de ejecutar acciones directamente.



Cómo se trabajó lo regional

El abordaje del enfoque regional implicó, primero, consensuar un escenario-objetivo al final del Programa, tanto a nivel nacional como regional. Asimismo, se definieron procedimientos y objetivos comunes de manera que el trabajo permita, al final de 2011, contar con políticas y herramientas regionales. En la búsqueda del mejor escenario para la institucionalización del conocimiento, generado por el ECOBONA a nivel regional andino, se llevó a cabo un análisis de los actores regionales con los cuales este proceso tendría mayores posibilidades de éxito. El resultado determinó que la CAN, mediante sus instrumentos de planificación a largo plazo (Estrategia Regional de Biodiversidad y Agenda Ambiental Andina), era el espacio ideal.

Para la definición de los temas que abordaría el Programa a nivel regional, se convocó a un ejercicio de planificación en el que participaron actores con intereses en cada uno de los tres países y en la región. Allí se definieron los temas entendiendo que hay dos maneras de abordar lo regional, ambas válidas e importantes. La primera, juntar lo nacional para construir lo regional, que implica ir más allá de sumar las partes. La segunda, construir desde lo regional experiencias nacionales y locales. Luego de tres años de implementación, se puede decir que el trabajo debe hacerse en los dos sentidos, apuntando a un enriquecimiento desde el nivel local hacia lo regional, y viceversa.



La selección de las áreas

Para seleccionar las áreas a nivel local (dos por país) donde la propuesta del ECOBONA tendría más posibilidades de ser exitosa, se utilizaron varios criterios de análisis territorial, cuyas ponderaciones variaban de un país a otro, por ejemplo: la historia de la intervención en la zona, las prioridades de la población, el capital social existente, los procesos o planes locales de desarrollo y la apertura política de parte de las instituciones.

Estos criterios fueron analizados mediante el Sistema de Información Geográfica (SIG) que facilitó la selección final de las áreas. Por último, una visita en terreno y luego una reunión con los gobiernos nacionales, confirmaron las áreas elegidas.

Ámbitos de análisis	Criterios	Porcentaje asignado por país		
		BOL	EC	PE
Integridad ecosistémica	Fragmentación, Integridad ecosistémica, Biodiversidad	40%	30%	30%
Factores socio-económicos y de gestión territorial	Índice demográfico, Accesibilidad, Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	20%	35%	25%
Factores económico-productivos y de uso del suelo	Costos de oportunidad PIB provincial	10%	25%	25%
Aspectos de continuidad y sinergia intrainstitucional	Presencia de intervenciones/proyectos PROBONA, FOSEFOR o COSUDE	30%	10%	20%

Como resultado de este proceso, se seleccionaron:

- En Ecuador, dos provincias: Loja y Napo. En Loja, los municipios de Gonzanamá, Espíndola y Quilanga; y en Napo, los municipios de Archidona y Quijos.
- En Perú, dos regiones: Apurímac y Piura. En Apurímac, las provincias de Andahuaylas y Abancay en los municipios distritales de Pacobamba, Huanipaca, San Pedro de Cachora, Tamburco y Curahuasi; y en Piura, la municipalidad provincial de Ayabaca.
- En Bolivia, dos departamentos: Cochabamba y Chuquisaca. En Cochabamba, la provincia Ayopaya (municipios de Independencia y Morochata); en Chuquisaca, la Mancomunidad de Municipios de Chuquisaca Centro (municipios de Tomina, Sopachuy, El Villar, Alcalá, Villa Serrano, Azurduy, Tarvita y Padilla).



El Sistema de Monitoreo y Evaluación orientado a la Valoración del Impacto y Generación de Reportes (SMEVIR)

Todo programa o proyecto tiene la necesidad de contar con un sistema de monitoreo y evaluación. Aunque generalmente son de uso interno (no pensados para estar a disposición de terceros, ahora o en el futuro), el ECOBONA decidió romper con la centralidad de este tipo de sistemas y creó uno denominado Sistema de Monitoreo y Evaluación orientado a la Valoración del Impacto y Generación de Reportes (SMEVIR), experiencia interactiva de aprendizaje que brinda información de libre acceso y bajo costo, que promueve la coordinación de acciones y que permite la participación y empoderamiento de todos los actores en el proceso de rendición de cuentas del Programa.



El ECOBONA definió las hipótesis de impacto, indicadores y procedimiento para el levantamiento de la información. Creó un sistema de monitoreo en línea que consta de cuatro secciones: contexto, resultados, impacto y gestión. Se puede acceder al sistema ingresando por Internet a: www.intranetbosquesandinos.info (**usuario y clave: smevir**).

El sistema no sólo permite el monitoreo de las acciones del programa, sino posibilita que los actores locales, socios y aliados puedan utilizar la información como una fuente de consulta o para compartir e intercambiar experiencias con otras zonas de trabajo.

El reto fue lograr que los actores locales alimenten el sistema con información, lo usen en sus procesos de planificación local; en pocas palabras, que se promueva una cultura de monitoreo que permita focalizar mejor las acciones y utilizar eficientemente los recursos disponibles.

Análisis contextual

Como parte del diseño del SMEVIR, se hizo el análisis contextual por país. La idea era afinar la estrategia de acción del Programa considerando los factores relevantes del entorno (positivos o negativos) para el cumplimiento de los objetivos y la implementación de la estrategia de trabajo.

Este análisis contextual se repitió anualmente. Las principales fuentes de información fueron los medios de comunicación, así como el conocimiento y la experiencia de los miembros del equipo. Los aspectos que intervinieron fueron: a) el interés político en fortalecer la gestión de recursos naturales a nivel local, subnacional, nacional y regional andina; b) la descentralización de la gestión de recursos naturales; c) las condiciones políticas generales; d) las condiciones económicas nacionales y locales; y f) las condiciones ambientales.

Esta información se procesó en las matrices del sistema de monitoreo y se puso a disposición de los países.





LÍNEAS DE INTERVENCIÓN A NIVEL LOCAL

5

El siguiente paso fue construir de forma participativa, en cada uno de estos lugares, un plan de intervención que reflejara las demandas y oportunidades locales para la GS- EFA.

Las formas de intervención a nivel local, en los tres países, se concentran en siete grandes líneas que se describen a continuación.

Reducción de presiones mediante actividades económicas

El ECOBONA consideró que para reducir las presiones sobre los EFA se pueden promover y apoyar actividades económicas que generen ingresos monetarios, y que impliquen el uso sostenible de los recursos naturales (vegetación, suelo y agua). El primer paso fue relevar los emprendimientos existentes y seleccionar los que ofrecían esa doble condición. De esta manera, se identificaron dos alternativas por país:



Pacobamba, Perú. Foto: Vicente Pinto.

- En Bolivia, la producción de amaranto y la actividad apícola.
- En Ecuador, la producción de café y cacao, ambos como cultivos orgánicos y certificados.
- En Perú, la producción de miel de abeja y de panela granulosa, orgánica y certificada.

Posteriormente, otras actividades como el mejoramiento de la actividad ganadera y el ecoturismo, también fueron apoyadas.

La idea fue respetar los esquemas productivos locales ya existentes, proponer mejoras en la producción incorporando criterios de sostenibilidad ambiental y de equidad. Para lograr impactos visibles y permanentes, se puso énfasis en el incremento de la productividad y la calidad (esta última, a fin mejorar el precio). Sin embargo, no se descuidó la inversión en capital humano y a nivel socio-organizativo, que desde el inicio fueron considerados como elementos claves.

Apoyo a procesos locales de ordenamiento territorial

La GS-EFA implica la utilización ordenada de los recursos naturales. Por esta razón, el programa se involucró en los procesos de Zonificación Económica-Ecológica (ZEE) y de Ordenamiento Territorial (OT) de las áreas donde está trabajando, con diferentes grados de intensidad, de acuerdo a la prioridad que le otorgaron los gobiernos locales con los que se trabaja.

Áreas protegidas

Los ecosistemas andinos no están adecuadamente representados en las áreas naturales protegidas existentes, lo cual se hizo aún más evidente a partir de la elaboración del Mapa de Ecosistemas de los Andes del Norte y Centro cuya elaboración fue resultado de un trabajo interinstitucional protagonizado por la CAN, en 2009. Por otro lado, las poblaciones organizadas y los gobiernos locales solicitaron al ECOBONA apoyar el mantenimiento de las áreas naturales protegidas existentes y la creación de nuevas.



Independencia, Cochabamba, Bolivia. Foto: Grover Lisperguer.



Morochata, Cochabamba, Bolivia. Foto: Exequiel Reque.



Morochata, Cochabamba, Bolivia. Foto: Exequiel Reque.

En el Perú, por ejemplo, desarrollaron investigaciones biológicas rápidas (RAP) en la Mancomunidad Saywite-Choquequirao-Ampay (Apurímac) con la recomendación de establecer un área de conservación bregional entre Cusco y Apurímac, que además de proteger los bosques nativos conectaría áreas protegidas ya existentes, como los santuarios de Machu Picchu (Cusco) y de Ampay. En Ecuador, en la provincia de Loja, el apoyo a la temática de áreas protegidas se centró en la difusión del Plan de Manejo del Bosque Protector Colambo-Yacuri, el cual integrará el Patrimonio de Áreas Protegidas del Estado.

Políticas y normatividad

Incidir en las políticas y normativas a favor de los Ecosistemas Forestales Andinos fue uno de los ejes centrales del trabajo del ECOBONA. En los tres países, se elaboraron políticas, estrategias, planes, ordenanzas y resoluciones, pero el nivel de incidencia varió: en Perú y Ecuador fue principalmente a nivel nacional, mientras que en Bolivia el trabajo más significativo fue a nivel local, con el impulso de normas locales (supracomunales o municipales).

Sabiendo que las políticas públicas deben surgir, en lo posible, de procesos de concertación con los distintos actores interesados, el trabajo del ECOBONA fue apoyar a los gobiernos para que llevaran adelante procesos de análisis, discusión y concertación con los actores de su territorio. Factores importantes en dichos procesos fueron la provisión de información suficiente y actualizada, el diseño de metodologías participativas y el monitoreo de posibles conflictos.

Una vez aprobadas o promulgadas, la etapa siguiente fue difundir las políticas o normas, y asegurar su aplicación. En este sentido, el ECOBONA colaboró con la elaboración de material de divulgación (cartillas, afiches, manuales y cuñas radiales), su distribución, presentación en eventos y difusión a través de medios de comunicación de amplia audiencia.

Aunque la aplicación de las políticas corresponde a los propios actores locales, el Programa consideró conveniente un acompañamiento, por un tiempo prudente, esencialmente en reuniones para conocer el nivel de aplicación, analizar los problemas encontrados en el camino y ver las posibles formas de superarlos.



De lo comunal a lo municipal: la experiencia boliviana

Trabajar a nivel comunal es importante y puede llevar a resultados muy interesantes, más circunscritos a la realidad, incluso a la esfera de los detalles. Así trabajaba el PROBONA. Pero el reto era pasar del nivel comunal al supracomunal (municipal o incluso departamental), donde el trabajo se complejiza, es menos directo, aunque el impacto, geográficamente, es mayor.

Trabajar a nivel supracomunal implicaba no sólo abarcar un territorio más extenso, sino también relacionarse con una mayor diversidad de actores, realidades y necesidades, y hacer alianzas y delegar acciones a socios estratégicos.

Para la elaboración de las normas locales, por ejemplo, se trabajó estrechamente con dirigencias campesinas supracomunales (las centrales campesinas), aprovechando que estaban bien organizadas y respondían a una estructura sindical fuerte. Las centrales campesinas agrupan a varias comunidades de un municipio o a un municipio entero en algunos casos.

El paso siguiente fue discutir las propuestas en las reuniones de dichas centrales para elaborar las normas regionales o municipales. Finalmente, se puso el documento de normas a consideración de las autoridades del municipio en un "ampliado municipal" o regional, que es una reunión de las autoridades municipales y de las organizaciones de base.

Las normas fueron luego homologadas por los gobiernos municipales, una suerte de aval o reconocimiento de los municipios que otorga aún más fuerza a dichos instrumentos.

Restauración ecológica y manejo de bosques

Los bosques andinos, intensamente utilizados durante siglos, en la actualidad se encuentran en gran medida degradados, fragmentados o simplemente desaparecidos. Las poblaciones locales continúan aprovechando los bosques remanentes, esencialmente con fines de autoconsumo aunque con pocos criterios de sostenibilidad. Se elaboraron participativamente diagnósticos socio-económicos e inventarios forestales para visibilizar el estado de conservación de los bosques y el uso que realiza la gente de los mismos.

Por ello, el ECOBONA hizo hincapié en las siguientes acciones:

- La preservación, entendida como la protección estricta de bosques o zonas de bosque de carácter estratégico (cabeceras de cuencas, áreas de pendiente pronunciada o últimos relictos de bosque, entre otros) particularmente en las zonas altas de las cuencas y en vertientes, debido a su importancia para la provisión de agua. Para este fin se llevaron a cabo actividades como: cerramientos, gestión de riesgos contra incendios y la elaboración de normativas que impiden el aprovechamiento o destrucción de estas áreas.





Chuquisaca, Bolivia. Foto: Víctor Hugo Cavalotti.

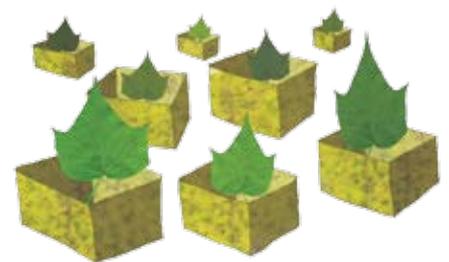
- La recuperación de zonas degradadas, mediante acciones de reforestación con especies nativas pero también exóticas, en especial en aquellas áreas completamente denudadas. Ésta fue una de las principales demandas de las comunidades, particularmente en zonas alto-andinas de Bolivia y Perú.
- El enriquecimiento de bosques con especies forestales nativas de mayor valor comercial.
- Medidas técnicas pero de amplia aceptación social para la recuperación y aprovechamiento sostenible de los bosques.

Fortalecimiento de capacidades

Toda acción o propuesta de manejo y conservación de recursos naturales (manejo de cuencas, forestación y planes de manejo) es inútil si no hay un entorno social, político, económico e institucional de soporte. Este entorno sólo puede ser logrado fortaleciendo las capacidades.

Para el caso particular de los gobiernos locales, el fortalecimiento de las capacidades se traduce en el abordaje de una temática (producción agropecuaria, ecoturismo, manejo de bosques) o en el trabajo con algún área institucional (dirección, unidad o departamento), buscando la creación de ambientes propicios para que su involucramiento, en las distintas temáticas, apoye efectivamente la reducción de presiones en ecosistemas forestales.

Muchas veces se trabajó en el entorno antes que en la propuesta; por ejemplo, en la construcción o actualización de planes de ordenamiento territorial, planes locales de desarrollo o formulación de normativas. Bajo la arquitectura político-jurídica de los países, estos instrumentos son necesarios para luego sostener las propuestas técnicas, a la vez que se fortalece la administración de los gobiernos locales.



Inserción en las mesas de concertación: la experiencia de Pacobamba en el Perú

Pacobamba es un pequeño municipio distrital enclavado en los Andes de Apurímac. Cuenta con 29 comunidades campesinas, una gran variedad de climas y pisos ecológicos que van desde los 1.100 msnm, a los 4.600 msnm. Es una de las áreas priorizadas por el ECOBONA.

Como muchos otros municipios en el Perú, cuenta con una Mesa de Concertación: un espacio creado por el gobierno municipal para planificar el desarrollo local y discutir cómo asignar o priorizar el presupuesto que recibe el municipio por parte del gobierno central. En la Mesa de Concertación participan las autoridades comunales (del área rural), las autoridades distritales (del área urbana), pero también las instituciones públicas (Salud, Educación, Agrorural, entre otras) y las instituciones privadas que trabajan en el ámbito municipal.

En cada reunión, entre cuatro y seis por año, las autoridades comunales y distritales señalan cuáles son sus necesidades: algunas se priorizan con fondos del municipio, otras serán derivadas al gobierno provincial, regional o al nacional, y otras a las ONG y proyectos. Después de cada reunión, las autoridades vuelven a sus comunidades o barrios para informar sobre lo planteado y aprobado en la Mesa de Concertación.

La Mesa de Concertación tiene tres líneas o grupos de trabajo: Salud y Educación, Medio Ambiente y Desarrollo Económico. Cada institución cooperante u ONG se ubica en una de las tres líneas, desde la cual obligatoriamente planifica su trabajo en forma concertada con las comunidades, el gobierno municipal y las demás instituciones, a quienes también debe rendir cuentas de los compromisos asumidos.

La Mesa de Concertación funciona como bisagra entre los donantes y las comunidades: canaliza los presupuestos de las instituciones, busca complementar la ayuda cuando falta financiamiento y coordina con las instituciones públicas. En la Mesa de Concertación se trabaja por cuencas, que son cinco. Hay un presupuesto municipal por cada cuenca.

"La Mesa de Concertación fue muy importante —señala Glicerio Pedraza, a cargo de la Oficina de Desarrollo Económico Local del Municipio—: todos opinan, y no hay imposiciones; el alcalde ya no dice lo que hay que hacer, lo dice la misma población". "Antes de que existiese la mesa —agrega— había muchas peleas, no dejaban trabajar al alcalde... Ahora ya no vienen tanto a la municipalidad, saben cómo se gasta la plata."

Para el ECOBONA, su inserción en la Mesa de Concertación le permitió encontrar un espacio genuino donde plantear sus preocupaciones: así, en poco tiempo, logró que la Mesa prohibiera las quemas y los incendios forestales, que estableciera un programa de reforestación (donde aquella comunidad que reforesta accede a otros beneficios) para el cual decidió instalar un vivero, con especies nativas y frutales. También fue la Mesa la que recomendó que la acción del ECOBONA se hiciera en las comunidades de Ccerabamba, Andina, Pacchani y Huascartay, donde no sólo hay más bosque, sino también mayores presiones sobre él.

Capacitación en temas complementarios

La importancia de la formación o capacitación de los equipos de trabajo es ampliamente reconocida como útil y estratégica. Además de los temas técnicos, específicamente forestales, también se capacitó a los técnicos y contrapartes en temas como: el análisis de problemas, el relacionamiento político y el manejo de herramientas para la toma de decisiones.

Con esta idea se organizaron cursos y talleres "a medida" en temáticas como relacionamiento con medios de comunicación, generación de noticias, equipos de alto rendimiento, mapas mentales e incidencia en políticas públicas.



Huanipaca, Perú. Foto: Vicente Pinto.



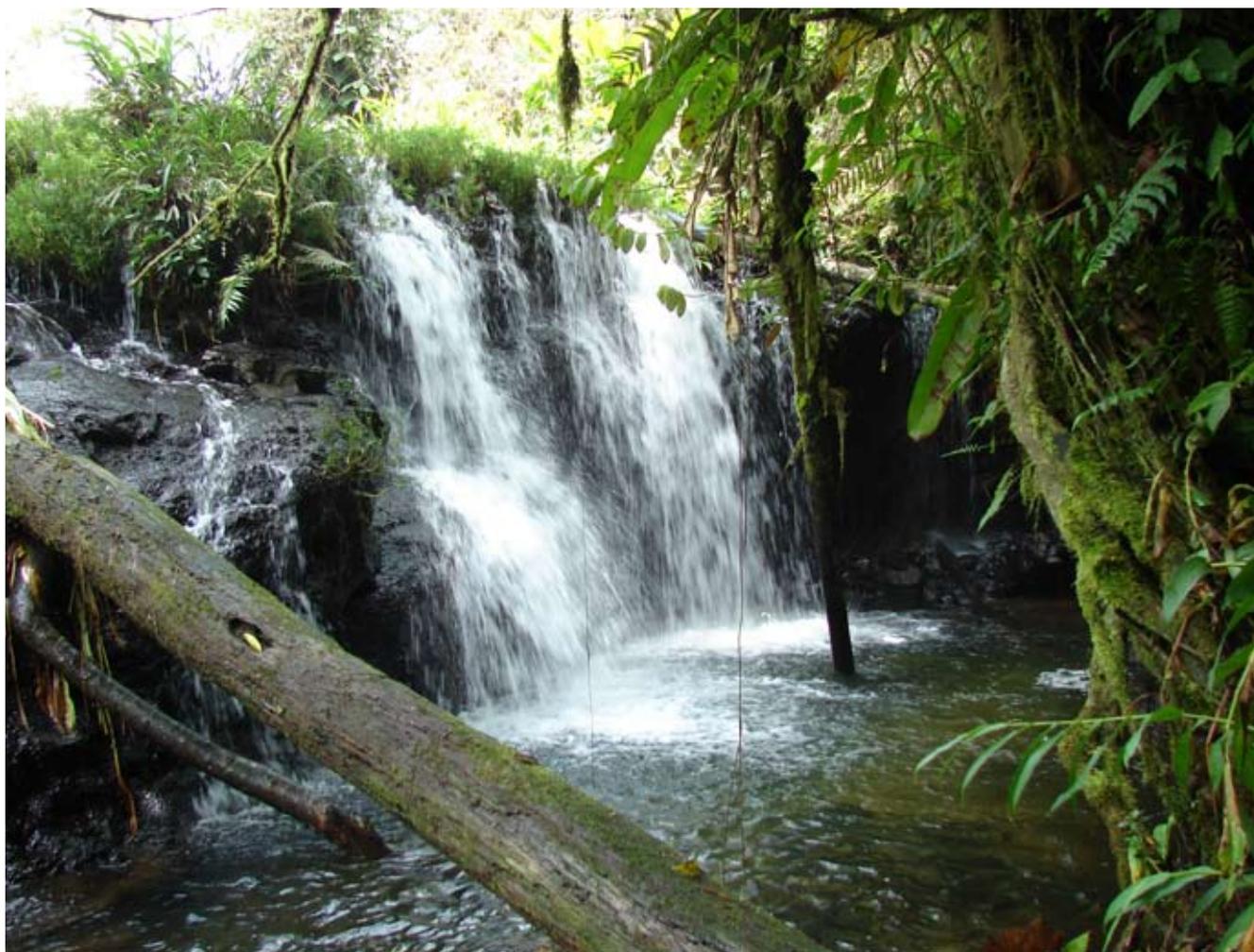
Azuay, Ecuador. Foto: Marco Guaicha.

Agua y bosque: servicios ecosistémicos

Entre los servicios ecosistémicos, se priorizaron los hidrológicos. Primero, fue necesario reconocer que el concepto de conservación es interpretado de diferentes maneras por los actores locales. Pero a través de involucrarlos en el uso, manejo y administración de los recursos naturales, en especial del agua, fue posible revelar la importancia de la conservación de los ecosistemas como reguladores del ciclo hidrológico.

En el caso de Ecuador y Perú, se apoyaron actividades vinculadas a la conservación y gestión de las fuentes de agua, así como del entorno natural en el que se encuentran.

En Perú, el trabajo consistió en proteger y recuperar manantiales (Apurímac) y aportar a la evaluación de la calidad del agua de la cuenca del río Quiroz (Piura). En Bolivia, también se protegieron manantiales y se elaboraron normas locales en torno a la gestión del agua. En Ecuador, se capacitó a los líderes, usuarios y operadores de los sistemas comunitarios de agua potable del cantón Archidona (Napó) en diferentes niveles: administración, operación, mantenimiento de los sistemas de agua y manejo ambiental.



Yanayaku, Napó, Ecuador. Foto: Nestor Mena.

Comunicación y sensibilización

Las comunidades y la población rural tienen poco acceso a información relacionada con la gestión de recursos naturales. Por eso, el ECOBONA realizó acciones de comunicación, para dar a conocer el estado de situación de los EFA y sensibilizar a la población sobre su problemática actual y su importancia.

Los canales utilizados dependieron de las características y condiciones de cada uno de los países, siendo la radio el medio de comunicación más frecuente en Bolivia y Perú, mientras que en Ecuador fue la televisión local. En los tres países, se elaboraron materiales gráficos como afiches, cartillas y calendarios en lengua quechua, teniendo en cuenta la dimensión intercultural.

Además, en Perú se llevaron a cabo concursos dirigidos a estudiantes universitarios y campesinos, también exposiciones de fotografías que tuvieron gran impacto en la población local, y la Ecoaventura: un evento cultural y deportivo a través del bosque.



Morochata, Cochabamba, Bolivia. Foto: Exequiel Requel.



A nivel regional

Incidencia en políticas públicas regionales

La distribución de la diversidad biológica y la interdependencia de los ecosistemas más allá de las fronteras, exigen medidas concertadas entre países para lograr su conservación y una gestión social sostenible y eficaz de sus componentes. Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú comparten importantes ecosistemas costeros (desiertos y bosques secos), amazónicos (selva) y andinos (bosques montanos, páramos y humedales), que siguen siendo alterados y muchas veces degradados, lo que afecta directamente la calidad de vida de los pobladores locales, el capital natural y las capacidades productivas de los países. La Estrategia Regional de Biodiversidad de los Países del Trópico Andino (ERB) –producto de un proceso subregional participativo y multidisciplinario liderado por la Secretaría General de la Comunidad Andina (SG-CAN)– estableció como una de las líneas de acción prioritaria el "fortalecer iniciativas subregionales orientadas al manejo coordinado de ecosistemas transfronterizos y comunes".

En ese marco, en enero de 2007, una de las demandas por parte de las autoridades ambientales de los tres países en el proceso de priorización del trabajo regional del ECOBONA, fue la construcción de un plan de incidencia en políticas públicas. Para abordar este tema se llevó a cabo un estudio regional que identificó como la mejor forma de incidencia en políticas públicas la construcción de una estrategia regional de ecosistemas andinos, y que la entidad que debía acogerla era la CAN. Las razones para esta decisión fueron la inexistencia, a nivel regional, de una política específica para ecosistemas andinos en general y para los bosques andinos en particular, y porque de esa manera se apoyaba a los esfuerzos de las autoridades ambientales nacionales en la elaboración de políticas específicas en estos temas. Un argumento adicional, vinculado más con la gestión del Programa, fue que una estrategia de esas características permitiría llevar a nivel regional lo que el ECOBONA y otros programas previos de la cooperación suiza habían venido apoyando a nivel local (con las normativas locales desarrolladas en Bolivia y Ecuador) y a nivel nacional con las estrategias de ecosistemas andinos.



Debido a que la CAN atravesaba por un período de inestabilidad, se acordó que el ECOBONA elaboraría los lineamientos de políticas integrales para la conservación y gestión social sostenible, y con la CAN desarrollaría de manera conjunta el Proyecto Páramo Andino (que venía trabajando en un proceso similar pero orientado específicamente a los páramos de la región).

Consecuentemente, se elaboró la *Propuesta de los Lineamientos de Política Comunes para la conservación y gestión social de los Ecosistemas Andinos* en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, que debe traducirse en un instrumento político legal oficializado por el Comité Andino de Autoridades Ambientales (CAAAM) e incluirlo en la formulación de la Agenda Ambiental Andina (2011-2015). En el seno de la CAN, este proceso es parte de la construcción de una Agenda Normativa Andina que persigue apoyar efectivamente, desde lo regional, al cumplimiento de la normativa ambiental de cada país.

Esta iniciativa tuvo varios cambios de estrategia y varios socios y aliados, y probablemente son procesos que desbordan los tiempos de los cuales disponen los proyectos o programas. Pero lo interesante es que ya no se trata únicamente de los EFA o de los páramos o de los agro-ecosistemas, sino del paisaje andino de montaña en su conjunto, desde una visión ecosistémica y regional.

El trabajo normativo a nivel regional requiere, sin duda, de una flexibilidad y creatividad en la planificación, y de un especial seguimiento a la interacción de los países a nivel político.

TESTIMONIO DE *María Teresa Becerra*

María Teresa Becerra es, desde hace dos años, la responsable del Área de Medio Ambiente de la Secretaría General de la CAN. En su área, el papel de la CAN es trabajar con las autoridades ambientales de los países a nivel de políticas regionales, lo cual no necesariamente incide en las políticas nacionales, ya que éstas son decisiones de los propios países.

Por ahora, la única normativa regional es sobre biodiversidad. Teóricamente —afirma Becerra— pudieran hacerse normativas en otras muchas áreas: se trata, primero, de identificar intereses comunes de los países y, a partir de ellos, trabajar sobre normativas. Pero es un proceso largo, muy largo: primero, hay que hacer una propuesta, luego tiene que ser revisada técnicamente por los países, en cada país tiene que ser discutida con la sociedad civil, con los gremios afectados o interesados. Sucede que las decisiones regionales de la CAN son leyes supranacionales, y normalmente los países no quieren en-



trar en decisiones o normativas más exigentes, por ejemplo, sobre minería a cielo abierto.

Pero hay muchas formas de incidir en las políticas regionales. Según Becerra, una de estas formas es participar del Comité Andino de Autoridades Ambientales (a nivel de viceministros), que se reúne una vez al año, y al que el ECOBONA fue invitado.

Otra posibilidad es la de trabajar con las redes de científicos, como lo que se viene haciendo con el tema "Agua" o con los que participaron en el *Atlas de los Andes del Norte y Centro*, que reunió un grupo numeroso de científicos de los diversos países, apoyado entre otros por el ECOBONA. La CAN, además, no es el único espacio regional andino, también está la Corporación Andina de Fomento (CAF) como entidad financiera, la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, el Convenio Andrés Bello (educación) y el Parlamento Andino.

Una cosa sumamente valiosa que se debe hacer, a nivel regional, es generar la información que aún falta: herramientas como el *Atlas* o proyectos de línea base, que son elementos imprescindibles para luego hacer normativas, tanto regionales como por país. El mapeo que se tiene de los ecosistemas andinos, así como la segunda etapa donde también vamos a poder mapear los cambios de cobertura y uso de la tierra, pasan a ser herramientas funda-

mentales para saber cuán bien representados están los ecosistemas a nivel de áreas protegidas, cuánta información tenemos sobre cada ecosistema, o identificar áreas prioritarias, frágiles o degradadas que requieren un seguimiento especial: es un verdadero sistema de información andina, y al estar en la web, cualquiera tendrá acceso.

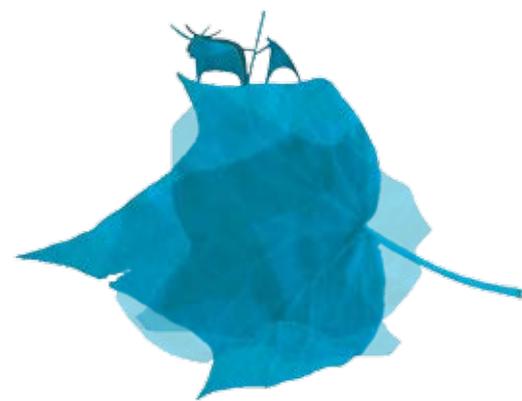
Con relación a los bosques —agrega— es difícil hacer una normativa regional, por los datos que existen: las líneas base que hay en cada país no son comparables entre sí. De allí la necesidad de que los proyectos las desarrollen como paso previo para poder trabajar sobre normativas.

Becerra cree que es muy importante dar visibilidad a las experiencias locales, hacer el *link* de lo local a lo regional: "Éstas son las lecciones, esto lo que aprendimos". Para lo cual son necesarias estrategias de comunicación que pongan sobre la mesa las lecciones de lo local.

Mapas regionales

La Cordillera de los Andes Tropicales se caracteriza por su compleja geografía y sus condiciones climáticas variadas, que otorgan a los países de la subregión (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) una enorme heterogeneidad de ecosistemas y una alta diversidad biológica. Los Andes del Norte y Centro o Andes Tropicales cubren una extensión de 1'542.644 km² desde el Oeste de Venezuela hasta la frontera entre Bolivia, Chile y Argentina; y es considerada como la región de mayor riqueza y diversidad biológica en la Tierra. Los Andes Tropicales cuentan con 133 ecosistemas, 45.000 plantas vasculares (20.000 endémicas) y 3.400 especies de vertebrados (1.567 endémicos), en apenas el 1% de la masa continental del planeta. Albergan las fuentes de agua potable de las grandes ciudades andinas como Quito, Bogotá y La Paz.

En 2005, las autoridades ambientales de la región elaboraron la Agenda Ambiental Andina con una visión a largo plazo y una propuesta de acciones concretas de corto y mediano alcance, en tres ejes estratégicos: biodiversidad, cambio climático y recursos hídricos. La entidad a cargo de asegurar su implementación y dar seguimiento a su cumplimiento es la Secretaría General de la Comunidad Andina (SGCAN). Como parte de esa tarea, en mayo de 2005, los países se plantearon la necesidad de contar con un estudio que permita documentar la distribución y el estado de conservación de los ecosistemas en los Andes del Norte y Centro, para lo cual la SGCAN, en conjunto con los programas regionales ECOBONA, Páramo Andino y BioAndes preparan una propuesta para la identificación y clasificación de los ecosistemas andinos. Después de



una intensa labor investigativa de dos años entre personas e instituciones de los países andinos, en la cual se construyó un sistema de clasificación único para la región, surge el *Atlas de los Andes del Norte y del Centro*, que va a permitir planificar, evaluar y monitorear la biodiversidad de los países andinos. Un valor agregado del proceso de diseño del *Atlas* fue, previamente, la elaboración del mapa de ecosistemas andinos del Perú.

El Atlas y la información que encierra tendrán varias aplicaciones, entre las que podemos destacar:

- permite definir cuáles son las áreas más críticas en términos de intervención y degradación;
- saber cuán representativas son las áreas protegidas existentes, y qué ecosistemas están subrepresentados;
- hace posible el monitoreo que deben realizar los países debido a su compromiso con la Convención de Diversidad Biológica y otros convenios internacionales;
- facilita una mejor planificación de las iniciativas de conservación bi o trinacionales (como Catamayo-Chira);
- es una herramienta para hacer ordenamiento territorial y conservación de ecosistemas andinos.



Una segunda etapa es la generación de información regional sobre las dinámicas de cambios en el estado de la cobertura y uso de la tierra, programada para finales de 2011, que incorpora la dimensión humana, tres mapas históricos (1985, 2000, 2010) y un mapa prospectivo para el año 2020. Se contará en el futuro con un sistema de monitoreo de la biodiversidad que permitirá reflexionar sobre el pasado y planificar las prioridades de conservación en nuestra región de manera adecuada.

El ECOBONA utilizó este producto para la generación de estadísticas regionales sobre el estado de conservación, las amenazas y las prioridades de manejo en el largo plazo de los bosques montanos tropicales (bosques andinos), en los tres países en los que trabaja, así como en Colombia y en Venezuela. A pesar de las tres décadas de trabajo de la cooperación suiza en los Andes, no fue posible generar antes esta información regional.

La tara a nivel regional

La tara, también denominada taya o guarango (*Caesalpinia spinosa*) es una especie forestal andina presente en Bolivia, Ecuador y Perú. Es originaria de los valles andinos y crece entre los 1.500 y 3.000 msnm. Produce una fruta de cuya harina (polvo de tara) se extrae un buen tanino natural, muy apreciado por la industria de la curtiembre, porque ofrece a los cueros firmeza y resistencia a la luz. De la harina también se extraen ácidos gálicos o tánicos, muy usados en la industria farmacéutica. Otras virtudes de la tara es que se puede producir durante 60 años y, al ser una leguminosa, aporta nitrógeno al suelo y crece muy bien en suelos pobres. Al tener pocos requerimientos de agua y suelo, es excelente para la recuperación de áreas degradadas. Los dos productos, harina y goma, tienen una gran demanda en el mercado internacional.



Andurco, Perú. Foto: Blanca Salazar.



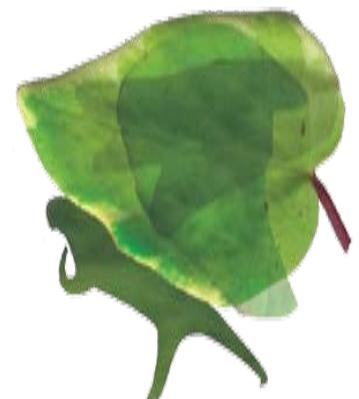
Perú. Foto: Osvaldo Campoverde.

En el Perú, la tara es conocida como "el oro verde de los Incas" y se exportan sus derivados desde hace más de 60 años. Este país se constituyó en el primer productor mundial de harina y goma de esta especie, y exporta aproximadamente 25.000 toneladas anualmente, provenientes en un 85% de bosques andinos. Ecuador y Bolivia también exportan, cada uno, aproximadamente 200 toneladas por año.

El ECOBONA priorizó el trabajo con tara a nivel regional porque consideraba que -además de ser una especie promisoría para reducir las presiones a los ecosistemas forestales andinos y un buen negocio que permite mejorar los ingresos de las comunidades- es una especie endémica de los tres países. En el Perú, la mayor parte de la producción es el resultado de procesos de recolección de árboles naturales o manejados. Tanto es así que a ningún campesino peruano se le ocurriría talar un árbol de tara. En el caso de Bolivia y Ecuador, la situación es un tanto distinta pues el desconocimiento de su potencial económico, así como la inexistencia de un mercado formal, no permite que las poblaciones locales valoren los remanentes de tara.

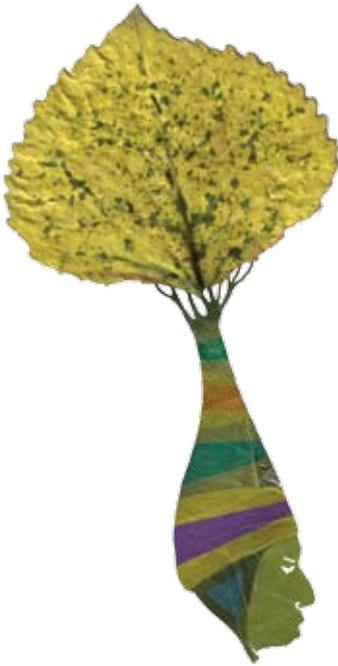
Sin embargo, como resultado del apoyo de ECOBONA, se pudo observar el interés de actores locales del Ecuador y Bolivia por organizarse y ser más eficientes en la producción. La experiencia peruana en los procesos de manejo y transformación fue compartida con los otros dos países, un ejemplo de intercambio de experiencias "sur-sur".

El ECOBONA identificó su rol regional en el apoyo a los procesos productivos de tara, bajo criterios de sostenibilidad ambiental y beneficio social. En un primer momento, a través de talleres nacionales y regionales, se puso en contacto con expertos de los diferentes países, lo cual permitió identificar prioridades ambientales, productivas y de comercialización a nivel regional. Luego, se apoyó la legalización de asociaciones nacionales y el ECOBONA vino jugando un rol de



catalizador para el intercambio de experiencias entre actores de los tres países. En 2009, y gracias a un acuerdo de colaboración con la CAN, se pudo involucrar a actores de Colombia con el objetivo de identificar lineamientos amigables de producción de la tara que aporten a reflexiones mayores con otras especies a nivel regional.

También se llevaron a cabo estudios sobre la variabilidad genética de la especie en Bolivia y Ecuador, en convenio con centros académicos prestigiosos. El ECOBONA promovió la realización de un estudio que permitió conocer la realidad de la cadena productiva de la especie en los tres países y que fue publicado a inicios de 2008.



El desconocido aporte de los bosques a la provisión de agua en los Andes

La biodiversidad y función hidrológica del bosque suelen comprenderse como aliadas naturales, ya que se asume que para conservar algunas de éstas, se requiere mantener o restaurar el ambiente en general. De ahí la idea generalizada de que la cobertura vegetal natural sería la que mejor cumple con la producción de agua en calidad y cantidad. Sin embargo, varios centros de investigación señalaron, en los últimos años, que muchas de las acciones que se están implementando sobre conservación del agua no tienen bases científicas cuando hablamos de conservación de biodiversidad.

Esta situación es aún más compleja cuando se habla de los ecosistemas de montaña, y de los ecosistemas de montaña andinos en particular, pues la información sobre la hidrología de este paisaje es limitada. Es por esta razón que el ECOBONA priorizó, como una de sus actividades regionales de mayor importancia, el estudio de la relación entre los bosques andinos y el agua.

Existe un amplio consenso entre los especialistas en calificar a los bosques andinos como uno de los ecosistemas "fuentes de agua". Las iniciativas relacionadas con su manejo y conservación siempre hacen referencia a que ayudan a mantener los flujos regulados en los ríos, en calidad y en cantidad.

Sin embargo, cuando hablamos de bosques andinos intervenidos o degradados, o de cuantificar los impactos de la conversión de la tierra a otros usos, las cosas no son tan claras. Lo que sabemos es aún más limitado con respecto a los efectos sobre la hidrología de la recuperación o restauración de un bosque. La hidrología en general —y la de las zonas de montaña en particular— no están tan avanzadas como pensábamos.

Como parte del trabajo del ECOBONA, y conjuntamente el Proyecto Páramo Andino, se llevó a cabo un estudio que permite conocer el estado del conocimiento sobre el ciclo hidrológico en los bosques andinos, desde Venezuela hasta Bolivia. Dicho estudio, *Los bosques andinos y el agua*, es un intento de conectar la información científica con las propuestas técnicas y sociales de manejo de cuencas de montaña, en las que la salud de los bosques andinos es extremadamente relevante. El libro destaca la "mayor interceptación, evapotranspiración y resistencia aerodinámica" que tienen los bosques andinos en comparación con pastizales y cultivos (en particular los bosques de niebla), así

como el rendimiento hídrico de estos ecosistemas (63%), el cual es muy cercano al rendimiento del páramo (67%) y mayor al de los bosques secos tropicales de tierras bajas (18%) y húmedos tropicales de tierras bajas (42%). Un tema que fue analizado en relación con estos ecosistemas es el de su vulnerabilidad ante los posibles impactos del cambio climático.

Generada la información, la meta fue ponerla a disposición de los actores locales de los países en los que trabaja el Programa. Para ello, se organizó un curso de capacitación sobre Ecohidrología de Ecosistemas Andinos que se llevó a cabo en la ciudad de Cuenca, Ecuador, en junio de 2009. Éste fue el primer paso para conformar una red que permita masificar el monitoreo mínimo de agua en ecosistemas andinos, la cual estará integrada por gobiernos y científicos locales de la región.

El Programa proponía insertar dentro del currículum de las universidades, así como en las prácticas de los gobiernos locales y de las ONG de la región, información científica que permita reducir las presiones a los ecosistemas andinos, mediante una eficiente y eficaz gestión de sus recursos hídricos. Dicha información también es relevante con relación a los servicios ambientales de estos ecosistemas, que generan importantes beneficios a personas y pueblos que dependen de ellos (provisión hídrica, control de erosión y biodiversidad, entre otros). El ECOBONA consideraba que los servicios ambientales constituyen un incentivo de conservación y gestión sostenible, tanto para las poblaciones aledañas como para los tomadores de decisiones. Sin embargo, no existe suficiente información cuantitativa sobre la generación de servicios ambientales hidrológicos en ecosistemas de montaña, por lo que procura sentar las bases para que esa información continúe siendo generada y utilizada en procesos que aseguren una disminución de presiones sobre los ecosistemas.

Gestión de conocimientos a nivel regional

La Gestión de Conocimientos (GCO) es uno de los resultados más importantes del ECOBONA. Apoyándose en la experiencia de Intercooperation en el tema, el Programa entiende la GCO como el proceso de compartir los aprendizajes en torno a la aplicación del enfoque de GS-EFA, convirtiendo la práctica diaria en "conocimiento" o en "cosa aprendida".

El Programa elaboró un Plan de GCO que es transversal a todos sus resultados y cuyos objetivos son apoyar al fortalecimiento de capacidades en gobiernos locales e incidir en políticas públicas para lograr la institucionalización de la GS-EFA. Para ello, produjo y difundió información y conocimientos entre los actores que lo conforman, mediante diversos mecanismos y herramientas: recopilación de lecciones aprendidas y buenas prácticas, foros y debates, capitalización, sistematización e intercambio de experiencias, investigación científica, documentación de procesos y análisis a partir del Sistema de Monitoreo. De esta manera, se esperaba que el enfoque GS-EFA sea progresivamente apropiado por los gobiernos nacionales, locales, centros de investigación, capacitación, universidades, centros y redes temáticas. Un importante impacto se podría medir en el número de entidades de formación-capacitación que incorporen en su oferta curricular la GS-EFA.



La experiencia del ECOBONA en procesos de GCO a nivel local, nacional y regional-andina es muy diversa. Por ejemplo:

- En Ecuador donde existen serios problemas de abastecimiento de agua potable de calidad, el Programa junto con el CAMAREN elaboró una propuesta de capacitación para funcionarios municipales y líderes comunales, usuarios y/o operadores de los sistemas de agua potable del cantón Archidona, y un módulo de manejo ambiental con el cual se formó a dieciocho promotores comunitarios en agua potable. Como resultado, se rehabilitaron los medidores de agua domiciliaria a nivel comunal, se reorganizaron las juntas administradoras de agua potable y, lo más importante, se logró insertar el tema Agua como una línea estratégica del presupuesto participativo del municipio.
- En Bolivia, se diseñaron módulos de capacitación sobre GS-EFA para la Escuela Forestal (ESFOR) de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), una de las más prestigiosas del país en el tema forestal, que no sólo forma técnicos e ingenieros forestales, sino que también hace un trabajo de extensión en las áreas rurales. Los módulos fueron validados en dos talleres en las áreas de intervención del Programa, Independencia y Tomina, y forman ahora parte del material de trabajo de la ESFOR; los cursos son impartidos por sus docentes a demanda de los actores locales de la región andina del país. Finalmente, para facilitar la aplicación de los módulos se elaboraron videos cortos, que muestran de forma sencilla cómo realizar las prácticas y trabajar con adultos en gestión social de EFA (pueden verse en [YouTube.com](https://www.youtube.com)).



Loja, Ecuador. Foto: Marco Guaicha.

- En el Perú, se elaboraron manuales de capacitación para comunidades en temas como: los beneficios del bosque, el uso del mismo, el control de incendios forestales y normativas nacionales y locales. Para ello, se desarrolló un diagnóstico de las necesidades de capacitación y una priorización de estos temas. Se generaron documentos amigables y atractivos que constituyen, hoy en día, una adecuada herramienta de educación ambiental que permitió al Programa llegar a públicos de diferentes edades.

En lo regional, hubo grandes dificultades para identificar una entidad académica a ese nivel. Más bien, la estrategia fue generar experiencias nacionales o locales que puedan ser posteriormente replicadas en otros países. A inicios de 2009, con la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), se acordó incluir un módulo sobre GS-EFA en su maestría de Biología de la Conservación. Se espera que este módulo sea el primero de una serie que permita institucionalizar la GS-EFA insertando la temática en el pènsum académico de universidades de toda la región andina.

En Ecuador

Incidencia en políticas públicas nacionales

En Ecuador, más que en otros países, el Programa ECOBONA promovió actividades de incidencia política a nivel subnacional y nacional, en el marco de su plan de trabajo y aprovechando la oportunidad que ofrecía la coyuntura política con la construcción de una nueva Constitución Política de Estado y leyes generales. En todos los casos, se trabajó a través de otra institución.

Un primer caso fue la contratación de la Corporación Ecolex para fortalecer las capacidades de gestión ambiental en los gobiernos provinciales de Loja y Napo. En el caso de Napo, la existencia de importantes recursos forestales en la provincia —muchos de ellos amenazados— permitió que las líneas de acción del ECOBONA calzaran bien y se pudiera promover una propuesta de ordenanza provincial. En el caso de Loja, donde la cobertura boscosa es menor y donde, además, los municipios vienen trabajando desde hace mucho tiempo en temas ambientales, la propuesta del Programa no fue sentida como un aporte importante.

Una segunda experiencia fue con el CEDENMA, un colectivo de varias ONG ambientalistas ecuatorianas, cuyo Grupo de Trabajo en Bosques tuvo una estrecha relación con el ECOBONA. El objetivo fue generar una reflexión y un debate en torno a la problemática ambiental en general, y a la de los bosques ecuatorianos en particular. Esto permitió movilizar instituciones y gente interesada de todo el país, y se logró un documento con estrategias para manejo forestal sustentable a ser propuesto al Ministerio del Ambiente (MAE). Este instrumento le permitió al CEDENMA contar con una propuesta técnica para discutir con el gobierno nacional y el sector privado. De estas discusiones se generaron ocho propuestas, algunas de las cuales fueron adoptadas por el Ministerio del Ambiente (MAE) como base de su política de control forestal.



La tercera experiencia, tal vez la de mayor impacto, surgió para participar en la Asamblea Nacional Constituyente, instancia encargada de elaborar la nueva Constitución Política del Estado. Consciente de la necesidad de influir en los asambleístas y de la poca influencia política de las ONG, el CEDENMA decidió generar un proceso más incluyente, donde estuvieran presentes también las organizaciones sociales, indígenas y de mujeres, entre otras. La idea era no arrastrar a la gente detrás de una agenda ambiental, sino construir una propuesta, sobre la base de un proceso participativo. El ECOBONA entendió la importancia de financiar el proceso (también hubo otros donantes) y así pudieron efectuarse talleres ampliados en distintos lugares del país, y movilizar a aproximadamente 500 personas a Montecristi, sede de la Asamblea Constituyente. De las 120 propuestas que resultaron de los talleres, 21 están hoy en la nueva Constitución del Ecuador, entre ellas el concepto de "Derechos de la Naturaleza", y la creación de la Superintendencia de Gestión Ambiental.



El rol del ECOBONA no sólo fue financiero. Estuvo muy involucrado en todo el proceso, aportando con ejemplos de los otros países andinos donde trabaja. Algunos se han preguntado —señala Manolo Morales¹— ¿por qué el ECOBONA, focalizado en un tema específico como es la GS-EFA, invirtió en todo este andamiaje ambiental? La respuesta es simple: el ECOBONA comprendió que el marco institucional, o la política, es para todos los ecosistemas, y que es un error aislarse en su pequeño tema. Y que para tener incidencia política hay que apoyar las propuestas de la sociedad civil organizada. "El ECOBONA tiene una ventaja —agrega Morales—: posee vínculos con la sociedad civil pero también con el Estado, lo que le permite acercarse a los actores".

Algunas de las lecciones aprendidas de todo este proceso son:

1. Para lograr incidencia política hay que estar muy bien informado, contar con sólidas evidencias y haber investigado. Esto produce seguridad y convencimiento.
2. Quien tenga incidencia debe contar con un claro respaldo y legitimidad social. Ésa fue la ventaja de aliarse con movimientos sociales que tienen esa legitimidad. Ningún proyecto u ONG puede hacerlo por sí mismo.
3. Para trabajar en incidencia política hay que tener una estrategia técnico-política, no sólo política. Las campañas deben ser no sólo políticamente hábiles, sino técnicamente sólidas, en especial para entrar en el debate y no ser prontamente refutadas.

Frecuentemente, la incidencia política fue entendida como un proceso de construcción de leyes y de normativas, pero eso no sirve de mucho porque finalmente se aprueban leyes que no tienen viabilidad económica o que no vienen acompañadas de los mecanismos e incentivos económicos que les pueden dar sustento. Uno de los objetivos de la incidencia debe ser lograr una mayor asignación del presupuesto público a lo ambiental, así como encontrar proyectos que movilicen, que levanten el debate sobre algún tema.

1 Director de la Cooperación de Gestión y Derecho Ambiental (ECOLEX).

Napo

Ordenamiento territorial en Napo: una herramienta que contribuye a la planificación del desarrollo de la provincia

Napo es una provincia muy particular del Ecuador: los más de 12.000 km² se extienden desde la llanura amazónica, a los 300 msnm, hasta el volcán Antisana, a 5.600 msnm. No es casual entonces que más del 46% de su territorio sea área protegida² y sumando otras áreas como bosques de protección (con más del 50% de pendientes) y bosques privados o comunitarios, podemos decir que gran parte de su extensión está bajo categorías de conservación, lo que le ha valió ganarse el nombre de "provincia ecológica". Napo también mantiene áreas productivas con cultivos de cacao, plátano, café, yuca y naranjilla, pero principalmente pastos para ganadería.

Sin embargo, estos ecosistemas no estuvieron exentos de presiones. Las comunidades piden nuevas tierras permanentemente, a veces como resultado de su desmembramiento, lo que a su vez significó no solamente nuevos caminos en ecosistemas frágiles, sino también la tala ilegal (requerida por una agricultura migratoria o el cultivo de la naranjilla, que necesita de suelos de bosques primarios). A esta situación se suman las concesiones mineras (oro, hierro, calizas y sílices) e hidrocarburíferas que ocupan un 37% del territorio.

En 2007, en apoyo al proceso de Ordenamiento Territorial (OT) del gobierno provincial, ECOBONA organizó intercambios de experiencias entre técnicos y autoridades provinciales y cantonales en las ciudades de Loja y Cuenca, que ya tenían un proceso de OT en marcha; luego, la capacitación en Sistemas de Información Geográfica y de la metodología para impulsar un proceso de planificación en Napo. También se promovieron alianzas estratégicas con instituciones como el Consorcio de Consejos Provinciales (CONCOPE), que aportó con el proceso metodológico, con la Secretaría Nacional de Planificación (SENPLADES), que es el órgano nacional responsable de validar estos procesos; finalmente, en 2009, el apoyo a la elaboración de la cartografía temática provincial con el mapa de cobertura y uso del suelo a través de EcoCiencia.

El OT está en proceso de convertirse en la base de los planes de desarrollo a nivel de la provincia, de los municipios y de las parroquias. Es una herramienta para la toma de decisiones; por ejemplo, va a permitir ser más estratégicos en la política vial, que hasta ahora no se hacía con fundamentos técnicos, sino sólo clientelares. El nuevo mapa de uso de suelo va a permitir saber exactamente la vocación productiva de la provincia, zonificarla, y apuntar a proyectos productivos de mayor envergadura, señala Patricio Roa encargado del OT en Napo. Pero también servirá para la actividad turística, la educativa y de la salud, así como para negociar con el gobierno central las decisiones con respecto a las concesiones mineras y a la actividad petrolera.



2 Dentro de la provincia hay cuatro áreas protegidas: Cayambe Coca, al Nororiente; la Reserva Ecológica Antisana, al Noroeste; parte del PN Llanganates, al Suroeste; y la Reserva de Biosfera Sumaco. A raíz del ordenamiento territorial, se está promoviendo una quinta área, la Reserva Biológica Verdellaco, que ocuparía 96.000 hectáreas adicionales, es decir, un 7,6% adicional del territorio provincial.

El que todo el proceso se haya hecho in situ —y que no sea información procesada por gente de afuera— se tradujo en una mayor apropiación por parte de las autoridades. Asimismo, la existencia de un equipo técnico, capacitado profesionalmente para actualizar continuamente el OT, permitió convencer a las nuevas autoridades de la importancia de proseguir y fortalecer el proceso. Otros cantones (Tena y Archidona) replicaron la experiencia y ya cuentan con su propio equipo técnico de OT.

Para el ECOBONA, el proceso significó US\$ 20.000, mientras que el propio Consejo Provincial aportó US\$ 250.000, el 2,5% del presupuesto del Programa de Desarrollo Provincial (PRODEPRO).

Es importante señalar que en 2007 hacer el OT era un proceso innovador de planificación, y que hoy la nueva Constitución del Ecuador (de 2008) lo convirtió en una política de Estado.

Manejo semiestabulado de ganado para reducción de presiones

La principal amenaza a los bosques en el cantón Quijos es la ganadería extensiva. Allí, el ECOBONA apoya una iniciativa municipal de manejo ganadero estabulado a base de pasturas de alta productividad, mejoramiento genético y construcción de establos con materiales de descarte.

Este cantón se encuentra en la provincia Napo a 120 km de Quito y es la entrada a la Amazonia: un área de estribación, de importantes remanentes de bosques naturales y pastizales. Las pendientes son acentuadas y es fuerte la presión sobre el páramo para convertirlo en pastizales.

La zona fue objeto de Reforma Agraria, lo que atrajo colonos de varios sitios del Ecuador, que debieron tumbar el bosque para demostrar posesión efectiva. Otros llegaron cuando se abrió la carretera hacia el Oriente, para la exploración petrolera. En general, son pequeños ganaderos, de 30 a 50 hectáreas de tierra propia, ganadería vacuna de doble propósito, con énfasis en leche.

Hace algunos años, un grupo de pobladores y productores para enfrentar los problemas de la escasez de agua, propusieron a su alcalde aplicar una práctica ganadera diferente en la Granja Experimental que funcionaba desde 2001. El Municipio tomó la iniciativa y hoy cuenta no sólo con la Granja, a orillas del pueblo, sino también con un programa de extensión con unos 70 pequeños ganaderos que lograron: introducir nuevas pasturas, mucho más productivas, cercas eléctricas, animales de mejor raza, mejor capacitación a pobladores, por ejemplo en inseminación artificial. Aunque aún son experiencias aisladas, se nota una mejora en la productividad, algunos incluso tienen ordeñadoras mecánicas, señala Robert Yaguache, a cargo de la Sistematización de la Propuesta Ganadera en Quijos.

El objetivo de ECOBONA para apoyar al Municipio fue la de insertarse en una iniciativa de desarrollo local que permita la reducción de las presiones sobre el bosque.





Quijos, Ecuador. Foto: Luis Yaguache.

La Granja Modelo Municipal es para los ganaderos una muestra palpable de que se puede tener mayor productividad en una menor superficie. Cada vaca sólo requiere 6 m² en el establo y una hectárea de pasto maralfalfa. Una variedad colombiana de pasto de corte puede alimentar a doce vacas o a 30 animales, si son chivos y ovejas. Se trabaja también con la inseminación artificial para mejorar la producción genética, a través de la inseminación artificial.

ECOBONA logró que CESA, una ONG con experiencia en temas ganaderos en comunidades, se establezca en la zona para brindar asistencia técnica a los ganaderos y a los técnicos municipales en el mejoramiento genético, el mejoramiento de pastizales y el manejo estabulado. CESA también debe fortalecer al Municipio, tanto en la propuesta técnica como en su capacidad para trabajar con los pequeños ganaderos, ya que esta institución tiene su propio personal. El ECOBONA también apoyó la construcción del establo, la compra de animales, un equipo para inseminación artificial y la adquisición del pasto mejorado.

Según Robert Yaguache, la experiencia es aún muy reciente y hay pocos datos para saber cómo mejoró la producción lechera como para sustituir los sistemas tradicionales por estos sistemas mejorados. También, en nuestro caso, para comprobar si efectivamente disminuyen las presiones sobre el bosque.

TESTIMONIO DE *Jaime Rodríguez*

Jaime Rodríguez es el "alma máter" de la Granja Experimental de Quijos y el primero en identificar la necesidad de que los ganaderos adopten un manejo estabulado de su ganado, como una alternativa para recuperar el bosque y la biodiversidad, de tanta importancia para la zona. Él fue quien convenció al alcalde de Quijos para que destinara esas tierras del municipio a edificar una granja modelo, cuando otros querían lotizar el predio para construir viviendas.

Es un hombre crítico con la cooperación técnica de las ONG: "las organizaciones gastaron millones acá, pero casi todo quedó en documentos... Los del calentamiento global quieren entrar con documentos, pero lo que se necesita son cosas concretas... La gente había perdido confianza en las fundaciones, en las ONG, que venían, hacían su estudio y se iban... Hay que llegarle con cosas concretas al productor".

Rodríguez no cree que deba reinventarse el agua tibia; para llegar a definir su propuesta, pasó muchas horas frente a la pantalla de la computadora, buscando en la web elementos que le pudieran servir; y los fue tomando de distintos lugares, también conversado con muchos especialistas, profesionales que estuvieron en otros países, y así fue "armando el paquete", hasta proponérselo al ECOBONA.

Rodríguez sabe de las bondades de la propuesta, que defiende a capa y espada: "...la estabulación permite que la gente tenga mejores condiciones de vida: ya no tienen que salir a ordeñar a cualquier hora; la leche también ha mejorado su calidad, menos barro y gérmenes; e, incluso, la sanidad de los animales ha mejorado". Y agrega: "Es una propuesta integral que abarca todas las cosas que requiere un ganadero. Hicieron un sistema demostrativo de manejo ganadero, porque es diferente contar, que hacer. La idea es mostrar que la finca puede proveer todo, que hay que depender mínimamente de insumos externos. Y, además, con eso se bajan los costos de producción, y se incrementa la productividad".

Pero también sabe que no todos están aún convencidos: "No se puede cambiar de la noche a la mañana a los ganaderos; esa es su forma de ser y de vivir desde siempre. Hay algunos reacios, muchos son gente de



edad, pero muchos se están acercando... Ya aflora una nueva mentalidad –agrega– y la migración, por ejemplo, se ha parado".

Rodríguez sabe, además, que estos procesos son graduales, y que se trata de ir poniendo ladrillo sobre ladrillo. "Se necesitaba un centro experimental donde pudieran verse las propuestas técnicas para la zona con cabras, cuyes y hortalizas, pensando en la seguridad alimentaria, pero también para probar que podían producirse acá. Fueron adoptadas como huertas familiares y luego quitamos las hortalizas para dar lugar al proyecto de manejo estabulado con el ECOBONA. El apoyo del municipio y luego del ECOBONA permitieron hacer un plan rector. Y eso facilitó, luego, que entren otros actores, como Petroecuador y Medio Ambiente; por ejemplo, con la tubería de desecho (de 3,5 pulgadas) que tiene Petroecuador se van a poder hacer los establos. El paso siguiente es procesar, aquí mismo, la producción de leche, que ya no se la lleven los intermediarios.

"También para el turismo todo esto es bueno: los bosques se van a regenerar, va volver la avifauna, y además va a haber más agua."

Desde la Granja Experimental, le dan asistencia técnica a setenta ganaderos de la zona. Además, ellos tienen muy presente el principio del canje ecológico: el municipio, junto con el productor, instalan una hectárea de pasto de corte maralfalfa, a cambio de la cual el propietario debe permitir la regeneración y forestación de una hectárea de sus pastizales: la idea es que los ganaderos valoren el esfuerzo que implica restaurar un bosque.

Loja

Gobierno Provincial de Loja y la Propuesta de Gestión Social de Ecosistemas Forestales Andinos

En Ecuador, los gobiernos provinciales son considerados como intermedios entre el gobierno nacional y los gobiernos municipales, y asumen la gestión del desarrollo en sus territorios, integrando acciones en ámbitos diversos como salud, educación, ambiente, recursos naturales y obras civiles.

Una vez que el ECOBONA priorizó su apoyo en la provincia de Loja, como una de las dos áreas de trabajo, se promovió un acuerdo político con el Gobierno Provincial, por el cual el ECOBONA se comprometía a brindar apoyo técnico, metodológico y co-financiamiento a actividades vinculadas con la GS-EFA, enmarcadas en el Plan de Desarrollo Provincial. Por su parte, el Gobierno Provincial respondería con contrapartes financieras, en personal y en logística, dentro de los proyectos de interés común.

La intención de reducir las presiones a los ecosistemas forestales andinos, mediante el fortalecimiento de capacidades locales, respondiendo a las agendas locales, logró niveles de respuesta muy importantes desde el Gobierno Provincial y un importante apoyo con: una oficina, facilidades de comunicación, Internet y transporte.

El ECOBONA y el Gobierno Provincial compartían una visión común respecto a qué acciones impulsar y cómo hacerlo. Así, la colaboración se centró en el apoyo a proyectos de ganadería, de ordenamiento territorial y al Plan Forestal de Loja. Estos proyectos estaban contemplados en el Plan Participativo de Desarrollo Provincial de Loja y en las ofertas de campaña del prefecto, lo cual les daba una gran legitimidad.

Lo anterior resultó en una contraparte en efectivo, especies y personal por parte del Gobierno Provincial, que superó ampliamente la contraparte del ECOBONA. La complementariedad de los apoyos fue causa fundamental para que el presupuesto disponible en la institución para aquellos proyectos, fuera empleado efectivamente. Para lograrlo, el Programa brindó apoyo parcial al personal, movilizaciones, capacitaciones, pago de alimentación para talleres y otros rubros que no suelen ser cubiertos por los presupuestos del Gobierno Provincial.

Adicionalmente, este espacio de colaboración permitió al ECOBONA impulsar la aplicación de elementos del enfoque de GS-EFA y la idea de reducir las presiones a la vez que se promovían cambios tecnológicos en actividades productivas amigables con el ambiente. Esto se logró mediante el trabajo directo con los técnicos responsables de los proyectos, lo que implicó provisión de información y herramientas de análisis para que conozcan qué es la GS-EFA y cómo debían —bajo su decisión— aplicar los diferentes elementos del enfoque. En esta línea, uno de los mayores logros fue la interiorización de dos elementos claves: el concepto de Ecosistema Forestal Andino y el de Fortalecimiento de Capacidades.



Las actividades técnicas de manejo en los proyectos, implementados por el Gobierno Provincial para lograr la reducción de presiones, estuvieron enfocadas a todo el ecosistema —y a sus componentes, fundamentalmente agua y suelo— y no únicamente a las áreas de cobertura boscosa. El discurso técnico desplazó al bosque como el centro físico de la acción, a favor del ecosistema.

TESTIMONIO DE *Ramiro López*

Ramiro López es el gerente de la Asociación de Productores de Café de Altura de Espíndola y Quilanga (APROCAFEQ), una organización creada en 1999 y que reúne a 400 pequeños cafetaleros de estos cantones de la provincia de Loja, al Sur del Ecuador, en la frontera con el Perú. La mayoría tiene una hectárea de café, en promedio.

Hay dos formas de vender el café verde —nos explica López—: la primera, como siempre se lo hizo, sin ningún proceso salvo el secado, el llamado café bola o bellota, que es un producto de menor calidad y sólo se vende en el mercado nacional. La segunda, como café lavado o café pergamino, en la que el café sufre un proceso de despulpado, es decir que luego de cosechado se lo pela, fermenta, lava y seca: un café de calidad, y que se exporta. En un año de buenos precios del café, un café de calidad llega a venderse en un 60% más caro que el café bola, en otras ocasiones cuando el precio del café baja, éste de calidad vale un 400% más que el café bola.

Los 400 productores de la Asociación sólo representan un 30% del total de productores de café de Espíndola y Quilanga, porque la Asociación exige que sus socios laven el café, y muchos productores todavía se resisten, a veces porque es gente mayor, pero principalmente porque exige más trabajo e inversión. La Asociación está tratando de insertar gente nueva con una línea de créditos blandos para compra de maquinaria, que pueden pagar con la cosecha de café. También otorga créditos para la renovación de cafetales, para su rehabilitación o recapea.

La Asociación da asistencia técnica en campo con un pequeño grupo de extensionistas, y además es miembro de una cooperativa, a través de la cual exporta el café pergamino a compradores en Es-



tados Unidos y en menor medida a Japón y a Inglaterra. En el año 2002, obtiene la certificación de café orgánico, y más recientemente la certificación de Café Amigo de las Aves (Bird Friendly, que otorga la Smithsonian), que les exige el uso de especies nativas más altas para darle sombra, por eso el ECOBONA ofreció su ayuda con la instalación de un vivero donde se produzcan dichas especies. Y también la certificación Comercio Justo, mediante la Federación Regional de Pequeños Cafetaleros del Sur del Ecuador (FAPECAFES), que congrega a 1.500 productores.

¿Cómo fue que el ECOBONA vio en APROCAFEQ una alternativa para reducir las presiones sobre el Ecosistema Forestal? "Muy sencillo —contesta López—: si el productor cafetalero mejora sus ingresos con el café, y si el cafetal se convierte en un huerto con actividades complementarias, como frutales, maíz, yuca, hortalizas, entonces el productor ya no tiene por qué ir con su ganado a las zonas altas".

Así, a fines de 2007, el ECOBONA y la CORPEI firmaron un convenio. Agrega López: "el convenio se centra inicialmente en la parte administrativa, donde teníamos varios problemas, y en la elaboración

de un plan de negocios y un plan estratégico: allí definimos trabajar básicamente con café y en una actividad alternativa, la chirimoya. Pero luego se vio que era bueno empezar a trabajar en otras actividades (como en control de calidad), porque queríamos trabajar con cafés especiales; en la capacitación al productor; en saber preparar muestras para los

compradores; en saber calificar los granos; en entrar a otros mercados; y en mejorar precios. A eso se dirigió la ayuda de la CORPEL, y para eso contrataron a un especialista. En el año 2008, con cosecha 2007, pudieron empezar a saborear los frutos, al ganar un concurso nacional: "la Taza Dorada", que les permitió acceder a compradores internacionales."

TESTIMONIO DE LA *Asociación de Ganaderos "Unión al Progreso" de Espíndola*

La Parroquia Jimbura es un caserío del cantón Espíndola, en la frontera *ecuatoriana-peruana*. Allí, un grupo de pequeños ganaderos, recuerdan cómo hace 30 años decidieron organizarse para proteger los bosques de las alturas, de donde venía el agua, tanto para el riego como para el consumo de los habitantes de Jimbura. Eran 20 socios en aquellos años, hoy sólo quedan 15; los otros murieron o abandonaron la Asociación por su avanzada edad. Entre los 15 socios tienen cerca de 300 vacas.

Unión al Progreso fue el nombre que le dieron a la Asociación. "Roba Cerros" eran llamados en el pueblo por quienes miraban con malos ojos cómo este pequeño grupo se apropió de 480 hectáreas de bosque comunal en las zonas altas, impidiendo que otros siguieran rozando la montaña, avanzando sobre el bosque. También tuvieron dos juicios de supuestos perjudicados, pero el juez falló a favor de la Asociación.

Poco a poco, la Asociación fue diversificando sus actividades: pastoreo del ganado fuera del bosque y agricultura. Empezaron a conseguir apoyo de proyectos como el PROLOCAL, a través del cual lograron mejorar su ganado, limpiar sus potreros e incluso consiguieron una oficina en el pueblo. Luego vino el ECOBONA, apoyándoles en la desparasitación del ganado, en la construcción de abrevaderos y de cerramientos para proteger las vertientes de agua dentro de los potreros; también, en el fortalecimiento de la Asociación. Pero el mayor proyecto fue completar el alam-

brado de las 480 hectáreas de bosque del cual se adueñaron y cercaron con su propio esfuerzo. Cerraron 32 hectáreas de potreros contiguos al bosque, para las épocas de seca, asegurándose que el ganado no pudiera pastar libremente. Hoy, incluso cuentan con cinco hectáreas de silvopasturas dentro de esos potreros, habiendo plantado 2.000 alisos y 3.000 pinos.



Quijos, Ecuador. Foto: Luis Yaguache.

La Asociación controla el buen uso de los potreros. En el verano, cada socio puede añadir 12 cabezas de ganado en el potrero comunal, en las dos entradas; una comida es en febrero, la otra en agosto, el resto del tiempo los tienen en sus propios potreros. "Primero pusimos ocho cabezas de ganado cada uno, pero viendo que teníamos más necesidad y que el pasto alcanzaba, pusimos cuatro cabezas más".

También controlan el ingreso al bosque: "Cuando sabemos que alguien quiere invadir, vamos a la autoridad para impedir que eso suceda. En febrero y agosto, cuando el ganado se muda al bosque, hacemos turnos de a dos socios para controlar y luego vamos rotando. El resto del año, poca gente se

introduce al bosque, de vez en cuando se roban un palo, pero eso no lo podemos controlar".

Lamentablemente, la Asociación nunca creció. Hay muchos más ganaderos en Jimbura, tal vez unos 200 en toda la parroquia, muchos quisieran entrar, porque ven que hay pasto arriba y su ganado se muere, comenta Don Gonzalo, presidente de la Asociación. Pero la Asociación se resiste: "Nosotros hemos tenido muchos gastos en estos años, hemos hecho grandes esfuerzos, y así nomás no pueden entrar", agrega.

Posiblemente ese será el mayor desafío: lograr que la Asociación perdure a través de otros, y que el bosque no deje de ser la fuente de agua que Jimbura necesita.

En Perú

Participación en la Mesa Nacional REDD³

La Mesa Nacional REDD del Perú es una experiencia única de articulación de la sociedad civil para debatir y acordar una posición común en torno al mecanismo de adaptación al cambio climático: desde febrero de 2008 hasta diciembre de 2009 hubo 11 reuniones que contaron en total con la participación de aproximadamente 50 instituciones: universidades, institutos de investigación, proyectos de cooperación, ONG conservacionistas internacionales (TNC, CI, WWF), así como otras ONG, enfocadas en el tema legal-ambiental (como SPDA y DAR) o indígena (como IBC y CEDIA), organizaciones indígenas (como AIDSESEP); y fondos como Profonanpe, Fondebosques, Fondo de las Américas (USA/Perú) y Fondo Nacional del Ambiente.

Inicialmente, la Mesa fue convocada por WWF para crear un espacio interinstitucional para medir los *stocks* de carbono. En mayo de 2008, en su segunda reunión, el grupo decidió ir más allá y priorizó tres acciones: a) acompañar y sistematizar las experiencias REDD ya existentes, las cuales no tenían contacto entre sí e iban desarrollando, como podían, sus propias metodologías y haciendo sus propias negociaciones; b) construir una agenda nacional en torno a REDD, y lograr que el gobierno tenga una posición, una política y que ésta sea conocida por todos; c) establecer un programa de capacitación que permita que todos manejen la misma información, y reducir el nivel de expectativas porque dentro del grupo había una gran disparidad de conocimientos.

3 REDD es la sigla en inglés del Programa de Reducción de Emisiones de Carbono causadas por la deforestación y la degradación de los bosques.



Luego, al interior de la Mesa, se organizaron tres subgrupos para facilitar el trabajo: el Legal/Institucional, el Financiero, y el Técnico. El ECOBONA participa desde los inicios y coordina uno de los tres subgrupos: el Técnico.

Cuatro son los resultados concretos que logró la Mesa hasta ahora. El primero es de orden político: se convirtió en el espacio REDD del Perú, un referente indiscutible para el Estado, también para el PNUD y el Banco Mundial; el segundo es el legal: el grupo jurídico, luego de hacer un análisis de cómo las normas jurídicas afectan los temas REDD, generó un debate para que los demás integrantes de la Mesa entiendan las implicancias legales. Pero el resultado más impactante fue en el orden técnico: la Mesa se convirtió en un importante foro para discutir aspectos metodológicos, por ejemplo, para medir *stocks* de carbonos, para el modelamiento, o para hacer capacitación sobre las distintas herramientas que se requieren para poder diseñar proyectos concretos. De igual manera, se aclararon conceptos para que el grupo las adoptara como suyas y para proponerlas al Ministerio del Ambiente. El cuarto resultado fue la capacitación y la socialización de la información, identificando quiénes debieran ser capacitados.

El valor agregado del ECOBONA fue en tres sentidos: a) su enfoque andino, permitió a la Mesa salir del sesgo amazónico y poder pensar en otros bosques; b) su capacidad de organización y convocatoria, dándole una dinámica propia al subgrupo técnico; y c) finalmente, sus vínculos con la CAN, le permitió establecer vínculos a nivel subregional, es decir, "salir de la visión país".

De esta manera, la Mesa se convirtió en un importante foro multiactor, tal vez el más importante que tiene el Perú en temas forestales. En este momento, varios países quieren replicar esta experiencia, entre ellos Colombia, Ecuador y Guatemala.

Apurímac

Cocinas mejoradas

Una de las maneras de reducir la presión sobre el bosque andino es disminuir el consumo de leña en las familias que viven en zonas alledañas. Es la conclusión del Programa de Cocinas Mejoradas, iniciado en Apurímac por el ECOBONA, en junio de 2008. A catorce meses del inicio del Programa, se estimó que el consumo de leña con una cocina mejorada se reduce en aproximadamente el 45%, en comparación con una cocina tradicional. Esto es significativo para las familias pues implica ahorrar dinero y tiempo que toma ir a recogerla. La inversión para construir una cocina mejorada es de aproximadamente US\$ 50 y el ahorro mensual estimado para la familia es de US\$ 5.

Pero también hay otros beneficios, que algunos comuneros valoran aún más: con las cocinas mejoradas se reduce la contaminación dentro de la cocina, entre 90% y 95%, contribuyendo a la salud de madres e hijos: menos problemas respiratorios, menor riesgo de sufrir alguna quemadura, y menos problemas de vista. Muchas mujeres perdían gradualmente la visión, afectadas por el humo recibido en el rostro mientras soplaban para avivar el fuego.



Las señoras mencionan que los utensilios se ensucian menos, la comida ya no tiene un sabor a humo y el tiempo de cocción de los alimentos es menor. Las madres tienen mayor comodidad al cocinar, debido a que la cocina mejorada es más alta y ésta facilita la posición del usuario, especialmente para las mujeres embarazadas que debían estar de cuclillas. Además, cuentan con tiempo para dedicarse a otras actividades, como la apicultura, el pastoreo del ganado, limpiar la casa y pasar más tiempo con los hijos.

Con estas cocinas, las emisiones de gases de efecto invernadero también son reducidas, pues a menor consumo de leña, menor cantidad de gases a la atmósfera.

El Programa de Cocinas Mejoradas fue promovido por el Programa de Gobierno JUNTOS en las comunidades de Kiuñalla, Tacmara y Pacobamba —distrito de Huanipaca— y el Concurso Vivienda Saludable, en los demás distritos de la Mancomunidad.

JUNTOS es un programa social que ayuda a la población rural de mayor vulnerabilidad como madres gestantes, familias con hijos menores de 15 años, padres viudos, madres solteras, personas de la tercera edad que estén a cargo de menores. Uno de los compromisos que tiene que cumplir la familia para seguir siendo beneficiada es contar con su cocina mejorada.

El concurso Vivienda Saludable promovió determinadas innovaciones: una casa limpia y ordenada (dormitorio, cocina mejorada, baño o letrina), la instalación de un biohuerto, crianza de animales menores, crianza de animales mayores y mejoramiento de la actividad apícola. El ECOBONA contribuyó con el módulo de cocina mejorada, aportando con aquello que a menudo las familias no pue-



Tamburco, Apurímac, Perú. Foto: Vicente Pinto.

den cubrir, como las planchas de metal, la parrilla, la compuerta, el alambre y la asistencia técnica de un especialista local formado en la construcción de cocinas mejoradas. Las familias, como contraparte, debían preparar los adobes, las tejas y el barro.

Se optó por el modelo de cocina denominado lineal de dos hornillas, por ser un modelo fácil de replicar, sin ser costoso. A falta de materiales de hierro, se pueden utilizar otros parecidos que se consiguen fácilmente en la comunidad: cilindros, latas o carretillas que ya no utilizan, aunque así la cocina dure menos.

En promedio, la vida útil de estas cocinas mejoradas es de ocho años, si está bien hecha y si utiliza materiales de calidad. El proceso de construcción de una de ellas demora alrededor de un día. En la actualidad, existen dos especialistas en cocinas que recorren el distrito ayudando a la instalación de éstas, lo que significa además una nueva fuente de empleo.

TESTIMONIO DE *Fredy Trocones, alcalde de Pacobamba*

Fredy Trocones es, desde hace tres años, alcalde de Pacobamba, un pequeño poblado de Apurímac. En el municipio hay 29 comunidades campesinas, y una gran variedad de pisos ecológicos, que van desde los 1.100 msnm hasta los 4.600 msnm.

Fredy Trocones, recién electo, tuvo la posibilidad de viajar a Honduras, a un evento organizado por Intercooperation donde recogió diversas experiencias e ideas para aplicarlas en Pacobamba. De esta manera, conformó cinco organizaciones de pequeños ganaderos que producen hoy 2.500 litros de leche diarios en todo el distrito, también asociaciones de productores de cuyes, textiles, apicultura y fruticultura.

También trabajo para evitar la degradación de los bosques. La oportunidad apareció de la forma más inesperada: "Años atrás —relata Fredy Trocones, un profesor de la zona, Freddy Hurtado— tuvo la idea de restaurar unas ruinas abandonadas y poco accesibles, las ruinas de Llacatapata, a 3.600 msnm. Para ello, era necesario hacer una limpieza general del camino que conducía a las ruinas, sacar la vegetación, hacer una plataforma, graderías en ciertas partes, apoyos en otras, y luego, organizar un "chasqui", una especie de maratón de 38 km de Lla-



ctapata a Pacobamba (2.750 msnm). Desde entonces, todos los años, para el aniversario del distrito, entre 120 y 300 corredores de Pacobamba y otros municipios, recorren esta ruta que pasa por encima de los bosques de Chinchay".

En 2008, "decidimos que podíamos aprovechar el evento para promover la conservación de los bosques nativos y el ecoturismo, también como una forma de hacer conocer los bosques, rescatar las costumbres de nuestros antepasados, y valorar el deporte", recuerda entusiasmado Trocones. Con el apoyo del ECOBONA se realizó una convocatoria de gran difusión, logrando que ese año vinieran

1.800 participantes: 1.000 de la zona (Pacobamba y Huancarama) y los demás de Cusco, Abancay y Andahuaylas. Además, vinieron unas 4.000 personas para ver la Ecoaventura.

"De pronto, los pobladores se dieron cuenta al pasar por esas cimas, de cuán importante es nuestro bosque. Que gracias a ese bosque, Ecoaventura es lo que es y deben ser cuidados, protegidos, que ya no debe haber incendios, que no deben meter ganado. Claro que todavía hay incendios fortuitos: hubo uno causado por un niño, accidentalmente, pero enseguida acudieron los comuneros para apagar el fuego. En el vecino distrito de Kishuará, hubo un incendio que afectó a Ccerabamba, y los estudiantes del colegio se organizaron para ir a apagarlo. Antes no hubiesen ido".

"Hace años existía la caza indiscriminada de oso de anteojos, venados y pumas. Pero, a raíz de Ecoaventura, la policía y la población han tomado conciencia de la importancia de la fauna, y han exigido sacar dos ordenanzas: una prohibiendo la caza de los animales y otra prohibiendo los incendios forestales. De allí también surge la iniciativa de proteger los ojos de los manantes".

"Luego, en la Mesa de Concertación, se decidió instalar un vivero para empezar a reforestar: hay especies nativas, hay frutales. Y al hablar del presupuesto participativo, se decidió que las comunidades que reforestan, accedan a otros beneficios: por ejemplo, tienen preferencia en obras públicas ofrecidas por el gobierno local."

Ecoaventura

"Chasqui, chasqui", se escuchó y la gente comenzó a murmurar, a moverse..., "ojalá sea Joaquín", decía uno, "hay que pedir al señor de Rumi Cruz que los proteja a todos", decía otro. De repente, entre las intimpas y chachacomos apareció el primero. Comenzaron a sonar los aplausos, "bravo, bravo", se acercaba el atleta de tez morena y cabellera hirsuta mojado por el sudor y la lluvia. Pasó raudo por el mirador de Rumi Cruz, punto más alto desde donde se observan los bosques andinos de Chinchay, de color verde oscuro, coronados por la blanca nieve de la cordillera de Salcantay, conformando un paisaje impresionante. Al pasar el chasqui por este punto, al pie de los apus y entre los bosques, pareció que recobró toda su fuerza y se le observó alejarse nuevamente zigzageante entre los árboles, siguiendo la forma del camino. Unos minutos después, aparecieron otros atletas y así pasaron como doscientos. Era septiembre de 2007.

La emoción se desbordó, Fredy Trocones —alcalde de Pacobamba— repetía: "Necesitamos más apoyo para que nuestros jóvenes participen, quisiéramos que vengan atletas de otras partes, que haya más competencia", y las ideas seguían fluyendo. Si conservación de bosques, deporte, ecoturismo, cultura y religiosidad pueden fusionarse en un evento ecoturístico, ¿cómo se llamaría? ¡Ecoaventura! La municipalidad distrital de Pacobamba lo seguiría organizando, esta vez con el apoyo del ECOBONA-Intercooperation. Pero faltaba un operador, una institución con experiencia en este tipo de eventos; se buscó intensamente y apareció KNK producciones, de Lima, y la rueda de la organización comenzó a moverse para el siguiente año.

Ecoaventura dura dos días: el primer día, se desarrolla la romería al señor de Rumi Cruz, patrón de los bosques andinos; el segundo, la gran maratón para la conservación de los bosques andinos.





Pacobamba, Perú. Foto: Jan Baiker.

La maratón se organiza por categorías: niños, adolescentes, jóvenes y adultos, másters y supermásters. La categoría de jóvenes y adultos es llamada "ultramaratón", por ser muy exigente en energía y valor, por lo agreste de la ruta. Parte de un punto llamado Llacatapata donde hay ruinas preincaicas, sigue por el camino inca sobre las cumbres de los cerros, atraviesa los bosques andinos, pasa por Rumi Cruz, por Curamba (otra ruina inca) y termina en la Plaza de Armas de Pacobamba, completando un recorrido de 32 km, aproximadamente.

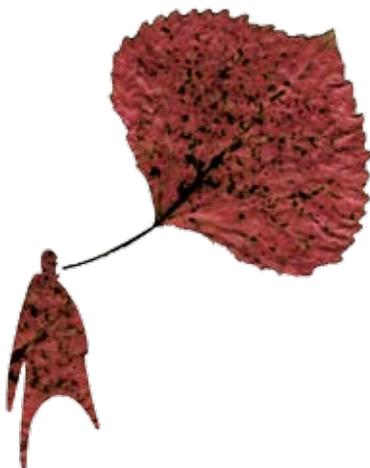
Es un evento incluyente y participativo. En el año 2008, participaron 1800 atletas de todas las categorías y de diferentes regiones del país, pero sobre todo del propio distrito. De esta manera, la maratón proyecta a convertirse, en los próximos años, en el evento líder en su tipo y estilo en las alturas.

La población entendía la importancia de los bosques andinos para la maratón y, por lo tanto, la importancia de su conservación. Esto motivó a la población para que se prohibiera la caza, la tala furtiva, la quema y los incendios forestales, y a que la autoridad municipal expidiera ordenanzas para apoyar esta iniciativa popular.

Ecoaventura es un evento institucionalizado por la Municipalidad de Pacobamba, que se viene desarrollando desde hace seis años, una maratón con un gran apoyo popular. Con el apoyo de ECOBONA, el evento se convirtió en el gran motor de la conservación de los bosques de Chinchay, al haber resaltado que el paso de la ruta de la maratón, por entre los bosques alto andinos, le da una característica sui géneris y que causó interés en importantes medios de información locales, regionales y nacionales como: la revista *Viajeros*, el diario *El Comercio* y la emisora *Radio Programas del Perú*, entre otros.

Piura

Planificación y gestión ambiental para el manejo y conservación de los EFA: la experiencia de la provincia de Ayabaca



En la provincia de Ayabaca se ubica, quizá, la principal cuenca de la región —la del río Quiroz— en donde están presentes dos ecosistemas frágiles claves para Piura: el bosque montano húmedo y el páramo, y las poblaciones con los mayores índices de pobreza de Piura. Los territorios, en gran parte, pertenecen a comunidades campesinas. La deforestación, el sobrepastoreo y la ampliación de la frontera agrícola son los principales problemas ambientales. Prácticamente no hay actividades de manejo en estos ecosistemas.

Para Ayabaca, el año 2007 fue particularmente convulsivo debido al interés del gobierno central en desarrollar proyectos de inversión minera en esta provincia, y las comunidades lideraron las protestas. El nuevo gobierno municipal decidió respaldar a las comunidades, en principio, a través de la organización de una consulta vecinal sobre el interés de la población de Ayabaca en la actividad minera. En este contexto, la Municipalidad Provincial de Ayabaca solicitó el apoyo de Naturaleza y Cultura Internacional (NCI) para la conservación y el aprovechamiento sostenible de estos ecosistemas, en los que ya venía trabajando desde 2005, mediante el Programa PROBONA, y actualmente con el ECOBONA.

En el marco de la normatividad ambiental vigente, son los gobiernos locales y las autoridades ambientales en el ámbito de su jurisdicción que tienen como competencia "planificar integralmente el desarrollo local y el ordenamiento territorial", mediante la elaboración e implementación del Sistema Local de Gestión Ambiental (SLGA) con sus instrumentos de gestión.

Así fue cómo el ECOBONA y NCI decidieron apoyar a la Municipalidad Provincial de Ayabaca en la elaboración de su SLGA y su Plan de Ordenamiento Territorial, para lo cual se conformó un equipo de trabajo que impulsó proyectos de inversión pública. Se crearon así nuevas instancias dentro del Municipio, encargadas de la elaboración de los instrumentos de gestión.

Por otro lado, con el propósito de promover la institucionalización de lo ambiental en niveles de gobierno al interior de la provincia de Ayabaca, se decidió participar en la Mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca. Las mancomunidades municipales son una forma de asociatividad reconocida por el Estado peruano cuyo objetivo es la prestación conjunta de servicios y la ejecución de proyectos. ECOBONA-NCI participó en la elaboración de su Plan Estratégico, promoviendo la incorporación de los temas ambientales, y especialmente aquéllos vinculados a la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

En las comunidades campesinas de Cuyas-Cuchayo, se iniciaron acciones con asociaciones de productores agropecuarios y de regantes, de asistencia técnica en sistemas agroforestales y de reforestación, promoviendo el uso de especies forestales y frutales nativas. Las áreas de intervención fueron seleccionadas por su cercanía y nivel de presión sobre el bosque de Cuyas y las parcelas agroforestales se ubican en lo que sería la zona de amortiguamiento del área de conservación. Por el estado de degradación del bosque se llevaron a cabo actividades de reforestación en macizo, especialmente en las zonas consideradas como "fuentes de agua".

En la comunidad de Andurco que tiene extensas áreas comunales de bosques de tara o taya (*Caesalpinia spinosa*), el ECOBONA promovió su manejo sostenible y comercialización.

TESTIMONIO DE *Miguel Herrera, regidor de la Municipalidad de Ayabaca*

Miguel Herrera fue electo regidor de la Municipalidad Provincial de Ayabaca en las últimas elecciones. Forma parte de un movimiento independiente (Movimiento Provincial Alternativa Campesina) que en las últimas elecciones ganó en seis de los 10 distritos de la provincia de Ayabaca, con lo cual también pudieron nombrar al alcalde provincial. Herrera preside, además, la flamante Comisión Municipal Ambiental de Ayabaca.

Ayabaca es una provincia andina de Piura, uno de los departamentos al Norte, fronterizo con Ecuador. Aquí están las nacientes de agua que dan vida a los áridos valles costeros piuranos. Sus 170.000 habitantes en un 95% son campesinos, agricultores o ganaderos, agrupados en comunidades. En época de lluvias algunas zonas son intransitables quedando aisladas, a veces hasta meses. La capital de la provincia está a 2.715 msnm.



Los principales cultivos son de café y caña de azúcar para el mercado local, y una parte para la exportación.

"No faltan los problemas ambientales —señala Herrera—, especialmente porque la minera Río Blanco Cooper, una empresa de capitales ingleses y chinos,

pretende iniciar sus actividades sin autorización de las comunidades campesinas, además de utilizar el agua de las cabeceras de cuencas siendo altamente probable la contaminación de los cursos de agua que alimentan la subcuenca del río Quiroz. Pero también hay otros problemas serios: la tala indiscriminada del bosque nativo, la contaminación de las aguas por falta de lagunas de oxidación, la contaminación del aire por la falta de rellenos sanitarios, el uso sin control de herbicidas y agrotóxicos, y la presencia de empresas mineras artesanales en algunos distritos que sacan oro y utilizan sustancias químicas como el mercurio".

Pero para lo ambiental hay poca plata, dice Herrera. El presupuesto del gobierno provincial es de 15'000.000 soles y para el tema ambiental sólo hay 120.000 soles (el 0,8%).

Pero Herrera no se queja, es el primer año que el Municipio destina fondos a este rubro y no es poca cosa. El grueso del presupuesto se va al rubro infraestructura, saneamiento básico, caminos, centros educativos, que es lo que priorizan las comunidades. De acuerdo a la ley, la asignación del presupuesto municipal debe ser consensuada con las comunidades y los vecinos, el llamado presupuesto participativo, pero lo ambiental no forma aún parte de las prioridades. Miguel Herrera reflexiona: "En lugar de priorizar proyectos de infraestructura, las comunidades debieran priorizar proyectos de desarrollo agrario como proyectos de riego, transferencia de tecnología para mejorar la comercialización y producción de sus cultivos, pero eso no está ocurriendo. Tal vez eso ocurra cuando se hayan hecho las obras de infraestructura que tienen en su lista".

La Comisión Ambiental Municipal recién se conformó en 2008, con 27 miembros, representantes de las comunidades, de las rondas campesinas, de los caseríos, pero también del sector público, de

las ONG, de las asociaciones de productores, de las asociaciones de mujeres y jóvenes, institutos tecnológicos, y de la Federación de Comunidades Campesinas (FEPROCA). Ya tuvieron seis reuniones. Se creó también la Unidad Ambiental dentro del Municipio, y con el apoyo de NCI y el ECOBONA, Herrera promueve una agenda ambiental para el Sistema de Gestión Ambiental Municipal, que incluye -como una primera tarea- la zonificación económico-ecológica y el ordenamiento territorial, identificando áreas productivas, áreas de conservación y áreas de alto riesgo. Van a poder así identificar cuáles son las áreas que tienen que conservar, cuáles aquéllas que hay que reforestar, dónde tienen que invertir en proyectos de asistencia técnica a la producción, dónde están los manantes, qué vertientes hay que conservar, y tantas otras cosas que hoy ignoran y les impide legislar y gobernar como quisieran: "Ahora está todo desordenado —dice Herrera—: cada uno hace lo que quiere, nadie planta un árbol, los caminos se hacen sin fundamentos técnicos, no se toma en cuenta el paisaje".

Otro proyecto que tiene entusiasmado al regidor, y para el cual también cuenta con el apoyo de NCI y el ECOBONA, es el de la tara: sabe que esta especie tiene mucho mercado, y que con un buen manejo, la productividad podría ser mucho mayor, también la calidad y luego el precio: "Ahora están comprando a US\$ 27 el quintal, pero el precio del mercado, con un buen manejo, sería de US\$ 60 el quintal. Va a significar mejores ingresos para las comunidades. Hay mucho por hacer y las cosas están bien encaminadas, se está trabajando en la recuperación de plantas, en la regeneración natural de la tara, pero también en plantaciones para lo cual se estableció un vivero. La idea es cosechar, acopiar y buscar un mercado, y no estar a merced de los intermediarios que hoy pagan mal".

En Bolivia

Cochabamba

Fortalecimiento de capacidades en el Municipio de Independencia

Información basada en la entrevista realizada a Ariel Ayma, facilitador del ECOBONA en Independencia, 2008.

Independencia, un pequeño poblado de unos 3.500 habitantes, situado a 2.650 msnm, es un tranquilo valle interandino a 220 km de Cochabamba. La relación con el Municipio ya es antigua, de al menos diez años, cuando el PROBONA trabajaba ahí, a través de la Fundación FUPAGEMA y la ONG KURMI.

En la etapa del ECOBONA, la relación con el Municipio se estrecha a través de un Programa de Fortalecimiento de Capacidades, que tuvo diversas dimensiones: una vinculada al fortalecimiento de las capacidades de las unidades técnicas, otra asociada a la relación del Municipio con las comunidades (a través de los promotores), y finalmente una tercera que pudiera denominarse de políticas públicas municipales que incluyen la elaboración de normas supracomunales que rigen el acceso y uso de los recursos naturales por parte de las comunidades en el ámbito municipal.

Fortalecimiento de las capacidades de las Unidades Técnicas Municipales

En el Municipio de Independencia hay una Dirección de Desarrollo Productivo, Recursos Naturales y Medio Ambiente (DIDEPRO) con un responsable y tres técnicos, a cargo de tres unidades: la Unidad Forestal, la de Agricultura y la Pecuaria. El ECOBONA decidió fortalecer las capacidades de estos técnicos y sus asistentes, mediante una serie de cursos (sistemas de información geográfica, normativas sobre aprovechamiento de madera, manejo de bosques nativos, entre otros) lo cual permitió elaborar un Plan Estratégico para la DIDEPRO, mediante otra serie de talleres. Un resultado importante fue que los técnicos empezarán a interactuar entre ellos, creando sinergias entre las unidades. Además, el hecho de que las mismas autoridades —encabezadas por el alcalde— participaran del proceso, por ejemplo, leyendo y opinando sobre las propuestas de cada unidad, permitió que se apropiaran del Plan Estratégico.

Uno de los productos más concretos fue el Fondo Verde que, a través de un concurso, premió a aquellas comunidades que realizaron acciones favorables al medio ambiente (como la conservación de suelos, evitar la quema o la tala del bosque) y que lograron tener cierta capacidad para organizarse y presentar proyectos. Se trata de un fondo concursable que maneja la Alcaldía por el cual ésta paga el 50% de los insumos y materiales agrícolas que requiere el proyecto, y la comunidad pone como contraparte el 50% restante.



Creación y fortalecimiento de una Asociación de Promotores de Independencia

Las ONG siempre forman promotores comunitarios ad hoc, pero en general éstos quedan a la deriva una vez que finalizan los proyectos. Independencia no es una excepción. Teniendo en mente que muchos de estos promotores tienen liderazgo en sus comunidades, la Alcaldía con el apoyo del ECOBONA, promovió la idea de agruparlos en una asociación y así fortalecer sus capacidades técnicas: agricultura, ganadería, forestación y apicultura. DIDEPRO elaboró un reglamento de promotores a nivel municipal y un programa de capacitación, con la idea de poder constituirlos en un brazo operativo. Aproximadamente, el 60% de las 153 comunidades del municipio tiene al menos un promotor: éstos, a medida que se capacitan, reciben una certificación de sus conocimientos por parte de la Alcaldía.

Elaboración de normas supracomunales o municipales de acceso y uso de los recursos naturales

A diferencia de otras experiencias que tuvieron el PROBONA o el ECOBONA, en Independencia se decidió que las normas no debían ser elaboradas a nivel comunal, sino en un ámbito más grande, el municipal, con lo cual serían válidas para el conjunto de comunidades. De allí, su nombre de "normas supracomunales".

Se recorrió una a una cada comunidad para recolectar propuestas para las normas teniendo en cuenta que fueran válidas para el conjunto, no sólo para la comunidad en cuestión. Hubo cierta resistencia por parte de las comunidades, por lo que se decidió contratar a FUPAGEMA, una fundación local, a fin de cumplir con este objetivo. Finalmente, cuando las propuestas se volvieron muy reiterativas, se decidió que era el momento de elaborar la normativa supracomunal. En un ampliado de la Centralía de Independencia, una comisión de Recursos Naturales y Medio Ambiente elaboró un borrador de normativa (que incluía temas de agua, suelos, bosques, agricultura y minería, entre otros) para ser aprobado en un ampliado extraordinario que revisó el texto, punto por punto, en diciembre de 2008. La norma fue refrendada mediante ordenanza por el Gobierno Municipal, en marzo de 2009.



Chuquisaca

Las normas comunales o supracomunales de uso y acceso a los recursos naturales

La idea de elaborar normas comunales que regulen el acceso y el uso de los recursos naturales surge con el PROBONA. El detonante en esos años (2001-2002), en Tomina (Chuquisaca), fue la degradación de los bosques comunales a manos de los carboneros; pero también la venida, año tras año, de yerbajeros cuyo ganado pastorea libremente y sin control.



Morochata, Cochabamba, Bolivia. Foto: Exequiel Reque.

Las normas se van implementando hacia 2002 y 2003, no sin dificultades y tensiones, entre quienes las quieren aplicar a rajatabla y otros que se sienten perjudicados por motivos varios (véase testimonio de Rolando Moscoso). Años después, con el apoyo del ECOBONA, se llevó a cabo un proceso de ajuste a las normas, con una gran participación de las comunidades que han tomado conciencia de la importancia de este instrumento.

Este segundo momento de reflexión termina siendo un elemento dinamizador para la aplicación de las normas (véase Pista 4), aunque no necesariamente sufran grandes cambios. Algunos ya ni recordaban lo que decían las normas, las tenían arrumadas en sus casas, en otras comunidades no se aplicaban, mientras que otros dirigentes las tenían muy presentes.

En Sopachuy, el proceso de revisión o ajuste ocurre mediante talleres en cada comunidad. Lo que se agrega, quita o modifica de la norma variará, entonces, de comunidad a comunidad. Los testimonios son coincidentes, "ahora las normas sí se van a aplicar". Ahora la gente pudo pensar acerca de cada uno de los artículos con más detalle que la primera vez y también faltaba mejorar la coordinación con la subcentralía para que se hagan respetar las normas aprobadas.

En algunas comunidades sólo se hicieron pequeños cambios. Pero en otras, las normas relacionadas con la vegetación nativa se ampliaron a los recursos naturales en general, por ejemplo: la prohibición de dinamitar o barbasquear el río para sacar pescado, la protección de las vertientes, el control del ganado para que no entre al bosque, o la prohibición de lucrar con la leña. Las sanciones, ahora, son estrictas.

Dos actores empiezan a jugar un rol más protagónico y le dan mayor legitimidad a las normas comunales: las subcentrales y centrales campesinas, que son las organizaciones de segundo grado que promueven y luego validan el proceso y son una instancia mayor en caso de conflictos; y los gobiernos municipales que avalan las normas, mediante ordenanzas.

Paralelamente, el ECOBONA fue replicando estos procesos participativos de discusión y construcción de normas comunales en los otros municipios de Chuquisaca Centro (El Villar y Azurduy), y también en otras zonas de trabajo, Independencia y Morochata (Cochabamba). Pero el esquema o modelo empieza a variar: ya no se busca que cada comunidad elabore sus normas, sino que éstas sean supracomunales o municipales. Las ventajas de trabajar a ese nivel son obvias, las normas son válidas para un territorio mayor, sin por ello dejar de consultar a las comunidades, tienen el aval del municipio o de la subcentral desde un inicio, y es un proceso menos costoso y moroso que recorrer comunidad por comunidad. Sin embargo, en términos de apropiación y efectividad, algunos tienen sus dudas sobre las reglas supracomunales (*cf.* Rolando Moscoso).

Sean comunales o supracomunales, las normas parecen ser la herramienta más potente para la Gestión Social de los Ecosistemas Forestales Andinos en Bolivia. En términos políticos, logra asociar a los tres actores más importantes de estas áreas rurales: los dirigentes comunales, sus organizaciones de segundo grado y el gobierno municipal. Además, se encuadra perfectamente en el contexto político actual, que crea las bases para la autonomía o el autogobierno indígena en Bolivia, a partir de su nueva Constitución Política del Estado.

TESTIMONIO DE *Rolando Moscoso*

Rolando Moscoso es el artífice del proceso de construcción de normas comunales en Tomina, que luego se fueron replicando en otros municipios: como técnico de la ONG CICDA (una de las siete ONG con las que trabajaba el PROBONA en Bolivia), acompañó todo el proceso de construcción de esas normas. Años después, fue contratado nuevamente por el ECOBONA para otra vuelta de tuerca, un proceso de ajuste de las normas, también con la participación de las comunidades, pero que le da un renovado brillo al reglamento. Rolando Moscoso es un referente para las comunidades campesinas de la región.

"Las primeras normas comunales en Tomina, allá por el año 2000 —recuerda Moscoso— surgieron como reacción a los carboneros y a los pastajeros que estaban terminando con los montes de Tomina. Pero el conflicto se generó en la zona de los valles, donde están los bosques y operan los carboneros, y las normas se hicieron en función de esa realidad, no de la zona alta, donde hay otras comunidades".

"Cuando se empiezan a aplicar las normas, aparecen las tensiones: mientras sólo era cuestión de escri-



birlas, parecía que no era más que papel. Empiezan los conflictos entre los que quieren hacer cumplir y los que no quieren cumplir. Las comunidades que cumplen las normas son también aquellas que tienen una mayor capacidad organizativa", agrega Moscoso.

"De allí la importancia del proceso de ajuste de las normas. Ahora todo el mundo sabe que están para ser cumplidas; todos quieren participar. El ajuste dinamiza el proceso, a partir de una mayor reflexión

sobre ellas: aunque las normas finalmente cambien poco, se activa el proceso del control social y, de allí, su cumplimiento".

"En el proceso de ajuste, se ve que, en algunas zonas, la norma está demás; por ejemplo, cuando no hay montes (en las comunidades de arriba) entonces no se puede hablar de chaqueos), o donde no hay yerbajeros, no puedes hacer cumplir la norma que regula su presencia".

"También se observa que aquellas comunidades que hasta ahora fueron estrictas en el cumplimiento de la norma, cuando se las revisa, son cada vez más detallistas, quieren reglas más estrictas; por ejemplo, a los ganaderos que vienen de afuera, ahora les piden certificado de vacunas de sus animales. Mientras que aquéllas que apenas las aplicaron, en la revisión tienden incluso a hacerlas menos estrictas, a borrar exigencias. Entre tanto, los yerbajeros piden que no haya ninguna norma, que el acceso sea libre para todos. ¿Cómo conciliar esas tendencias a nivel de un mismo municipio?", se pregunta Moscoso.

Él opina que las normas elaboradas a nivel de la comunidad son mucho más efectivas que aquéllas que son para el ámbito municipal. Varias son las razones. "Cuando es municipal, se generaliza demasiado, las comunidades no se identifican mucho y dicen que el municipio haga cumplir; mientras que si son comunales: nosotros hacemos cumplir. El municipio está allá lejos, y tiene muchas otras prioridades antes que hacer cumplir las normas".

Pero hay otras razones; por ejemplo, el valor de las sanciones monetarias: "La plata no tiene el mismo valor en cada zona, en algunos sectores lo que es poca plata, en otros es mucha". También juegan factores como la solidaridad o el apenarse: "Por ejemplo, por más que el daño haya sido grande, si se trata de una abuelita o de alguien de reconocida trayectoria, la comunidad será más comprensiva que si el infractor es un jodido, una oveja negra, a quien le aplican la sanción sin piedad o incluso se la incrementan. La comunidad toma en cuenta criterios más integrales, cosa que no puede hacer

el municipio. El actor comunal, a quien le pertenece el bosque, es el que tiene la mayor capacidad de activar el control social, más que quien vive en el pueblo. Además, para el municipio son temas muy sensibles, los concejales tienen miedo de perder su base social".

"Además —complementa Moscoso— lo general ya está en la ley, ahora interesa lo operativo, que debe estar lo más cerca de lo local y eso es lo comunal. Cuando la norma está hecha a medida, hay mayor apropiación. Desde el momento en que se ha hecho con la presencia de todos los afiliados o comunarios, ya se están comprometiendo a cumplir las normas. Lo único que debe hacer el municipio es avalarlas, en cualquier momento podrá recordarle a la comunidad que todo ha surgido de ellos".

En el caso de las normas municipales, finalmente, éstas fueron aprobadas por mayoría, y algunos se sentirán obligados a cumplirlas en contra de su voluntad, mientras que en el caso de lo comunal, siempre es por consenso. La democracia participativa —reflexiona Moscoso— tiene ventajas por encima de la democracia representativa.

Por supuesto que lo supracomunal tiene sus ventajas —reconoce Moscoso—: requiere menor esfuerzo y facilita el seguimiento. Pero no tiene el mismo impacto.

Por último, Moscoso observa que las normas se empiezan a hacer cumplir de afuera hacia dentro; es decir, primero con los actores externos (carboneros y pastajeros de fuera de la comunidad), y también en relación con los usos de mayor impacto (por ejemplo, cuando alguien busca comercializar la leña o llevarse una camionada). Sólo después se aplica a los propios comunarios y a los usos domésticos: "Hacer cumplir las normas tiene su precio, afecta las relaciones, no puedes denunciar así nomás a tu compadre, o al que te presta la yunta. Es más fácil pelearse con quien tienes relaciones esporádicas. Es un sacrificio hacer cumplir las normas: estás ganando con el cuidado del monte, pero estás perdiendo varias complementariedades que te da tu relación con los otros".

TESTIMONIO DE LAS *Autoridades de la subcentralía de Tomina*

"Hace mucho tiempo, Tomina tenía muchos bosques, de donde se llevaban los durmientes para el tren a Oruro. Luego aparecieron los carboneros y mucha gente se dedicaba a hacer carbón. En esos montes había antes muchos animalitos, y ya se estaban yendo, se estaban escapando", dice Carmelo Jesús.

Y agrega: "En esa época, con Rolando Moscoso, se fueron dando cuenta de que el recurso se iba terminando... En un ampliado (reunión de la subcentral), la gente mencionó que el monte se iba terminando, y decidieron hacer parar a los carboneros. Ellos trabajaban legalmente, pagaban a la Superintendencia Forestal sus impuestos, pero la gente se movilizó, y les han dicho que se fueran. Mucha gente fue con dinamita, con picos, dispuestos a hacer saltar los hornos, para que suspendieran y no se hicieran más los chequeos. Allí nació la idea de normas comunales".

Luciano Carrillo cuenta que, en esa época, trabajaba de motosierrista, y justo a él su comunidad lo había delegado para representarla y hacer parar a los carboneros. Él no sabía demasiado cómo hacerlo, porque justamente era uno de sus trabajadores.

Calixto Cava relata: "De todo el cantón se han movilizado... Cuando los carboneros se estaban yendo, los hemos obligado a pagar una multa como de US\$ 2.000, también los hemos obligado a plantar eucaliptos". Así fue que pensaron en las normas comunales: "Donde el dueño ya no es el propietario del monte, sino la comunidad pues ella decide sobre el destino del monte". Y reafirman la idea: "Esos montes tienen dueño, pero no pueden hacer lo que quieran, eso lo decide la comunidad, han visto la presión de la gente y ahora acatan. Desde esa época es que la gente ha empezado a respetar el monte".

Pero pasaron muchos años desde esas primeras normas y se han dado cuenta de que había que ajustarlas: las anteriores no tomaban en cuenta la realidad de las alturas, sólo la de los valles; o hablaban del monte, pero no del agua; ahora, también se ha considerado al agua.



Las normas se hicieron en un evento y fueron reafirmadas por el gobierno municipal.

Don Saturnino Taboada agrega: "Las comunidades tienen sus dirigentes y en sus reuniones hablan para que respeten el bosque, para que no corten de callado; y si no hacen caso, si hay compañeros que siguen sacando palos, entonces le comunican a la subcentral, la instancia superior". Como ejemplo, señala: "Hace un año y medio había un comunario que sacaba leña, incluso de árboles verdes, pero como había problemas entre los comunarios, le han pasado el caso a la subcentralía".

Pero también mencionan que algunos reglamentos requieren flexibilidad: las normas prohíben que sigan los chequeos, pero eso perjudica a los jóvenes, que necesitan sus parcelas. "Entonces, en las asambleas se sigue permitiendo que hagan chequeos, pero se les dice dónde y hasta cuánto pueden chequear... Se sigue dando autorización, pero se lo hace con cuidado, ya no es así nomás...", explica Juan Vargas.

Los miembros de la Subcentralía de Tomina concluyen que "siempre hay algunos que no respetan, pero se les hace cumplir con la sanción... Cuando las leyes vienen de arriba, a veces no se aplican; pero cuando vienen de abajo, se hacen cumplir". Los secretarios de Agricultura y Ganadería de las comunidades tienen, entre sus atribuciones, hacer cumplir esas normas.

Planes de manejo de bosques nativos con fines tradicionales

En Chuquisaca, la vida del campesino está íntimamente ligada al uso de los recursos del bosque nativo. Algunos municipios como Sopachuy, Azurduy, Villa Serrano y El Villar cuentan con normas locales de uso y acceso a los recursos del bosque, pero, por sí solas, no son suficientes para asegurar el uso sostenible de los bosques.

De allí que el Programa también haya impulsado la elaboración participativa de Planes de Manejo de los Bosques Nativos con fines tradicionales, a nivel municipal. El agregado de "con fines tradicionales" es para distinguirlo de los planes de manejo convencionales, cuyo propósito es comercial (así también lo entiende la norma boliviana sobre planes de manejo), mientras que en las comunidades campesinas de Chuquisaca, el manejo y aprovechamiento de los bosques es para la autosubsistencia. De hecho, las mayores presiones sobre los bosques andinos son estos usos tradicionales (leña, material de construcción, herramientas, quemas, pastoreo) que se llevan a cabo con limitados criterios técnicos de uso.

Hasta la fecha se realizaron seis planes de manejo municipales (Villa Serrano, Sopachuy, Azurduy, El Villar, Independencia y Morochata).

Este proceso tiene tres grandes momentos: a) la recolección de información de la relación población-bosque; b) el inventario forestal con fines tradicionales; y c) la elaboración del plan de manejo.

La información sobre la relación población-bosque permite conocer los ingresos de las familias, producto del aprovechamiento de los recursos del bosque; la cantidad de leña, la cantidad de madera (para la construcción, comercialización y/o elaboración de artesanías y herramientas) y las formas de acceso al bosque, etcétera. Información que, en su conjunto, permite conocer la presión que ejercen los pobladores sobre el bosque.



Chuquisaca, Bolivia. Foto: PRODEMA.

El inventario forestal permite determinar el estado de conservación del bosque, en cuanto a su composición, estructura y regeneración.

La información que surge de los dos primeros momentos permite dar recomendaciones técnicas para la elaboración del plan de manejo de bosques con fines tradicionales.

Los planes de manejo son documentos que recomiendan acciones para el aprovechamiento sostenible de los bosques e incluyen mapas temáticos con información de los bosques nativos: cuerpos de agua, comunidades, vías de acceso, principales ríos y áreas de cultivo, entre otros. Una vez elaborados, son puestos a consideración de las autoridades municipales y sociales para su aprobación y posterior implementación.

En conclusión, el Plan de Manejo del Bosque Nativo con fines tradicionales es un instrumento de gestión territorial, resultado de un proceso de planificación y aprobación comunal destinado al uso sostenible de los recursos naturales, con énfasis en el manejo forestal, en el marco de las normativas locales.

Experiencia de Bolivia en agro-bio-negocios: el amaranto en Chuquisaca Centro

En la Mancomunidad de Municipios de Chuquisaca Centro (MMCHC) se eligió el amaranto (*Amaranthus caudatus*) como el agro-bio-negocio que permitiría, a la vez, generar importantes ingresos económicos a los productores y reducir las presiones sobre el bosque. Los criterios utilizados para esta selección fueron los siguientes: es un cultivo andino con alto valor alimenticio, con un mercado promisorio gracias a la creciente demanda internacional y se adapta a diferentes tipos de suelos y climas.

Desde el punto de vista del negocio, la experiencia estuvo orientada a lograr la vinculación sostenible de los productores con el mercado, mediante el apoyo a la articulación de dos o más actores de una cadena productiva.

La intervención estuvo dirigida a mejorar el rendimiento del cultivo y a disminuir la incertidumbre del agricultor. Para ello, se les proporcionó información sobre las características y volúmenes del producto requerido, y se brindó asistencia técnica y tecnología en los procesos de cosecha y postcosecha. La experiencia incorporó tres tipos de operaciones de negocio:

1. Operación de negocio de una asociación de productores con mercado local

El objetivo fue incrementar los volúmenes de venta de productos transformados (galletas para el desayuno escolar de tres municipios) de una asociación de productores localizada en el área rural (Municipio de Alcalá), a fin de lograr su sostenibilidad económica. Junto con la Fundación ACLO, que brinda asistencia técnica tanto en el cultivo como en su transformación, se apoyó con equipamiento.





Amaranto, Chuquisaca, Bolivia. Foto: Víctor Hugo Cavalotti.

2. Asistencia técnica a una pequeña empresa que comercializa en el mercado nacional

Se incrementaron los volúmenes de venta de productos transformados (suplementos alimenticios a base de amaranto) de una pequeña empresa ubicada en la ciudad de Sucre. El proyecto facilitó la articulación de la empresa con agricultores de Villa Serrano y Sopachuy, y brindó asistencia técnica para el cultivo y apoyó a la empresa con equipos y asesoramiento técnico para mejorar procesos y productos.

3. Desarrollo de proveedores de una mediana empresa con mercado internacional

El proyecto facilitó la articulación de una empresa exportadora de La Paz con agricultores de varias comunidades de otros dos municipios de la MMCHC (Padilla y Tomina), mediante asistencia técnica orientada a lograr un cultivo orgánico certificado.

Si bien estas tres experiencias generaron ventas por aproximadamente US\$ 100.000 en una sola gestión y que en dos de las tres experiencias apoyadas hubo continuidad del trabajo entre el ECOBONA y Gestora de Negocios (que tienen a su cargo la ejecución de este componente), resalta un hecho aún más trascendente: bajo las condiciones actuales de producción, el amaranto no ayuda a reducir las presiones al bosque, debido al limitado manejo de la fertilidad de los suelos, lo que empuja a los agricultores a habilitar nuevas parcelas cada tres o más años. En este sentido, a nivel de distintos actores de la Mancomunidad se está promoviendo un debate sobre la necesidad de incorporar criterios de sostenibilidad ambiental en las intervenciones orientadas al desarrollo económico, por ejemplo, cómo evitar la deforestación en actividades de promoción económica que se desarrollan a partir de cultivos agrícolas. Adicionalmente, se están dando pasos concretos para otorgar a los agricultores alternativas tecnológicas que les permitan incrementar la productividad de la parcela agrícola, lo que a su vez puede disminuir la ampliación de la frontera agrícola.



PISTAS Y TRAMPAS

Pista 1

Al hacer incidencia política, los esfuerzos no deben limitarse a las autoridades, es muy importante también trabajar con su entorno.

La incidencia en políticas públicas se convirtió, desde hace algunos años, en una "marca registrada", sinónimo de la tan ansiada sostenibilidad e institucionalización de nuestras acciones y enfoques. Efectivamente, el Estado es percibido como el principal responsable del bienestar social de la población, también como el administrador de los bienes ambientales y además como un actor que va a perdurar más allá de la efímera vida de nuestros proyectos y de las ONG.

La incidencia en políticas públicas puede efectuarse a cualquier nivel del Estado (gobierno nacional, gobierno regional, gobierno local), pero en general las ONG y los proyectos preferían el nivel local o municipal; no sólo porque las probabilidades de influir o incidir son mayores, sino también porque se supone que existe un mayor contacto con la problemática local, con las comunidades, con la realidad. Este ámbito es percibido como estratégico, donde la concertación con la población es más factible y donde existe un nivel territorial más accesible para un proyecto con recursos limitados; mientras que los gobiernos nacionales o regionales en áreas rurales, son percibidos como lejanos o ausentes.

La figura del alcalde es normalmente privilegiada por los proyectos: esta autoridad es quien toma las decisiones y si está convencido de nuestros argumentos podrá asignar presupuesto para nuestras acciones, asignar responsabilidades dentro de su cuerpo técnico, en una palabra, traducir nuestro programa en una política municipal.

Es más, el ECOBONA priorizó la incidencia en políticas públicas a nivel local. No obstante, en varios de los municipios se observó que para incidir no sólo hay que convencer al alcalde, sino —y mucho más importante— a su entorno: los concejales, los técnicos que asesoran al alcalde, también los principales protagonistas de las Mesas de Concertación, que son nuevos espacios de encuentro entre las comunidades y los gobiernos locales. Varias son las razones para trabajar con el entorno:



- En general, los alcaldes (incluso los de municipios rurales) no revisan todos los documentos o proyectos que se les presentan, sino que basan su opinión en los informes de sus técnicos y asesores. Por ejemplo en Bolivia, los técnicos del ECOBONA primero trabajan con los técnicos municipales, quienes revisan la propuesta antes de presentarla al alcalde para su aprobación.
- Con los frecuentes cambios de autoridades, es importante tener una masa crítica de gente que pueda seguir abogando por una idea o un enfoque, incluso luego de que las autoridades hayan cambiado. Los técnicos, en la medida que son de planta, empleados del municipio, sobreviven a los cambios de autoridades y son quienes pueden asegurar la continuidad de un programa, incluso si la Alcaldía cambia de signo político.
- El alcalde está sujeto a muchas presiones y, a menudo, sus decisiones se basan más en un cálculo político, es decir, aquello que puede lograr un mayor impacto en su electorado. Eso no suele ser el caso en temas ambientales, donde los procesos a veces sólo se ven en el largo plazo, salvo que sean el resultado de problemáticas percibidas como graves por la población. En Quijos, Ecuador, fue gracias al trabajo persuasivo de Jaime Rodríguez que el alcalde decidió establecer una Granja Experimental donde la población veía un buen lugar para un plan de viviendas.
- Finalmente, los nuevos procesos de descentralización otorgan un rol cada vez más protagónico a la población, a las organizaciones y asociaciones, en la planificación y en la asignación del presupuesto municipal, denominado en el Perú *presupuestos participativos*. En este contexto, el ECOBONA trabajó en Pacobamba no sólo con el alcalde Fredy Trocones, sino también con Glicerio Pedraza, quien conduce la Oficina de Desarrollo Económico Local del Municipio y tiene a su cargo las Mesas de Concertación.

También es importante tomar en cuenta a otros actores institucionales, muchos de ellos de la sociedad civil, que luego integrarán los comités locales, las Mesas de Concertación, las veedurías u otros foros ciudadanos que apoyan y vigilan la continuidad política de los procesos. De allí también, la utilidad de hacer un análisis de actores al inicio del proceso.



Chuquisaca, Bolivia. Foto: Víctor Hugo Cavalotti.



Loja, Ecuador. Foto: Marco Guaicha.

Pista 2

Para lograr una relación de confianza con las comunidades y los gobiernos locales, es útil promover actividades que tengan una gran repercusión, aunque no estén directamente relacionadas con los ecosistemas forestales andinos, lo cual supone ser creativos y poco ortodoxos.

Así como el PROBONA promovió el canje ecológico con las comunidades, un acuerdo tácito por el cual la población se comprometió a modificar, disminuir o abandonar prácticas degradativas, a cambio de lo cual recibe un apoyo (insumos, capacitación, asistencia técnica) por parte del proyecto o del gobierno local; el ECOBONA avanzó sobre otro tipo de canje: apoyar actividades —no necesariamente productivas— de un gran interés para el gobierno local y la gente, que parecerían no tener relación alguna con el objetivo del Programa. Ésta es una forma de conocerse y de establecer una relación de confianza entre las partes, para luego promover una agenda específica.

Es el caso de Ecoaventura: la maratón que venía promoviendo el Municipio de Pacobamba y que el ECOBONA decidió apoyar, sabiendo que lo que hace único a dicho circuito son los relictos de bosques que acompañan a los deportistas. O la contribución al Concurso de Vivienda Saludable, también en Apurímac, con un módulo que permite cocinas más lindas y sanas —ahora libres de humo—, pero a la vez que permiten sensibilizar a la población sobre la necesidad de ahorrar leña para conservar los bosques. O el apoyo a la Granja Experimental

que promueve el Municipio de Quijos, que permitió al ECOBONA introducir un sistema de ganadería estabulado, para reducir la presión sobre el bosque en un centro turístico. O la exhibición fotográfica presentada en varias ciudades del Perú sobre paisajes andinos y biodiversidad, que se convirtió en motivo de orgullo para las comunidades de la Mancomunidad Saywite-Choquequirao-Ampay y la provincia de Ayabaca. O los senderos sobre bosque andino impulsados en el zoológico metropolitano de Quito.

Esto, que bien pudiera parecer una estrategia de *marketing* ("te doy algo que te interesa, pero a cambio pongo en la agenda la reducción de presiones"), es especialmente válido allí donde los temas ambientales carecen de visibilidad, o, más todavía, donde los bosques parecen ser un estorbo, porque inhiben la expansión de la actividad agrícola y ganadera, y las consecuencias de su degradación o agotamiento no son aún percibidas. Por lo cual, resulta necesario encontrar vías no convencionales para promover temas que podrían, en el mejor de los casos, resultar poco atractivos y, en el peor escenario, toparse con cierta resistencia o animosidad.

En todos los casos, la idea fue insertarse en procesos locales ya existentes, que son únicos en ese lugar. De allí que sea difícil recomendar acerca de cómo proceder, salvo recalcar la importancia de estar abiertos a transitar caminos poco ortodoxos, siendo perceptivos de otros procesos en marcha a nivel local, de cosas que tienen una importancia social, cultural o económica para la población; de estar abiertos a las oportunidades que se presenten, buscando las posibles conexiones con nuestra agenda, lo cual nos exige ser creativos e imaginativos.

En ese sentido, estas experiencias son, y a la vez no son, replicables. La no replicabilidad está en el hecho de que son especiales y propias de cada lugar, y la replicabilidad está dada en que estas oportunidades siempre existen.

Cuán efectivas resulten estas actividades depende de algunos factores:

- Lo conectada que esté la actividad con nuestra agenda: por ejemplo, en la Ecoaventura, el hecho de que la maratón recorra el filo de las montañas —donde están los bosques— pone de relieve no sólo los bosques como paisaje sino la importancia de conservarlos.
- La masividad de la actividad; es decir, la cantidad y diversidad de actores a quienes afecte o involucre. Por ejemplo, el caso de Ecoaventura: en la maratón participan hombres y mujeres, adultos y jóvenes, y permitió que instituciones muy diversas tengan un papel en la organización.
- Lo atractiva que resulte la actividad —en términos reales o simbólicos— para la gente: concursos que fomentan la competencia y otorgan premios generalmente atraen el interés de las comunidades; una granja, como la de Quijos, muy visitada por su orquideario y zocriadero, es también la posibilidad de conocer el modelo de manejo de ganado estabulado.



Incluso si es una cosa puntual (uno o dos días al año, como en el caso de la maratón o un concurso), se crea la suficiente conciencia para luego ser punto de partida para otras actividades durante el resto del año (como el ecoturismo, en el caso de Pacobamba); porque ya no sólo forman parte de nuestras preocupaciones y de nuestra agenda, sino también "del otro lado del mostrador".

Pista 3

Cuando los elementos de nuestro discurso ambiental sintonizan con procesos locales o temas de moda, es más probable que sean apropiados e incorporados en el discurso político local.

Promover la gestión sostenible de los ecosistemas forestales andinos no fue una tarea sencilla, como lo atestigua la saga de la Cooperación Suiza en estos últimos 30 años (cfr. *Los 25 años de IC en alianza con COSUDE en la conservación y el manejo de los bosques y paisajes andinos*, Philippe de Rham) y la de otras organizaciones, como la FAO. Los bosques, por razones culturales y económicas, siempre tuvieron —tanto para las comunidades como para los gobiernos— una importancia secundaria con relación a otras actividades productivas (agricultura, ganadería), a la infraestructura (caminos, agua potable y saneamiento, electricidad) y al bienestar de la comunidad (salud, educación, vivienda). Siempre fue difícil que se viera el vínculo entre estas prioridades y la necesidad de conservar el bosque y la biodiversidad. Algunos, incluso, hablaban de "remar contra la corriente" viendo cómo cultivos y ganados se iban apropiando de los pocos bosques remanentes, con la complicidad de las autoridades.

No obstante, desde hace algunos años, cuatro factores dieron nueva resonancia a nuestro discurso ambiental, para llamarlo de alguna manera:

- Por un lado, los procesos de descentralización, que establecen mecanismos locales de concertación con las comunidades, las ONG y las diferentes áreas del sector público, y que se traducen en planes de desarrollo local, que a veces incluso comprenden una agenda ambiental.
- En segundo lugar, por el nuevo contexto político y social que viven nuestros países, por el cual las comunidades administran recursos naturales en sus territorios y los gobiernos locales tienen nuevas funciones y desafíos en lo ambiental.
- En tercer lugar, la eclosión de lo ambiental en los medios de comunicación, y en el discurso de algunos políticos, fruto a su vez de una coyuntura internacional que instala temas que algunos llamarían "de moda"; pero también de los conflictos socioambientales en torno a la minería o al agua, cada vez más numerosos, y que empiezan a tener una difusión a nivel nacional.
- Finalmente, la generalización de algunas tecnologías de comunicación, como la telefonía celular, la televisión satelital o la Internet, que permiten que la información llegue hasta las áreas rurales antes aisladas.

En este contexto, el discurso ambiental del ECOBONA, que alerta acerca de la necesidad de reducir las presiones sobre los ecosistemas; de modificar los sistemas productivos de tal forma que impacten menos sobre los recursos; de



ordenar el territorio; de normar el acceso y el uso de los recursos; de manejar los bosques incluso si sólo se los aprovecha para fines domésticos; y de desarrollar agro-bio-negocios mucho más intensivos en tierra y en mano de obra, tiene ahora otra percepción por parte de las comunidades, sus organizaciones y los gobiernos locales.

Pero entre la percepción y la apropiación hay un largo trecho. Si bien lo "ambiental como moda" crea una predisposición positiva, no hay que olvidar que a veces no pasa de ser una cuestión pasajera y frívola: sólo en la medida en que se crea el vínculo con la realidad local, con efectos percibidos y comprobados de cómo la degradación afecta la vida cotidiana y la economía de la gente, es que se pasa de un discurso ambiental global a un discurso político que tiene contenido y tiene sentido para la gente, que es lo que requieren los candidatos para ser escuchados por sus electores. Esto es lo que ocurre en Quijos, cuando el ECOBONA cuestiona la ganadería extensiva; en Ayabaca, donde la población resiste la contaminación de las mineras; o en Tomina, donde las comunidades expulsaron a los carboneros que se llevaban sus bosques.

Una posible estrategia, entonces, es identificar aquellos municipios con una mayor sensibilidad hacia lo ambiental, a partir de la lectura de los planes de desarrollo local que trabajaron con la población en forma concertada, y elaborar un pequeño diagnóstico de los temas ambientales de relevancia local percibidos por la comunidad; e identificar en las instituciones (posta de salud, escuela, organizaciones sociales y vecinales) quién trabaja en lo ambiental, como un posible aliado.



Morochata, Cochabamba, Bolivia. Foto: Exequiel Reque.



Elaboración Normas, Morochata, Cochabamba, Bolivia. Foto: Exequiel Reque.

Pista 4

Abrir nuevamente la discusión en torno a las normas que regulan el uso de los recursos naturales de la comunidad, es un elemento dinamizador de su aplicación.

En Tomina y los municipios aledaños, a partir de 2001, y desde las propias comunidades, surgió un movimiento para poner fin a quienes depredaban los bosques, que se expresó en la elaboración de normas que regularan el uso de aquellos recursos que les son comunes, en especial los bosques. Este mecanismo nació como una iniciativa de los campesinos que comprenden la importancia de reducir las presiones sobre el ecosistema, como necesidad urgente, y como alternativa a las propuestas de las ONG que consisten en volver a plantar, inmovilizar por varios años las áreas plantadas, cuidando que el ganado no entre y confiando en que el crecimiento de las plantas sea consistente con lo que señalan los libros. La propuesta de normar el acceso y el uso pone fin casi inmediato a la degradación y deforestación.

Sin embargo, aunque esas normas fueron el resultado de largas discusiones entre los propios comunarios, y se inscribían en la tradición andina de normar a favor del conjunto (la comunidad), el uso de un recurso colectivo (el bosque) significaba también ponerlo por escrito. Tal acto legislativo era, de alguna forma, inédito, y nadie había analizado con detalle cuáles serían las consecuencias en el mediano plazo de este conjunto de normas, no pudiendo prever todas las posibles consecuencias y situaciones.

De hecho, la aplicación de las normas generó lógicas tensiones entre comunarios y, a los pocos años, el ECOBONA vio la necesidad de que fueran ajustadas, revisadas, rediscutidas y reconsensuadas (*Cfr. Las normas comunales o supracomunales de uso y acceso a los recursos naturales*).

Curiosamente, esta reapertura de la discusión genera un gran interés y una gran participación; una nueva dinámica social, de igual importancia que la primera vez; pero ahora, el emergente o el elemento motor ya no son quienes en ese momento saqueaban el bosque (los carboneros y yerbajeros), sino que son las tensiones e intereses afectados por las normas elaboradas en primer término.

Este proceso de rediscusión y ajuste logra, como ninguna otra propuesta o estrategia, focalizar la atención de las comunidades y las organizaciones campesinas en torno a los recursos naturales, y a cómo estos (su presencia, ausencia, degradación o contaminación) afectan social y económicamente a la comunidad. Esto, durante un período prolongado de tiempo, en meses.

Tiene, además, dos efectos contagio: por un lado, si inicialmente sólo se hablaba de regular el acceso al bosque, ahora también podemos regular el acceso y el uso del agua, de los pastos, etcétera; el segundo efecto contagio, se da en las comunidades, centralías y municipios vecinos, que sienten que el problema también les afecta.

Aunque no fue suficientemente documentado, una cosa que parece clara es que la elaboración de normas comunales o supracomunales tiene ventajas sobre otras formas de entrada al problema, de abordar la reducción de presiones: a) es menos costoso (no requiere ningún otro insumo que reuniones en la comunidad, orientadas por un facilitador); b) es necesariamente participativa, con lo cual hay una apropiación directa; c) se inscribe en una tradición cultural y económica de manejo de bienes colectivos-comunales, que regulan el equilibrio entre lo comunal y lo familiar.



Café. Loja, Ecuador. Foto: Ramiro López.



Feria Cacao. Ecuador. Foto: Juan Carlos Romero.

Pista 5

La posibilidad de que una actividad económica contribuya a la reducción de presiones sobre el paisaje andino no sólo dependerá de que sea económicamente viable, sino de los factores o recursos que requiera (especialmente agua y suelo).

Las actividades económicas o agro-bio-negocios impulsados por el ECOBONA se inscriben en la lógica del canje ecológico: el objetivo es reducir las presiones sobre el ecosistema forestal andino, entendiendo que las familias campesinas pueden mejorar sus condiciones económicas mediante intensificar y modificar progresivamente sus sistemas productivos. Así, irán también abandonando sus actividades más extensivas y degradativas, justamente aquellas que presionan al bosque y al resto del ecosistema. En consecuencia, si incrementan su ingreso monetario mediante la modificación de sus sistemas de producción, entonces podrán, por ejemplo, reemplazar la leña por gas envasado.

Obviamente, para que un agro-bio-negocio sea sostenible, en primer lugar tiene que ser económicamente viable. Ello explica por qué el ECOBONA, en la identificación de los agro-bio-negocios a ser apoyados, privilegió los criterios económicos por sobre los ambientales, entendiendo que en esta primera fase los criterios ambientales son secundarios, en términos de asegurar la viabilidad y la continuidad del negocio. Por ello, se priorizaron rubros o cultivos ya existentes en la zona (café, amaranto, panela granulada, apicultura) y con cierto

potencial de mercado más allá de lo local. También por ello se contrató en cada país una institución con experiencia en acompañamiento de pequeñas empresas campesinas, para dar asistencia técnica y de mercado a estos emprendimientos, especialidad que no tenía el equipo del ECOBONA.

No obstante, la experiencia demostró que la viabilidad económica de un agro-bio-negocio, por sí solo, no conduce a reducir presiones; sino que es necesario prestar atención a otros factores. En Ecuador, por ejemplo, el apoyo a la ganadería, el café y el cacao pasó siempre por incorporar mejoras en el manejo de las actividades, mejoras que debían impulsar la reducción o la eliminación de prácticas degradativas (por ejemplo, el reemplazo de bosques por cultivos o pastizales) y favorecer los hábitats para la biodiversidad (especialmente en café y cacao). De especial importancia fue apuntar a los mercados orgánicos certificados que, tanto en el caso del café como del cacao, tienen estrictos estándares ambientales. En estos casos, es el mercado el que influye y determina la forma ambiental pero, a la vez, económicamente viable de la producción agrícola.

En algunos casos, la viabilidad económica del agro-bio-negocio puede traducirse en un incremento de la presión sobre el ecosistema, antes que en una reducción, como se ha visto en el caso del amaranto en Bolivia: un reciente estudio de la Fundación ATICA demuestra que el amaranto puede ser un buen negocio y generar ingresos importantes a los comunarios, pero que no está reduciendo la presión sobre el bosque. Esto, debido no sólo a que el cultivo requiere de suelos fértiles, sino también porque se produce una acumulación de capital en las economías campesinas, que se reinvierte en unidades adicionales de producción, lo que se traduce en una ampliación de la frontera agrícola. Otros factores que contribuyen son los incentivos de instituciones externas (ONG comprometidas a cumplir sus propias metas por hectáreas de amaranto sembradas); el mal manejo de los suelos; la ausencia de políticas municipales al respecto; la mejora en los precios; y la mayor demanda externa.

Una situación distinta y donde la contribución a la reducción de las presiones se confirma es aquella donde la intensificación de la actividad no pasa por una necesidad de expandir la superficie cultivada (como en el caso de la apicultura), o se basa justamente en la conservación del ecosistema (como en el caso del ecoturismo), el aprovechamiento de productos forestales no maderables (como la tara), o la conservación de las fuentes de agua; es decir, cuando se trata de usos no consuntivos del bosque o del ecosistema en general.

También es importante prestar atención a los efectos o externalidades sociales de los agro-bio-negocios. Por ejemplo, la experiencia de la Asociación de Productores del Río Cuenca Milanes (APROCOMI) de Sopachuy, Bolivia, es la de una cooperativa que, al tener éxito, cierra el ingreso de nuevos socios, beneficiando sólo a aquellos pocos (los más emprendedores) que hace unos años decidieron cultivar amaranto y otras especies nuevas para la zona.

Los agro-bio-negocios tienen, en ese sentido, mucho que aprender de las experiencias de decenas de proyectos de desarrollo rural, que siempre llamaron la atención sobre las consecuencias sociales negativas que pueden tener emprendimientos cuando su éxito sólo es medido con parámetros económicos o financieros.



Trampa 1

El concentrar los esfuerzos en el nivel meso (gobiernos regionales o provinciales), asumiendo que se permeará hasta los niveles comunales y familiares.

Los proyectos que tienen a las comunidades como beneficiarias, crecientemente quieren trabajar a un nivel más macro e influir desde allí: en una perspectiva de economía de esfuerzos o de mejorar la relación costo-beneficio, saben que trabajando en los niveles superiores (con las autoridades y gobiernos que elaboran y ejecutan las políticas) podrán con los mismos recursos abarcar un área geográfica mayor y, por lo tanto, incidir en un número mayor de comunidades o de pobladores. Esto, en parte, es lo que explica cuán popular es, en nuestros días, hablar de incidencia en políticas públicas, y del porqué tantos apuestan a trabajar vía la modificación o la elaboración de nuevas leyes, normativas u ordenanzas municipales, confiando en que, al cambiar la legislación, mágicamente, cambiará la realidad.

Esta lógica nos lleva siempre a mirar un peldaño más arriba: ¿por qué trabajar con las comunidades si podemos abarcarlas a todas trabajando con la centralía, la organización de segundo grado o el municipio?; ¿por qué trabajar con el municipio, si podemos trabajar con la mancomunidad o a nivel regional o provincial? El supuesto, siempre presente, es que cambios en las instancias "supra" permearán hasta los niveles locales, incluso lo comunal y lo familiar.

La experiencia del ECOBONA demuestra que no siempre es así. Varias son las razones para ello:

- En primer lugar, porque la validez o lo apropiado de una propuesta (económica, de regulación de los recursos o de política) requiere que estemos seguros de que responde a las condiciones locales; y ello implica, a menudo, que se hayan gestado y validado a ese nivel.
- En segundo lugar, porque generalmente estos entes supra suponen que, modificando las normas o creando nuevos programas, éstos tendrán el impacto deseado en los niveles bajo su gobierno; pero esto no siempre sucede así, pues los niveles inferiores tienen su propia lógica, sus propias prioridades, sus propios intereses, y tienen finalmente la posibilidad de interpretar las normas, e incluso de aplicarlas o no.
- En tercer lugar, porque los gobiernos (por ejemplo, en el nivel subnacional) territorialmente tienen la responsabilidad de atender toda su jurisdicción y no únicamente las zonas de intervención de un Programa como el ECOBONA. Esto resta presencia, calidad y precisión en la atención a problemáticas locales vinculadas a ecosistemas forestales andinos, haciendo que sus acciones no necesariamente lleguen a comunidades y familias.





- A veces los gobiernos locales, envueltos en dinámicas políticas o a raíz de su dependencia financiera del gobierno central, cambian su agenda política o descuidan su relación con las áreas rurales, que pesan menos electoralmente. En Ecuador, varias de las iniciativas que se tenían con el ECOBONA se vieron limitadas, a pesar de que el discurso político incorporó elementos “pro ambiente y pro bosques”.
- La idea de que existe un encadenamiento entre los distintos niveles, en el sentido que los de arriba tienen autoridad sobre los de abajo, y –viceversa– la experiencia de los de abajo es apropiada por los de arriba, a menudo no deja de ser teórica:
 - Por ejemplo, la Comunidad Andina (CAN) tiene poca influencia sobre los gobiernos nacionales, en lo que respecta a la conservación y manejo de los bosques andinos, los gobiernos nacionales sobre los subnacionales, éstos sobre los municipios y los municipios sobre las comunidades. Para que ello ocurra, no sólo hacen falta políticas y normativas, sino instrumentos económicos concretos y apropiados.
 - En el sentido ascendente, es poco lo que de la experiencia local es llevado hacia arriba, sistematizado, para alimentar las normativas y políticas de los niveles superiores: es menos probable que los gobiernos nacionales o la CAN conozcan las experiencias del nivel local y sepan cuáles son los mecanismos más apropiados para lograr cambios relevantes a ese nivel.

Es importante reconocer que cada nivel tiene sus propios actores y procesos, y que para poder promover la Gestión Social de los Ecosistemas Forestales Andinos es necesario trabajar simultáneamente en varios niveles, entendiendo que los procesos son complementarios.

Si el objetivo último de un proyecto o programa es lograr influir a nivel comunal o familiar, es imprescindible trabajar en los varios niveles, sin dejar de validar las propuestas a ese nivel, pero también trabajando sobre los encadenamientos, bisagras o interfases entre ellos, que tal vez sea sobre lo cual menos experiencias validadas y sistematizadas tengamos.

Trampa 2

La inserción del concepto y el apoyo a actividades de Gestión Social de los EFA en los planes locales de desarrollo y Mesas de Concertación garantizan la institucionalización de la propuesta.

Los procesos de democratización y descentralización ocurridos en América Latina en las últimas décadas significaron el saludable ejercicio de planificar el desarrollo a nivel local, con la participación de comunidades y vecinos. Bolivia fue la que tomó la iniciativa con la Ley de Participación Popular, hacia mediados de los años 90; luego sería el turno de Perú y Ecuador.

Estos espacios de concertación, donde el gobierno municipal acuerda con las organizaciones sociales cómo será asignado el presupuesto, y que a la vez presupone en teoría el haber identificado y priorizado las necesidades y demandas de la gente, son obviamente el marco o la plataforma ideal para cualquier proyecto o programa que, como el ECOBONA, buscan promover una nueva agenda en el ámbito municipal, en este caso la Gestión Social de los Ecosistemas Forestales Andinos. En este espacio privilegiado, se puede a la vez: promover la idea o el concepto; involucrar a la población y a sus organizaciones; acordar las líneas de acción; priorizar las zonas de trabajo; e incluso, comprometer una contrapartida del municipio, en una palabra, institucionalizar la propuesta, tendiendo a asegurar su sostenibilidad. Ésta es la forma más obvia de lograr incidencia en políticas públicas a nivel local, y fue la que privilegió el ECOBONA.

Sin embargo, la experiencia del ECOBONA, en esta primera fase, muestra que a pesar de ser el marco propicio, la inserción de la propuesta de GS-EFA en los planes de desarrollo local y en las Mesas de Concertación no garantiza su institucionalización:

En primer lugar, cuando las Mesas de Concertación no son verdaderos espacios de participación y análisis, sino sólo una instancia formal de convalidación de planes y propuestas elaboradas, en gabinete, por el municipio. En ese caso, es de esperar que algunas acciones no despierten el interés de las comunidades, por más que estén inscritas en el plan de desarrollo local.

En segundo lugar, algunos municipios con el propósito de mostrar que cuentan con un plan de desarrollo equilibrado, llevan a cabo acciones ambientales y de manejo de recursos naturales. Pero luego, en la primera posibilidad de reformulación presupuestaria, son abandonadas a beneficio, por ejemplo, de obras de infraestructura, de acciones que tienen un carácter de urgencia. En Bolivia, en varias ocasiones, se inscribieron acciones de reforestación y manejo forestal, que al momento de la reformulación presupuestaria fueron eliminadas.

En tercer lugar, muchos gobiernos municipales y la misma población priorizan obras visibles (como puentes, caminos, plazas y escuelas) antes que proyectos de manejo de recursos naturales.

En cuarto lugar, porque la poca continuidad de las autoridades y su círculo cercano frena los procesos de GS-EFA que fueron ya adoptados por quienes dejan sus cargos.

Finalmente, por la forma de hacer política a nivel local en varios de los países, donde las autoridades electas, a veces, privilegian sus ofertas de campaña, aun por fuera de los planes locales de desarrollo acordados con la población.

En este sentido, es importante trabajar con distintos actores de un territorio (por ejemplo, las organizaciones campesinas) y no únicamente con los gobiernos locales y las mesas de concertación.



Trampa 3

Delegar la tarea de promover y monitorear los agro-bio-negocios en instituciones externas con un perfil económico-empresarial, desvirtúa el objetivo último: la reducción de presiones.

En los últimos años, hay cierto consenso en que la asistencia técnica a emprendimientos comerciales de comunidades rurales requiere de especialistas, y que una típica ONG o proyecto de desarrollo no necesariamente tiene estas capacidades. Así, para el ECOBONA, desde el inicio, fue obvia la necesidad de delegar el trabajo de acompañamiento a los agro-bio-negocios a especialistas como la Corporación para la Promoción de las Exportaciones y la Inversión (CORPEI) de Ecuador, el Centro Ecuménico de Desarrollo Empresarial Asociativo (CEDEPAS) de Perú, y el Programa Gestores de Negocios de Bolivia.

Pero lo que no fue suficientemente tomado en cuenta es que el ECOBONA no sólo está interesado en negocios exitosos, que contribuyen a los ingresos de la gente sino principalmente en que estos emprendimientos contribuyan a reducir las presiones sobre dichos bosques. Esta dimensión adicional hace que las tareas que suelen hacer las organizaciones que trabajan en el ámbito de la economía rural sea mucho más compleja.

Por lo general, estas organizaciones tienen un enfoque fundamentalmente productivo y de obtención de beneficios económicos. Aunque mantienen un enfoque de encadenamiento productivo, no necesariamente consideran en su real importancia elementos como la sostenibilidad ambiental y la equidad, condiciones trascendentales dentro del enfoque de GS-EFA para la reducción de presiones.

Relacionadas con la reducción de presiones, hay tres hipótesis que pueden considerarse para los diferentes agro-bio-negocios que el ECOBONA apoya:

- Si hay un incremento en los ingresos, la gente va a depender menos del bosque y automáticamente habrá menor presión.
- Si se intensifica la producción, los campesinos no la van a expandir y esto disminuye la presión.
- Si las especies nativas son utilizadas —directa o indirectamente— por el negocio, ello va a promover la conservación del bosque, de las especies, o su plantación.

A primera vista, las hipótesis parecen ser de una gran obviedad. Pero la experiencia en el campo muestra que es bastante más complejo: se necesita un análisis profundo y, sobre todo, un acompañamiento más cercano a los campesinos o comunidades involucrados en el agro-bio-negocio. Por ejemplo, ¿quién puede asegurar que si los campesinos tienen éxito con su producción gracias a



la intensificación, ellos u otros no van a querer expandir el área en producción? y ¿cómo saber si la intensificación agrícola no tiene efectos negativos sobre otros recursos naturales?

	A más ingresos, menos presión	A mayor intensificación, menos presión	Utilización de las plantas nativas por el negocio, promueve plantas o bosques
Café	X		X
Amaranto	X	X	
Miel	X		X
Cacao	X	X	
Panela granulada	X	X	

Por eso, las instituciones, si se las contrata, deben tener un cabal entendimiento de las dimensiones ambiental y social, y no únicamente del aspecto económico. Pero la experiencia muestra que es muy difícil encontrar una institución que pueda abordar integralmente la problemática. Así, tal vez, la mejor opción podría ser tener un acompañamiento cercano por parte del equipo, y una reflexión y monitoreo en conjunto con las instituciones, para asegurar que tanto lo económico como lo ambiental reciban la atención adecuada. Una alternativa sería contratar un especialista en el tema económico y ambiental que formara parte del equipo, con la consecuencia de que se perderían las ventajas de trabajar con una institución.



Trampa 4

Suponer que el valor agregado de trabajar a nivel regional es obvio para todos y beneficia a todos los actores.

El desarrollo a nivel mundial de uniones aduaneras y mercados comunes muestra a las claras la necesidad que tienen los países de integrarse, en primer lugar comercialmente, pero también políticamente, por los distintos beneficios que ofrece lo regional o supranacional (resolución de conflictos entre países, armonización de sus políticas, intercambio, entre otros).

América Latina no es la excepción, y podemos ver cómo fueron estableciendo espacios a nivel regional o continental, como el MERCOSUR, la UNASUR, el Banco del Sur, la Alianza Bolivariana para la Energía, la Comunidad Andina, y tantos otros. Estos espacios —que denominaremos regionales— requieren obviamente de un esfuerzo lento y tedioso de relacionamiento, de construcción de alianzas, de aprendizaje mutuo. A veces, en ambientes nacionales de mucho escepticismo, ya que la opinión pública tiene dificultades en visibilizar resultados concretos.

En lo que respecta a la CAN, lo ambiental fue progresivamente tomando fuerza, ésta priorizó la gestión de la biodiversidad, los recursos hídricos y el cambio climático. La gestión sostenible de los bosques andinos tiene una relación estrecha con estas prioridades, que son las de la Agenda Ambiental Andina (2006-2010). Esto justificó que el ECOBONA desarrolle capacidades regionales sobre algunos aspectos que pueden aportar un valor agregado.

No obstante, sería un error pensar que lo regional constituye siempre una situación "ganar-ganar": aunque el trabajar a una escala mayor —que es una de las grandes ventajas de trabajar a un nivel supranacional— permite a muchos actores económicos disminuir sus costos, mejorar la asignación de los recursos, promover la competitividad; para otros, los que no están preparados para funcionar en esta nueva escala (porque no tienen el capital necesario o porque producen para un mercado local o regional o porque recién están iniciando sus actividades), estos mercados comunes afectan su viabilidad empresarial.

En ese sentido, la percepción de lo regional como valor no es la misma para quien sabe que puede competir e incluso ganar mercados, que para quien se siente amenazado con el ingreso al mercado de competidores con claras ventajas relativas (mayor calidad, mayor productividad, menores costos de transporte, mejores condiciones económicas o fiscales, mayor apoyo de su gobierno, entre otros factores).

Dicho sea de paso, estos mismos argumentos son válidos con los procesos de globalización o mundialización, los cuales ciertamente tienen aspectos positivos (la Internet, por ejemplo) pero también aspectos negativos, en términos económicos y culturales.



Quilanga, Loja, Ecuador. Foto: Marco Guaicha.



Andurco, Piura, Perú. Foto: Blanca Salazar.

En el caso del ECOBONA, también algunos actores se resistieron a determinados esfuerzos regionales del Programa, como en el caso de algunos productores peruanos de tara, quienes tuvieron reticencias en compartir información técnica e integrarse regionalmente con sus pares bolivianos y ecuatorianos: la posición dominante en el mercado internacional de tara de los productores peruanos —fruto de años de conocimientos en el manejo y cultivo y en el abrirse mercados— fue percibida como una ventaja comparativa frente a los otros dos países, que recién se están iniciando; esto, a pesar de que el mercado muestre una demanda creciente e insatisfecha, y que el reto sea prepararse con relación a su principal competencia, es decir, los productores de otros continentes.

Pero en otros ámbitos, también el enfoque regional tuvo obstáculos. Por ejemplo, en temas de incidencia política porque la legislación de cada país es diferente, en la generación de información para el monitoreo de la biodiversidad (mapas) porque la nomenclatura y la escala a nivel nacional eran diferentes, y en la generación de información hídrica porque era complejo extrapolar información de un lugar a otro. También hubo decepción por parte de actores locales al ver que los mapas regionales, por las escalas, no eran necesariamente aplicables a lo local.

La necesidad y el deseo de siempre ver resultados concretos y tangibles hace que algunos socios y aliados no identifiquen como valioso el trabajo con enfoque regional. Por ello, no debe asumirse que el enfoque regional en la GS-EFA es siempre percibido como de interés general.

Las experiencias locales y subnacionales no fueron sistematizadas bajo un marco supranacional por el ECOBONA, cuyos elementos hubieran permitido sacar y comunicar lecciones a ese nivel. Esto significa hacer un esfuerzo adicional en la manera en la que se comunican los objetivos del Programa, y en mostrar la vinculación de las actividades regionales con los niveles nacionales y locales, y viceversa.

Trampa 5

Suponer que en cualquier zona siempre habrá conocimientos tradicionales para el manejo de los recursos naturales o que los mismos siempre serán útiles para garantizar la sostenibilidad.

La Antropología tuvo la virtud de develarnos la existencia de un conocimiento ancestral, de saberes y prácticas en las comunidades campesinas e indígenas, a veces, de una notable complejidad y de una gran importancia para manejar la naturaleza y sus ecosistemas. Durante mucho tiempo dichos conocimientos y dichas prácticas fueron desconocidos y menospreciados por Occidente y tildados de primitivos por nuestro llamado conocimiento científico, hecho que llevó a cometer una serie de errores y al fracaso de numerosos proyectos al erosionar esos conocimientos, desvalorizando a quienes los portaban.

En la actualidad, nadie duda ni de la existencia ni de la importancia de este conocimiento tradicional. Hoy sabemos que estos saberes no son estáticos, no están congelados en el tiempo, sino que hay formas tradicionales de generarlos y actualizarlos. Lo que dio lugar a un diálogo de saberes a veces muy fructífero.

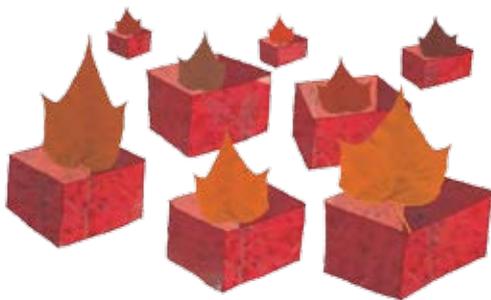
Sin embargo, en la experiencia del ECOBONA, a veces estos saberes tradicionales no existen más o, cuando existen, su utilidad es relativa. Esto ocurre por varias razones:

- Cuando se trata de poblaciones que migraron de un ecosistema a otro, es decir, donde sólo desde una o dos generaciones son poblaciones locales, los conocimientos tradicionales que arrastran de sus zonas de origen no son funcionales para estas nuevas áreas, como sucede con la población colona en la Amazonia o en los Yungas.
- A veces, es el contexto el que cambió, y de forma tan radical o violenta que los conocimientos y prácticas tradicionales, desarrollados en otras condiciones de disponibilidad de recursos, bajo otros escenarios, ya no son válidos. Por ejemplo, cuando el bosque era más frondoso o recubría un área mayor; o cuando la relación recursos-población no suponía tanta presión sobre aquéllos; o cuando no existía una relación tan estrecha con el mercado, cuando los recursos eran para la subsistencia y no tenían valor comercial.
- A menudo esos conocimientos fueron olvidados o ya no corresponden a la realidad que se vive en las comunidades. En Bolivia, al trabajar en la elaboración de normas comunales, las propias comunidades se dieron cuenta de que había normas consuetudinarias que eran obsoletas: en el proceso de su revisión, muchas de ellas fueron eliminadas o modificadas.
- A veces, simplemente, los conocimientos tradicionales no son ambientalmente amigables: en Ecuador, por ejemplo, hay prácticas tradicionales que fueron perjudiciales para el entorno, como por ejemplo la roza y la quema.

- En otros casos, cuando se trata de nuevos cultivos, no hay respuesta desde las prácticas tradicionales: en el caso de Ecuador, la producción ganadera y la de café no fueron ancestrales, por lo que las prácticas de manejo del cultivo (tala y quema, uso de agroquímicos, etcétera) no tomaban en cuenta consideraciones ambientales.
- En el caso de la producción de cacao, que sí fue una actividad ancestral, su forma tradicional de manejo con bajos niveles de productividad lo hacía inviable económicamente frente al mercado. Por tanto, nuevos conocimientos y esquemas productivos, en apoyo a conocimientos ancestrales, fueron necesarios y ventajosos para lograr mejoras productivas.

No obstante, que no haya conocimiento tradicional en términos estrictos para algunos cultivos o en situaciones en que el contexto cambió notablemente, no significa que no hay conocimientos ancestrales de manejo de los recursos naturales, que puedan ser un punto de partida para un diálogo. Aunque los conocimientos tradicionales no sean ya válidos o funcionales, el visibilizarlos y revalorarlos, mostrando cómo las condiciones se modificaron, y poniendo esos conocimientos a debate, también puede ser útil.

Finalmente, la ausencia de conocimientos tradicionales no implica necesariamente que los conocimientos "de fuera" sean siempre válidos; simplemente le quita fuerza al diálogo de saberes, en otras palabras, hace más difícil la tarea.



Acrónimos

AGRORURAL	Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural.
AIDSESP	Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana.
APROCAFEO	Asociación de Productores de Café de Altura de Espíndola y Quilanga.
APROCMI	Asociación de Productores del Río Cuenca Milanés de Sopachuy.
CAAAM	Comité Andino de Autoridades Ambientales.
CAMAREN	Sistema de Capacitación para el Manejo de los Recursos Naturales Renovables.
CAN	Comunidad Andina de Naciones.
CEDENMA	Coordinadora Ecuatoriana de Organizaciones para la Defensa de la Naturaleza y el Medio Ambiente.
CEDEPAS	Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social.
CEDIA	Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico.
CESA	Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas.
CI	Conservación Internacional.
CONCOPE	Consortio de Consejos Provinciales del Ecuador.
CORPEI	Corporación para la Promoción de las Exportaciones y la Inversión.
COSUDE	AGENCIA Suiza para el Desarrollo y la Cooperación.
DAR	Derecho, Ambiente y Recursos Naturales.
DIDEPRO	Dirección de Desarrollo Productivo, Recursos Naturales y Medio Ambiente.
ECOBONA	Programa Regional para la Gestión Social de Ecosistemas Forestales Andinos.
EFA	Ecosistemas Forestales Andinos.
ERB	Estrategia Regional de Biodiversidad de Los Países del Trópico Andino.
ESFOR	Escuela de Ciencias Forestales de Bolivia.
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
FAPECAFES	Federación Regional de Pequeños Cafetaleros del Sur del Ecuador.
FEPROCA	Federación Provincial de Comunidades Campesinas.
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.
FONDEBOSQUE	Fondo de Promoción del Desarrollo Forestal.
FOSEFOR	Programa Andino de Fomento de Semillas Forestales.
FUNDACION ACLO	Fundación Cultural Loyola.
ATICA	Fundación Ática.
FUPAGEMA	Fundación para la Autogestión y el Medio Ambiente.
GCO	Gestión de Conocimientos.
GS-EFA	Gestión Social de Ecosistemas Forestales Andinos.
IBAS	Important Bird Areas.
IBC	Instituto del Bien Común.
IC	INTERCOOPERATION, Fundación Suiza para el Desarrollo y la Cooperación Internacional.

JUNTOS	Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres.
MAE	Ministerio del Ambiente de Ecuador.
MERCOSUR	Mercado Común del Sur.
MMCHC	Mancomunidad de Municipios de Chuquisaca Centro.
NCI	Naturaleza y Cultura Internacional.
CICDA	Centro Internacional de Cooperación para el Desarrollo Agrícola.
ONG	Organización No Gubernamental.
OT	Ordenamiento Territorial.
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
PROBONA	Programa de Bosques Nativos y Agroecosistemas Andinos.
PRODEPRO	Programa de Desarrollo Provincial.
PROFONANPE	Fondo Ambiental del Perú.
PROFOR	Programa de Repoblamiento Forestal.
PROLOCAL	Proyecto de Reducción de la Pobreza y Desarrollo Rural Local.
PUCE	Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
RAP	Investigaciones Biológicas Rápidas.
REDD	Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal.
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación.
SGCAN	Secretaría General de la Comunidad Andina.
SLGA	Sistema Local de Gestión Ambiental.
SMEVIR	Sistema de Monitoreo y Evaluación Orientado a la Valoración del Impacto y Generación de Reportes.
SPDA	Sociedad Peruana de Derecho Ambiental.
TNC	The Nature Conservancy.
UMSS	Universidad Mayor de San Simón.
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas.
WWF	World Wildlife Fund.
ZEE	Zonificación Económica Ecológica.